



TEMESE QUE TITO ESTE PLANEANDO ANEXAR TRIESTE A YUGOESLAVIA

Ante esa posibilidad, Italia advirtió a las potencias occidentales que no permanecerá en actitud contemplativa. Tropas de la armada italiana recibieron orden de alerta cerca de la frontera.

Belgrado, agosto 29 (UP). — El presidente yugoslavo, Mariscal Tito, anunciará probablemente una nueva y más enérgica actitud de su país ante el problema de Trieste que se realizará el 6 de septiembre próximo, según se dijo hoy en fuentes bien informadas.

Se espera que Tito hable en la concentración que se realizará en Okroglica, a solamente 15 kilómetros de la frontera italo-yugoslava, para celebrar el décimo aniversario de la incorporación a Yugoslavia de territorios que pertenecieron a Italia, después de la capitulación del gobierno de Badoglio al finalizar la última guerra.

SUFUESTO ULTIMATUM

Se cree que Tito formulará una especie de ultimatum a los italianos en el sentido de que, a menos que accedan a establecer una demora negociaciones bilaterales sobre Trieste, Yugoslavia emprenderá una acción unilateral para resolver el problema.

Esa acción unilateral pudiera asumir la forma de una anexión a la llamada zona "B" de Trieste, zona ocupada por los yugoslavos, con respecto a la cual Yugoslavia ha anunciado repetidas veces su intención de no abandonar en ninguna circunstancia.

Esta acción dejaría a Italia ante un hecho consumado, con la posibilidad de quedarse con el puerto de Trieste, pero sin esperanzas sobre parte alguna de la zona "B" en la que Yugoslavia

se encuentra firmemente atrincherada.

ADVERTENCIA DE ITALIA

Roma, agosto 29 (UP). — Italia advirtió hoy a las tres grandes potencias occidentales que no adoptará una actitud contemplativa si Yugoslavia intenta anexarse a cualquier parte del territorio libre internacional de Trieste que está en disputa.

El jefe del gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, Giuseppe Pella, confirió por espacio de dos horas con el jefe del Estado Mayor italiano, y luego citó a su despacho a los representantes de Estados Unidos y de Francia para comunicarle la voz de alarma.

Esta crisis se provocó al saberse por informes procedentes de Belgrado que el Mariscal Tito contemplaba la idea de anexar a Yugoslavia la zona "B", que ocupa ese país en el puerto del Adriático.

ENVIO DE TROPAS

De fuentes italianas se ha sabido que Pella dijo a los diplomáticos occidentales que Italia enviaría tropas a sus fronteras orientales, esto es, a las de Trieste, si Yugoslavia tratara de incautarse de la zona "B" permanentemente.

En círculos autorizados se dijo también que Pella advirtió a que cualquier movimiento de Yugoslavia sobre ese territorio provocaría una reacción violenta en el pueblo italiano.

En los medios de influencia italianos se hizo la advertencia de que Italia se vería obligada a "reconsiderar" su participación en la organización del Tratado del Atlántico Norte, a menos que Washington, París y Londres demostraran mayor simpatía hacia las reclamaciones italianas sobre el preñado territorio y menos deseos de complacer a Tito.

ORDEN DE ALERTA

Roma, agosto 29 (UP). — Soldados del ejército y marina de

la armada italiana han recibido órdenes según se informó esta noche, de mantenerse alerta como resultado de informes de que Yugoslavia piensa anexarse a la zona "B" del "territorio libre" de Trieste.

Soldados de infantería y unidades motorizadas desfilaron hoy en Gorizia, a varios cientos de metros de la frontera yugoslava celebrando ejercicios militares "rutinarios" también se ordenaron ejercicios igualmente "rutinarios" de unidades navales en Venecia.

Oficiales italianos dijeron en privado que las órdenes de alerta en realidad se habían expedido como resultado directo de los informes anexionistas de Yugoslavia.

Anteriormente Italia había informado a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que no se cruzará de brazos si los yugoslavos tratan de apoderarse de parte alguna del territorio de Trieste.

Homenaje de cadetes argentinos al Soldado Desconocido en EE. UU.

Washington, 29 (USIS). — En una importante ceremonia efectuada hoy, 70 cadetes de la Escuela Naval de la Argentina, rindieron honores militares al Soldado Desconocido de los Estados Unidos, ante su tumba en el Cementerio Nacional de Arlington.

Acompañado por el Contralmirante norteamericano George F. Fort, comandante del Distrito Naval del Potomac, que incluye a esta capital, el embajador de la Argentina en los Estados Unidos, don Hipólito Paz, colocó una ofrenda floral sobre la tumba.

Al entrar el embajador en el cementerio, una batería del Tercer Regimiento de Infantería Norteamericana disparó un saludo de 19 cañonazos. Un guardia ceremonial de marina llevaba las banderas de la Argentina y de los Estados Unidos, y la banda nacional ejecutó música solemne durante la ceremonia.

Diario Berlín Informa que Tropas Soviéticas Ocuparon Fbcas. de la Zona Oriental

Berlin, agosto 29 (UP). — Fuerzas del Ejército soviético y de la Policía comunista alemana, ocuparon esta noche varias grandes fábricas de Alemania Oriental, con el propósito de aplastar las manifestaciones anticomunistas de los obreros, según informó el diario "Telegraf" editado en Berlín occidental.

El diario dijo que se han producido choques entre los obreros anticomunistas y la Policía en Berlín oriental y en otras cuatro ciudades alemanas.

El "Telegraf" dijo que poderosas unidades del Ejército soviético y la Policía comunista clausuraron "Parte de las grandes fábricas de la zona soviética", incluyendo la fábrica de productos químicos y la planta de caucho sintético Buna, ambas en Merseburg, y la mayor planta de maquinarias de Magdeburgo, "para sofocar en la zona las manifestaciones anticomunistas".

DETENCIONES

El diario afirmó que en las dos plantas de Merseburg fueron detenidos unos cien obreros por intentar inducir a sus compañeros

Los Rojos se Oponen a Que EE. UU. Distribuya Alimentos en Berlín

Berlin, agosto 29 (UP). — Los comunistas amenazaron hoy a los residentes de Berlín Oriental con desahuciarlos de sus viviendas si aceptaban los paquetes de alimentos norteamericanos.

Por el mismo motivo, despidieron de sus empleos a algunas personas y a otras los encarcelaron.

Se informó que los comunistas han establecido un cordón de guardias alrededor de Berlín con el objeto de evitar que los alemanes orientales pasen a la parte occidental de la ciudad a recoger paquetes de alimentos. A pesar de esas medidas extremas, muy cerca de 70.000 personas procedentes de la zona soviética lograron burlar la vigilancia en busca de esos paquetes.

Un organismo anticomunista del Occidente de Berlín, informó que los comunistas habían dejado sin efecto los planes para reducir los efectivos de su ejército policiaco de 200.000 hombres. En los círculos diplomáticos occidentales se dijo que los comunistas habían decidido dejar sin efecto esas reducciones y que necesitan esas fuerzas para man-

FRANCIA Y CAMBODIA FIRMARON AYER UN ACUERDO PRELIMINAR

Phnom Penh, Cambodia, agosto 29 (UP). — Francia y Cambodia firmaron provisionalmente un acuerdo por el que la primera traspasa la soberanía sobre la policía y los tribunales al gobierno cambodiano del rey Norodom Sihanouk.

Según este convenio, Francia retiene su jurisdicción sobre los ciudadanos franceses.

El documento es una fórmula de transacción encontrada al cabo de muchos días de agria disputa sobre estas cuestiones.

Los franceses retienen también la soberanía sobre los ciudadanos chinos que se hallan en Cambodia, a consecuencia de las obligaciones contraídas mediante tratados internacionales.

El nuevo convenio deja sólo en el aire el problema de la jurisdicción sobre el mando militar, que ha de resolverse antes de que Cambodia envíe a París una delegación para negociar acuerdos de mayor alcance relativos a una independencia aún mayor de Cambodia.

Ferrovios De E. U. Piden Mayor Salario

Cleveland, agosto 29 (UP). — La hermandad de fogoneros y maquinistas se unieron hoy a la unión de obreros ferroviarios para exigir un aumento de 37 1/2 centavos por hora en los salarios pagados por todos los ferrocarriles de la nación.

Los dirigentes de la hermandad se reunieron en esta ciudad para formular el petitorio, que comprende una demanda para que se incluya en las planillas permanentes de salarios un aumento transitorio de 10 centavos por hora que se concedió en abril, para compensar el alza del costo de la vida, pero suprimible en el caso de bajar el índice. El petitorio incluye también un salario mínimo de 18 dólares diarios para los fogoneros y 20 dólares para los maquinistas, en todos los servicios ferroviarios. El gremio solicitará también aumentos proporcionales en todas las asignaciones especiales.

El aumento de 37 1/2 centavos por hora, que es aproximadamente el mismo anunciado por la hermandad ferroviaria, será aplicable a todos los ferroviarios que trabajen cinco días a la semana en un total de 40 horas. Las demandas serán presentadas formalmente el 1 de octubre, cuando termina la actual moratoria para los reajustes de salarios en la industria ferroviaria.

FIRMA FRANCESA DESEA ADQUIRIR COBRE CHILENO

Santiago, Chile, agosto 29 (UP). — La Cancillería informó que la firma Brunner Frères, de París, ha propuesto al Gobierno la adquisición de 75.000 toneladas de cobre refinado para entregar el 19 de noviembre y pagadero en francos franceses y belgas. La firma, sin embargo, ha solicitado que no se le exija el certificado de no reexportación a fin de poder revender el cobre en otros países europeos.

La Cancillería transmitió la propuesta al ministro de Hacienda, indicando que aun cuando no se ajusta a las disposiciones legales vigentes, puede someterse a estudio.

Hasta la fecha Chile ha exigido a los países compradores un certificado de que el cobre no será reexportado a los países comunistas.

E. Unidos se Propone Continuar Ayudando a las Industrias Bélicas de Países Europeos

Por J. J. MEEHAN

París, agosto 28 (UP). — En círculos bien informados norteamericanos se dijo hoy que los Estados Unidos continuarán ayudando a la construcción de las industrias de armas en Europa, a pesar del hecho de que Rusia logró hacer estallar una bomba de Hidrógeno.

Esto se supo después que el director del plan de ayuda norteamericana al extranjero dió por terminadas sus conferencias de dos días con los jefes de las misiones de ayuda de los Estados Unidos destacados en 16 países europeos.

El examen de la situación cubre los seis primeros meses de 1953, y en el se hace un cálculo estimativo también de las actividades que han de desarrollarse el próximo año y, con la posible excepción de Francia, el cuadro que se presenta ante la vista es el más halagador desde la terminación de la guerra.

PEDIDOS DE ESTADOS UNIDOS

La decisión de continuar colocando pedidos norteamericanos para la defensa en Europa, continente que se encuentra al alcance de los bombarderos soviéticos, viene a contrarrestar, en opinión de los medios militares, lo que pudiera constituir el objetivo principal de la publicidad dada por Rusia acerca de la bomba de hidrógeno; intimidar a los EE. Unidos para que no ayuden a la fabricación de armas y repuestos en Europa, a donde han ido a parar, durante los seis primeros meses de este año, con ese fin, 1.500.000.000 de dólares.

EL PDTE. PERUANO M. ODRÍA CONDECORÓ AL PDTE. BRASILEÑO GETULIO VARGAS

Rio de Janeiro, agosto 29 (UP). — El presidente peruano Manuel Odría condecoró ayer al presidente brasileño Getulio Vargas con la Gran Cruz de la Orden del Sol, que es el más alto honor que puede otorgar el gobierno peruano a un dignatario extranjero.

El presidente Odría declaró que Vargas había prestado "el más alto servicio al pueblo de las Américas con su fiel adhesión a los principios del panamericanismo".

Después de la ceremonia, el presidente Odría y doña Maria Delgado ofrecieron un banquete en honor de Vargas y doña Darcy Vargas. Después de la comida se celebró un baile de etiqueta en el Palacio Das Laranjeiras.

El presidente Odría realizó esta tarde una breve visita al Tribunal Supremo Federal acompañado del embajador peruano en Río de Janeiro, Carlos Miró Quesada Laos.

El primer mandatario peruano encomió los procedimientos judiciales brasileños y declaró que el Perú es "uno de los países donde se tiene mayor respeto hacia la ley".

El sábado el presidente Odría y sus acompañantes serán huéspedes del gobierno del Estado de Río de Janeiro durante un almuerzo en Petrópolis. El resto del día estará libre.

Rusia Declinó la Invitación Occidental Para Considerar El Pacto de Paz con Austria

Washington, agosto 29 (UP). — El Departamento de Estado anunció que Rusia rechazó hoy en el último momento la invitación hecha por las tres potencias occidentales para reunirse a fin de concertar el tratado de paz con Austria.

La reunión estaba señalada para el lunes próximo en Londres, y a ella iban a asistir los viceprimeros ministros. Como gesto conciliatorio, los poderes occidentales habían accedido a suprimir del programa su propuesta de un "tratado abreviado" con Austria, debido a las objeciones rusas.

En el último momento, la comunicación rusa, que fue entregada en la embajada norteamericana en Moscú, informa que los viceprimeros ministros no forman un cuerpo competente para tratar la cuestión austriaca, y sugieren que el tema sea trasladado al orden del día de la próxima reunión de los cuatro ministros de Relaciones Exteriores.

ACUSACIONES A EE. UU. La nota rusa también acusó a Estados Unidos de no retirar la consideración de su propuesta de un "tratado abreviado".

EL DESPACHO DE "YUGOPRESS" QUE ALARMÓ A ITALIA

Belgrado, Yugoslavia, agosto 29 (UP). — He aquí el texto de las partes principales del despacho de Yugo-Press, que se interpretó en el sentido de que posiblemente Yugoslavia se anexionará la Zona B de Trieste.

"Discursos pronunciados recientemente por el jefe del Gobierno italiano, Giuseppe Pella, se interpretan en los círculos políticos de Belgrado como prueba de que la actitud moderada y de tolerancia de Yugoslavia, en vista de la actitud poco constructiva de Roma no conduce a una solución del problema de Trieste, que es el resultado de las tendencias expansionistas de Italia y de las pseudotendencias condescendientes de las grandes potencias que se han mostrado dispuestas a sacrificar los intereses vitales de Yugoslavia en este problema."

"Esta nueva prueba de que la actitud negativa de Italia no ha sufrido cambio, ha conducido finalmente a muchas personalidades de Yugoslavia a pensar que la actitud de Italia es beligerante y que la cuestión de Trieste tiene necesariamente que ser revisada. En general se cree que esta revisión tendrá un resultado de acuerdo con la situación creada por el proceso de fría anexión de Trieste por el lado italiano."

Maniobras Estratégicas de la Unión Francesa Contra los Rebeldes del Viet Min

Saigon, agosto 29 (UP). — Comandos de la Unión Francesa invadieron hoy dos puestos comunistas del Vietmin, matando a 67 rebeldes y llevándose 161 prisioneros.

Estos golpes simultáneos fueron parte de la estrategia francesa de desequilibrar a los rojos para que no puedan lanzar su anunciada ofensiva al entrar en la estación seca, a fines de septiembre.

Una de las incursiones, designada con el nombre táctico de "Operación Claude" tuvo por objeto barrer a un batallón comunista que se había infiltrado desde el delta del Río Rojo hasta llegar a Tienlang Isla del río, a 65 kilómetros al sur de Hanoi. El Mando francés informa que los comandos, en su mayoría leales vietnamitas recién reclutados, lograron apoderarse de una cantidad considerable de pertrechos, matando a 17 rojos y llevándose 110 prisioneros.

OTRA OPERACION La otra incursión, designada "Operación Savoy", fue ejecutada por unidades navales y varios batallones de infantería. Ha biéndose logrado la destrucción de un depósito de municiones y la dispersión de fuerzas vietminesas que amenazaban un importante emplazamiento francés.

Las fuerzas de la Unión Francesa que participaron en las dos incursiones, sufrieron únicamente tres muertos y 54 heridos.

El general René Cogny, comandante de las fuerzas de tierra del Norte de Indochina, manifestó a los corresponsales de Prensa que estaba siguiendo atentamente los movimientos de los comunistas chinos que per-

DIFICIL SITUACION DE LA INDUSTRIA SALITRERA CHILENA

Santiago agosto 29 (UP). — En un extenso informe enviado al ministro de minas, Sr. Cloromé no Almeida, la superintendencia de salitre da a conocer la difícil situación por que atraviesa la industria salitrera y en especial la Anglo Nitrate Ltd. Company, en la cual estalló recientemente una huelga solicitando aumento de salarios.

El informe, cuyos detalles no se han dado a conocer en su totalidad, trata especialmente la baja que ha experimentado el precio del salitre en el mercado mundial y el alza progresiva en el costo de producción que ha tenido esta industria. Según se informó en fuentes gubernamentales, este informe servirá de base para buscar una solución a los problemas que actualmente existen en esta industria.

Rusia Devolverá a Todos Los Prisioneros que Exijan su Repatriación

Pan Mun Jom, agosto 29 (UP). — Se reveló hoy que los comunistas han anunciado oficialmente que devolverán todos los prisioneros de guerra de las Naciones Unidas que quieran ser repatriados.

También informaron que tienen 300 sudcoreanos y más de 200 de otros países aliados que rehusan volver a sus países de origen, pero que estaban haciendo lo posible por convencerlos para que cambien de parecer.

Al contestar la reclamación del comando de las Naciones Unidas de que se ponga en libertad a todos los prisioneros, incluso aquellos sentenciados a prisión por "delitos" ficticios, los comunistas dijeron:

"Según el acuerdo de armisticio, nuestro lado repatriará a aquellos prisioneros de guerra que insisten en la repatriación. La repatriación de prisioneros que insisten en ser repatriados está llegando a su fin. Todos los prisioneros de guerra que están bajo nuestra custodia, que insisten en la repatriación serán devueltos en el plazo fijado para las operaciones de repatriación."

Un delegado rojo no identificado dijo estas seguridades a L. C. Friedersdorff, representante de las Naciones Unidas, y cuando éste preguntó específicamente si con ello los comunistas querían decir que devolverían también a los prisioneros de tendencia comunista repitió su declaración, negando dar más detalles.

MURIO EN B. AIRES EL PERIODISTA E. CAMPOS CERVERA

Buenos Aires, 29 (UP). — Ha muerto Eric Campos Cervera, redactor del diario "Democracia" y catedrático de la Escuela de Periodismo. Dice "Democracia" su muerte priva al Paraguay de su más alto poeta. Un poeta cuya obra, prematuramente truncada, incorpora la lírica nacional a la magnitud alcanzada por las grandes voces americanas de Vallejos, de Lugones, de Neruda y de Bialac.

señores Miguel I. González, Francisco Oliver y José R. Sayagad, ex-integrantes del organismo donde representaban a la Unión Cívica Radical.

Maniobras Estratégicas de la Unión Francesa Contra los Rebeldes del Viet Min

Saigon, agosto 29 (UP). — Comandos de la Unión Francesa invadieron hoy dos puestos comunistas del Vietmin, matando a 67 rebeldes y llevándose 161 prisioneros.

Estos golpes simultáneos fueron parte de la estrategia francesa de desequilibrar a los rojos para que no puedan lanzar su anunciada ofensiva al entrar en la estación seca, a fines de septiembre.

Una de las incursiones, designada con el nombre táctico de "Operación Claude" tuvo por objeto barrer a un batallón comunista que se había infiltrado desde el delta del Río Rojo hasta llegar a Tienlang Isla del río, a 65 kilómetros al sur de Hanoi. El Mando francés informa que los comandos, en su mayoría leales vietnamitas recién reclutados, lograron apoderarse de una cantidad considerable de pertrechos, matando a 17 rojos y llevándose 110 prisioneros.

OTRA OPERACION La otra incursión, designada "Operación Savoy", fue ejecutada por unidades navales y varios batallones de infantería. Ha biéndose logrado la destrucción de un depósito de municiones y la dispersión de fuerzas vietminesas que amenazaban un importante emplazamiento francés.

Las fuerzas de la Unión Francesa que participaron en las dos incursiones, sufrieron únicamente tres muertos y 54 heridos.

El general René Cogny, comandante de las fuerzas de tierra del Norte de Indochina, manifestó a los corresponsales de Prensa que estaba siguiendo atentamente los movimientos de los comunistas chinos que per-

trataron de invadir la zona de la frontera con Laos, pero que fueron rechazados por las fuerzas francesas.

AVISOS ESPECIALES

MAX SCHNEEMANN

Sucesor
PRADO Nº 123 FRENTE HOTEL SUCRE
Comedor nuevo 16 piezas
Living 4 piezas 27.800.—
Living con cuero.
Gouch y cama turca
Ropero 2 cuerpos
Estantes para libros
Escritorios 4 y 7 cajones

URGENTE

Vendo máquina de coser Singer, siete gavetas. Armentia, 916

PERMANENTES

Onda al frío. Permanente al óleo, crema y al aceite. Pelados Marcel y al agua, a precios de propaganda en calle Potosí, 73 "PEINADOS PANNY".

LAMPARINES

A carburo, nuevos y usados. compra. Pago buen precio. Referencias: Segura, 512.

MAESTRANZA

De carpintería completa, se vende. Referencias: Palacios y Cia., S. A. Cochabamba. Casilla Nº 265.

EN SOPOCACHI

Hermosos chalets en Avenida Lanza. Constan de living, comedor, tres dormitorios, dependencias y amplia terraza. Por viaje, precio razonable. Yanacocha, 368. COMERCIAL MACHICAO. Teléfono 3243.

TUBO PLANCHA

Pierrero ocho pulgadas, para chimenea, vende Barraca. Plaza San Francisco, 60 (lado del templo).

COMPRAN CASAS

Adrián M. Ayala y Héctor Peñaño, consignatarios de propiedades, están comisionados para compra de casas de cualquier precio y en cualquier zona, al contado. Si usted desea vender la suya, ocurra de inmediato a su oficina. Potosí, 365. Teléfono 3340.

LICUADORA

Vendo Cometa 470. Oficina 5.

LLANTAS

Vendo 10.00 x 18. Referencias: Teléfono 3943.

VENDO

En Miraflores, terreno 335 m2 en esquina. Referencias: Prudencio 30 (lado Stadium Andradó).

EN ANTICRESIS

Se da departamento pequeño, independiente. Referencias: Muñecas, 592.

VENDO

Máquina de coser. flamante. Catamarca, 632.

DINERO

Presto sobre prendas. Teléfono 2619.

En Cochabamba

Se alquila casa residencial, nueva, grande. Venezuela, 250.

REFRIGERADOR

Flamante a precio de ocasión, vende. Díaz Romero, 14.

REMINGTON

Portátil, vende Comercio, 470. Oficina 5.

PENSION

Se da en Avenida 16 de Julio, 155, segundo piso. Señora Santibañez.

ENSEÑA INGLES

Profesor especializado. Teléfono 4752.

LINOLEUM

Para pisos, cuatro piezas de distintos tamaños, se vende de ocasión. Comercio, 598. altos. Píez Nº 4.

Bs. 600.000.—

Necesitase préstamo, garantía camión nuevo. Interés 7 por 100. Referencias: Loayza, 53. Oficina 1.

VENDO

52 m2 techo de asbesto inglés. Sopocachi, Abdón S. Saavedra, Nº 71.

OCASION

Se vende lote 296 m2 con planchas, Bs. 600 m2. Obreros (Bella Vista). Mercado, 315. Oficina Hinojosa.

VENDO

Hierro de 1/2" 133 libras. Sc-

RETINA 2a.

Vendo cámara fotográfica Retina segunda. automática, último modelo. Lente Xenon F: 1.2 con siete filtros, un proxar, un paralox, un visor deportivo y un flash con funda. Todo flamante. Referencias: Teléfono 6774, de horas 9 a horas 14.

NINERA

Necesitan extranjeros. Mujía, 78. Sopocachi.

VENDO

Alambre para embobinar. Comercio, 70.

TERRENO

Vendemos calle Illampu, zona comercial proximidad Mercado Rodríguez, ofrece gran porvenir para construcción casa renta. almacenes. Oficina Peñarrieta. Potosí 368. teléfono 5863.

COCINERA

Competente, necesita familia extranjera. Bellavista. (Sopocachi Alto), 222, segundo piso.

Bs. 500.000.—

Necesitase préstamo hipotecario pagando buen interés. Referencias: Loayza, 53. Oficina 1.

SE EJECUTA

Trabajos de pintura. Toda clase de trabajos en edificios. Se ridad y garantía. Socabaya, 101.

SE NECESITA

Ninera y sirvienta. Inútil presentarse sin certificados. Calle Méndez Arcos, Nº 160. Sopocachi.

DEPARTAMENTO

Alquila a familia extranjera. Datos: Teléfono 4122 de 8 a 3 a. m.

BUSCO

Casita o departamento independiente. Preferible Sopocachi. Pago buen alquiler. Avisar teléfono 5608.

RADIO

Siemens alemana, 3 bandas, vende. Camacho, 45, 1er. piso. Oficina 3.

Camión Fargo

Absolutamente nuevo, vende. Camacho, 45, 1er. piso. Oficina 3.

VEHICULOS

Chrysler 1952. Chevrolet 1952. Opel, 1952. Dodge 1951. Pontiac 1951. Oldsmobile 1942. Ford dos puertas 1942. Camioneta Chevrolet nueva. Furgoneta G. M. C. 1950. Station Wagon Ford 1950. Camacho, 45, 1er. piso. Oficina 3.

COMPRO

Licudora. Camacho, 45, 1er. piso. Oficina 3.

OCASION

Por motivo de viaje, se venden terrenos en El Alto. Referencias: Pichincha, 741.

OCASION

Se venden frigoríficos, lavaplatos, completamente nuevos. MERIBOL LTDA. Avenida Camacho, 11.

APRENDA BAILES

Profesor Cervantes. Cisneros, 20, esquina Romero Saavedra. Miraflores.

ALQUILO CASA

En Obreros, cuadra 15 izquierda, calle 14 de Septiembre, amueblada, tres baños, calefón, teléfono, rodeada de jardines, garage. Toda comodidad. Con servicio loza comedor. Informes Compañía Boliviana de Seguros, S. A. Calle Colón, teléfono 2291.

RADIO

MENDE, de siete bandas ensanchadas, nueva, vende. Pichincha, 571, altos.

SE NECESITA

Sastres para confecciones de hombres y mujeres; abrigos, trajes sastres, ternos, camarras, pantalones. Referencias: Casa Isaac, calle Yanacocha, 385.

COCINERA

Necesito. 6 de Agosto, 1040, bajos.

EN MIRAFLORES

Se alquila un departamento amueblado con teléfono a matrimonio solo, preferible extranjero. Referencias: Rosendo Villalobos, 330 o teléfono 6315.

MUNDOS GEMELOS



CALAMINA

Compra para galpones. Avenida Montes, 738.

LAMPARINES

Y parafijos usados o nuevos, compra. Comercio, 569 interior bajos. Señora Montes.

VENDO CAMION

International K 5, recién reparado. Oportunidad por 550.000 bolivianos (motivo de viaje). Ver y tratar: Esquina Ecuador y Fernando Guachalla.

GRAN OCASION

Por ausentarme, vendo gran casa de valor a poca distancia de la Plaza Murillo, con un extenso almacén y cuatro grandes departamentos. Datos a K. B. I. esta imprenta o Capitán Ravelo. 536.

ABRIGOS

De hombre, importados, vende. Verlos en Cochabamba. 68.

MUEBLES

Vendo juego dormitorio con ropero dos cuerpos y cocina eléctrica 2 hornillas completamente flamante. Avenida La Bandera, 315, frente Parque Infantil, de 12 adelante.

LIVING

Se vende, ocasión, buen estado Sra. Cabrera. Avenida Armentia, 779.

VENDO CASA

En San Pedro, Bs. 2.200.000. Dr. Velarde. Socabaya, 240.

EN MIRAFLORES

Alquila casa con dos departamentos confortablemente amueblados, con teléfono. Dr. Velarde. Socabaya, 240.

CAÑERIA

De una pulgada, compra. Camacho, 45, 1er. piso. Oficina 3.

MOTOCICLETA

Se vende en perfecto estado. Precio bajo. Se puede ver desde las 12 hasta las 2 p. m. y desde las 4 de la tarde hasta las 3 en la Avenida Ecuador, 593.

EN VENTA

Puertas de mara. Maestranza Mendoza. Amazonas, 158.

DEPARTAMENTO

Se alquila amueblado. Avenida 20 de Octubre, 433.

EN VENTA

"CONFITERIA BEIRUT". Tratar directamente con el dueño.

Casa en Venta

Por motivo de viaje. Consta de dos departamentos y sótano adaptable para otro departamento. Construcción sólida de hormigón armado, dos pisos, cuenta con servicio higiénico. Reconoce deuda bancaria. Sólo por Bs. 2.500.000. Precio de ocasión. Referencias en la misma casa, Manzaneda Nº 32. Se entrega desocupada.

MODAS HAYDEE

Diplomada en Buenos Aires, con Medalla de Oro al mérito Corte impecable. Alta costura. Avenida Villazón, pasaje Bernardo Trigo, Nº 12.

THINNER

Bs. 390 litro, se vende. Rodríguez, 243.

CHOFER

Responsable, busca carro para viajes al interior. Juan de la Riva, 107.

EN VENTA

Abrigo de pieles nuevo. Referencias: Reynaldo Otero de la Vega, Nº 322, esquina 20 de Octubre.

SE VENDE

Ropero 2 cuerpos; ropero tres cuerpos; mesita y dos sillitas para niño; dos cates alemanes; dos veladores; estufa eléctrica; pantallas y cristalería, etc. Rosendo Villalobos, 416.

CHEVROLET 52

Cuatro puertas, se vende urgente por Bs. 1.400.000 (por motivo de viaje). Referencias: Avenida Ecuador, Nº 1045.

COCINERA

Con recomendaciones, se necesita. Avenida 6 de Agosto, 1344.

VENDO LOTE

Con dos habitaciones en Villa Copacabana, parada de colectivos No. 9, una cuadra antes No. 325.

MODAS

Confección de vestidos y demás prendas. Precios módicos. Riobamba 38.

EN ALQUILER

Casita pequeña, independiente, completamente amueblada, con fridolite, cocina eléctrica, tanque de agua caliente, etc. Con teléfono y garage. Muy apropiada para dos personas. Calle Ricardo Mujía 76. Sopocachi.

"BUICK"

Automóvil modelo 52 nuevo, en venta. Yanacocha 276.

EN VENTA

Un lote máquinas industriales para coser. Yanacocha 276.

MOTOR DIESEL

Industrial 500 revoluciones, se vende. Murillo 267.

FRAC Y CHAQUE

Venta de ocasión. (nuevos) Sastrea Espejo. Potosí 185, altos.

CAMIONETA

G.M.C. modelo 1949, media tonelada, perfectas condiciones, se vende. Referencias: Teléfono 4615.

SE VENDE

Dormitorio, comedor, lámparas, cortinas. Ver horas 10 a 13 y 15 a 17. Prolongación Sucre 137, planta baja.

LOTES EN VENTA

Se venden lotes en Calacoto, a 3 cuadras del Sanatorio La Florida, calle No. 13. Referencias: Empresa Constructora Murillo. Teléfono 2415.

COMPRO

Máquina de zapatería en buenas condiciones. Pago al contado. Tratar: Comercio No. 508. Teléfono 6415.

EN ALQUILER

Departamento amplio región Avenida 16 de Julio. Otro pequeño amueblado. Avenida General Lanza. También vendo, juego salita nuevo. Informes: Teléfono 3731.

CAMIONETA

En venta Fargo 47, perfecto estado. Referencias: Sr. Villanueva, casa Macdonald.

TELEFONO

Compra Ofertas por carta a casilla No. 1643.

SE COMPRA

Una casa amplia de uno o dos departamentos con todas sus dependencias, San Pedro, Sopocachi o Miraflores. Sin internet diarios. Referencias: Señor Sanjines, teléfono Nº 2363.

VENDO

Por motivo de viaje, moderna máquina de coser. Murillo, 530.

OCASION

Se transfiere Salón de Modas bien instalado y céntrico. Tratar: Murillo, 145.

REFRIGERADOR

General Electric flamante, se vende. Dos puertas, comodidad amplia. Verlo Teniente Oquendo, 60.

VENDO

Máquina de lustrar pisos, olla eléctrica y varios. Nicolás Acosta, 478.

LIQUIDACION

De carteras. Composturas en general. Se compran maletas y baules usados. Jenaro Sanjines, 327.

CAMIONES

Vendo por motivo de viaje. Chevrolet modelo 1950-1951, perfectas condiciones; otro Fargo, modelo 1947. Referencias: Comercio, Nº 343. Ramón Higa.

EN VENTA

Molino nuevo para toda clase de granos, capacidad 500 kilos. Referencias: Sastrea Jiménez. Edificio Chain, esquina Potosí, tercer piso.

TOMAS LTDA.

Ofrece: Juegos Parker 61, dorados y plateados. Juegos Parker 21. Juegos Sheaffer's. Plumas fuente Esterbrook. Juegos Mont blanc. Lápices automáticos KOH-INOOR, productos de fama mundial. TOMAS LTDA. Avenida Camacho, 304.

CIGUENAL

Nuevo, del 37 al 39, camión o auto, vende. Sucre, 362.

OCASION

Se vende casa de renta siete departamentos, sin intermediarios. Tratar en la misma casa, Azurduy de Padilla, entre Almirante Grau-Riobamba. Señora Carazas.

NECESITO

Cocinera, cama adentro, mejor si es oriental. Plaza Frias, 108, altos, enfardado.

VENDO

Botellas de cerveza, en cantidad. Yanacocha, 774.

MONEDA

Argentina, compra. Avenida 20 de Octubre 433.

EN 600.000.—

Se da una casa en contrato anticrético, cerca Avenida Sanjines, Sopocachi, Mercado, 315. Oficina Hinojosa.

DINERO

Primera hipoteca, 400.000. 300.000, 200.000. Mercado, 315. Oficina Hinojosa.

FURGONETA 49

Ford ocho asientos bien tratada, vende oportunidad. Teléfono 6539.

ALQUILO

Píez amueblada a caballero honorable. 20 de Octubre, 751.

VENDO

Muy barato, juego nuevo de dormitorio. Rosendo Gutiérrez, 534.

DEPARTAMENTO

Amueblado, alquilo. Referencias: Plaza Abaroa, 955, tercer.

CASA EN VENTA

De ocasión se vende una céntrica y comercial en Murillo, Nº 584. Referencias en la calle Píezagua, Nº 32.

GRAN OCASION

Vendo peluquería completa para damas. Referencias: Hotel España, píez Nº 9.

COSTURERAS

A domicilio, para camisas, pyjamas, necesita "Renée". Calle Colón, 442, altos.

SE ALQUILA

Una amplia casa amueblada, a tres cuadras del Prado, con jardín enorme, garage, teléfono y todas las comodidades. Referencias: 20 de Octubre, 657.

ALQUILO

Magnífica píez amueblada con teléfono, casa de familia. 20 de Octubre, 647.

BUENA OCASION

Vendo: Máquina de coser pedal, bobina, vajilla mesa inglesa, hornilla 220 V., reloj pared "Junghans" cuerda quince días, radio "Philco", pick-up, discos, amplificador alemana especial negativos 35 mm., varios. Jenaro Sanjines, 369, altos. Solamente sábado tarde, domingo día integro.

VENDO

EN SOPOCACHI

Cerca Colegio Alemán, se alquila amplio departamento mucho sol, teléfono, con o sin muebles. Referencias: Teléfono 3359. 4827

Vendo Camión

Ford cuatro cilindros, en perfecto estado. Talleres B. Serrano. 4827

VENDEMOS

Terreno en Sopocachi, Avenida Lanza, excelente ubicación 500 metros cuadrados, con habitaciones, sobre futura plaza. Precio única oportunidad. Oficina de Consignaciones ADRIAN AYALA y HECTOR PEÑALOZA. Potosí, 365. Teléfono 3340. 5827

VENDO

Teléfono en servicio actual y automóvil modelo 1949 en perfecto estado. Referencias: Teléfono 6884. 5827

OPORTUNIDAD

En venta la afamada fábrica de camisas y blusas "Capitol", completamente equipada y moderna. Enseñanza gratis del oficio. Calle Corolico, 116. 6828

Dr. JULIO MENDOZA GONZALES

Cirujano Dentista

Atiende todos los días de 10 a 12 y de 14 a 19
Consultorio YANACUCHA 451
a media cuadra de la CALLE COMERCIO.

C. 1830

FOTOGRAFICA RETINA IIª AUTOMATICA

VENDO

Lente Xenon F: 1, 2, completamente nueva, con 7 filtros, 1 proxar, para sol, visor deportivo y Flash Kadablita con funda.
Ref. Teléfono 6774, de horas 9 a 14. C. 1830

"KLAIBER y CIA."

Anuncia al Comercio y Público en general la apertura de su Barraca de Maderas Nacionales.

Ofrecemos: Machihembrado Especial de MARA
" " " CEDRO
" " " PINO BLANCO
" " " LAUREL

PLAZA ANTOFAGASTA Nº 130 - 132.
FRENTE A LA ADUANA NACIONAL. G. 3820

No se investigará un supuesto chantaje de funcionarios de EE. UU.

Washington, 29 (U.P.).— El Departamento de Justicia no investigará la acusación que ha presentado el senador Joseph R. McCarthy de que empleados del "Departamento de Estado del tiempo de Acheson" obtuvieron fraudulentamente 150.000 dólares de una nación amiga.

El procurador general Herbert Brownell manifiesta que el supuesto fraude ocurrió en 1947 y que por consiguiente no sería posible ahora proceder judicialmente contra ninguno por haber prescrito a los tres años de acción criminal correspondiente. Hizo ver también que el Departamento de Justicia se refería únicamente al punto de vista de procedimiento legal, sin considerar los detalles del caso.

El senador McCarthy hizo el cargo el 13 de julio, después de interrogar en secreto a un testigo que no ha sido identificado en el seno de la Comisión de Investigaciones del Senado de que es presidente. Tampoco dió el senador detalles del fraude. Limitándose a indicar que un gobierno extranjero había pagado la suma en cuestión para poder recibir ciertos fondos a los que tenía derecho perfecto.

Objeciones de EE. UU. a la Expropiación de Tierras de la United Fruit de Guatemala

Washington, 29 (USIS).— El gobierno de los Estados Unidos objetó ayer la falta de justa compensación en lo concerniente a la expropiación por el gobierno de Guatemala, el mes de marzo pasado, de 234.000 acres (93.600 hectáreas) de tierras de la United Fruit Company en esa república centroamericana.

Un memorándum, expresando los puntos de vista norteamericanos, fue entregado al embajador de Guatemala en los Estados Unidos, Dr. Guillermo Torrello, en el despacho de John M. Cabot, Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos.

El siguiente es el texto del comunicado expedido por el Departamento de Estado:

"En un memorándum entregado al embajador de Guatemala el día de hoy, el Departamento de Estado dió a conocer los puntos de vista del gobierno de los Estados Unidos respecto a la expropiación por el gobierno de Guatemala, el mes de marzo pasado, de 234.000 acres de tierras pertenecientes a la United Fruit Company en Guatemala, por las que se ha ofrecido a la compañía una compensación en bonos agrarios del 3 por ciento del gobierno guatemalteco, pagaderos en 25 años y con un valor nominal equivalente al valor catastral de la tierra según lo registrado el 9 de mayo de 1952.

"Refiriéndose a las afirmaciones del gobierno de Guatemala de que la compensación ofrecida era justa y equitativa, el memorándum expresaba que la fijación del monto de los bonos sobre la base del valor catastral de las propiedades, especialmente a la luz de los procedimientos de evaluación catastral seguidos en el caso de mención por las autoridades guatemaltecas, no tiene la más ligera apariencia de una evaluación justa".

INSCRIPCION CATASTRAL

"El memorándum expresaba que de acuerdo a los hechos tal como los entiende el gobierno de los Estados Unidos, la compañía se esforzó durante casi cinco años por aumentar el valor catastral de sus tierras, siguiendo los procedimientos prescritos por Guatemala para este fin, pero que los valores declarados por la Compañía no fueron jamás inscritos en los catastros

"El Departamento dijo también "que el pago en bonos pagaderos en 25 años, con interés del 3 por ciento anual y de un valor incierto en el mercado, difícilmente puede reputarse como un pago ora pronto o efectivo". Agregaba el memorándum que la obligación impuesta a un estado por el derecho internacional de pagar compensación justa y equitativa a tiempo de expropiar los bienes de extranjeros no puede ser abrogada desde el punto de vista internacional por las leyes locales.

OBLIGACIONES INTERNACIONALES

Si lo contrario fuera cierto, aquellos estados que busquen eludir la necesidad de pagar por la propiedad expropiada a súbditos extranjeros, podrían librarse de toda responsabilidad simplemente modificando sus leyes locales. Todas las obligaciones internacionales podrían así ser borradas de los libros. Pero el derecho internacional no puede ser de esta manera conculcado. La condición de miembro de la familia de naciones impone la obligación de cumplir los compromisos internacionales.

"En lo que se refiere a la Resolución 63B (VII) del 21 de Diciembre de 1952, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que el gobierno guatemalteco ha invocado en apoyo de su posición, el memorándum señaló que... "nada de lo contenido en la resolución se refería a, autorizaba o se proponía autorizar a los estados en el ejercicio de su soberanía en el desarrollo de su riqueza y recursos nacionales, a violar los derechos de otros estados o de sus súbditos bajo el derecho internacional. La resolución aludida claramente recomendaba que los estados miembros prestasen consideración a la "necesidad de mantener el flujo de capital en condiciones de seguridad, confianza mutua y cooperación económica entre las naciones, en el ejercicio de los derechos a usar y explotar libremente su riqueza y recursos naturales". Como es bien sabido, el debilitamiento de la confianza en lo que toca a los inversionistas extranjeros es una consecuencia directa de la expropiación de bienes de propiedad extranjera por Guatemala. La resolución advirtió que este sería el resultado".

Créese que el Gbno. de Franco Adquirirá Mayor Prestigio a Través del Ultimo Concordato

Paris, 29 (U.P.).— En los círculos políticos se considera la firma del concordato con el Vaticano como una victoria del régimen de Franco que habrá de mejorar la posición de España con los países de la América Latina.

Tal es el criterio del influente vespertino "Le Monde", que dedica una tercera parte de su primera página a un análisis del concordato y publica a la vez un editorial en que lo describe como el acto de más relieve del régimen franquista en el campo diplomático desde la guerra civil.

Los círculos diplomáticos opinan que el gobierno de Franco adquirirá mayor prestigio en los

países católicos como resultado del concordato; pero no ha habido opinión de fuente oficial, por considerarse en Paris que se trata de un problema de carácter interno.

El general Franco expresó gran satisfacción con el nuevo arreglo; sin embargo las fuentes conservadoras muestran cierta aprehensión de que el concordato pueda hacer deslucir la posición tradicionalmente influyente de Francia por lo que hace al catolicismo internacional. Dichas fuentes prefieren por consiguiente considerar el concordato como un acto que da validez a una situación de hecho en España únicamente.

ATENCION DE FRANCIA

El catolicismo francés, que pretende gozar de una posición exaltada ante el Vaticano, posición que se muestra ansioso de mantener, observa con interés el nuevo orden de cosas a las Pirineos por una razón principal:

En varias ocasiones durante la enfermedad del Papa Pío VI y durante conversaciones sobre su posible sucesor, los católicos franceses expresaron la esperanza de que el nuevo Pontífice se eligiera de entre los prelados de Francia. Ahora piensan que, con el concordato, la posición de España ante el Vaticano adquirirá más importancia a expensas de Francia.

La opinión de las fuentes políticas es a efecto de que el concordato difícilmente puede afectar las relaciones de Madrid con países que son tradicionalmente protestantes, aunque observan con interés toda posible reacción de Londres y de Washington.

Sus Bodas de Oro con el Periodismo, Celebró el Sr. M. Quesada de 'Comercio'

N. de R.— El cablegrama de la United Press, que transcribimos a continuación, nos informa que ayer celebró sus bodas de oro con el periodismo, el actual director de "El Comercio" de Lima, señor Luis Miró Quesada, con quien nos une cordiales y antiguas relaciones.

Todo el mundo periodístico tiene en realidad que asociarse para recordar una vida consagrada al periodismo con talento y espíritu patriótico, una vida que no sabe de claudicaciones ni desmayos, y que a la vez estuvo y está dedicada siempre desinteresadamente al servicio público.

Este grato acontecimiento, a cuya celebración nos unimos sinceramente como sin duda lo han hecho todos los periodistas del continente, fortalece la fe de quienes han consagrado sus vidas al servicio de la prensa.

LA INFORMACION DE LIMA

Lima 28 (United). Hoy cumplió 50 años de periodista y escritor el copropietario y actual director de "El Comercio" de esta ciudad, diario decano de la prensa peruana, fundado en 1839 doctor Luis Miró Quesada de la Guerra, graduado en Jurisprudencia, Ciencias Políticas y en Filosofía y Letras.

Nació en Lima el 5 de diciembre de 1880. Estudios en la Universidad Mayor de San Marcos. Damos a continuación algunos datos sobre la personalidad de tan destacado ciudadano del Perú.

PERIODISTA. — Editoriales sobre cuestiones internacionales en defensa de los derechos del país en los problemas de límites.

Otorgamiento del premio "María Moors Cabot" por la Universidad de Columbia en 1939, consistente en medalla de oro, placa de bronce y diploma. Era la primera vez que se otorgaba este premio y por obra eficiente en el campo del periodismo.

Delegado al Congreso Panamericano de Periodistas reunido en

Washington en 1926. Delegado al Congreso Interamericano de Prensa en los años de 1950 y 1952, reunido en Estados Unidos y que agrupa a más de trescientos periodistas del mundo. Delegado del Perú al Congreso Científico Panamericano reunido en Santiago de Chile en 1910.

ALCALDE DE LIMA. — 1916-1918. Establece por primera vez el procedimiento de clorinación del agua potable como medio de suprimir los gérmenes y atender eficientemente a la salud de los pobladores y al saneamiento de la ciudad.

Introduce la pavimentación asfáltica de las calles centrales de Lima. La obra se ejecuta con tal seriedad que hasta ahora se mantienen en servicio sin apreciables reparaciones.

Funda los primeros refectorios escolares en los que se distribuye millares de raciones a los niños pobres de las escuelas fiscales.

CATEDRATICO. — Es Decano de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Carlos y Catedrático de Pedagogía. Establece en las aulas el Primer Seminario de Investigación Universitaria. Crea asimismo el sistema de "tests" mentales por primera vez en el ambiente estudiantil limeño, obteniéndose muy buenos resultados.

Funda la Sección Pedagógica de la Facultad de Letras que se transforma después en la Facultad de Pedagogía. De acuerdo con su tesis universitaria, cree que los maestros deben tener una formación universitaria para mantener un alto nivel en el profesorado y un profundo sentido nacionalista.

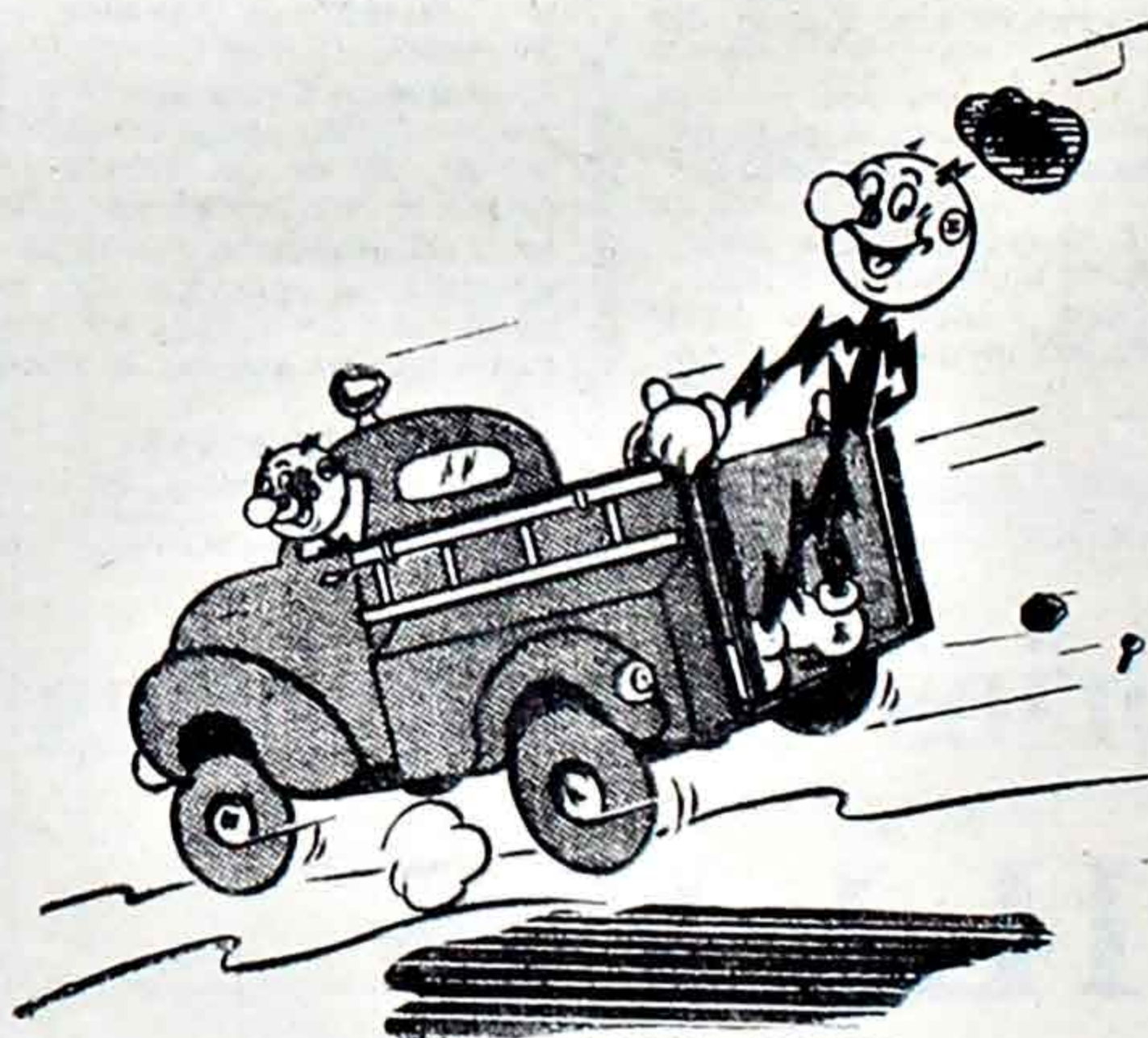
PARLAMENTARIO. — Diputado por Tumbes 1906-1912. Fué pionero de la obra de protección al trabajador en el Perú, obra comenzada en 1900 hasta 1905 en que presentó tesis para obtener el título de bachiller y de doctor en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

FURNISHED HOUSE AVAILABLE

American family leaving on 3 months' vacation September 11. Completely furnished house in La Florida available September 11 to December 15 approximately, rent-free — tenant to pay only for use of furnishings and equipment. Direct telephone line, deep-freeze, two refrigerators, two water heaters, grand piano, radio-phonograph, two water filters, G-E washing machine, vacuum cleaner, floor polisher, etc. Large garden, garage. Possibility of renting Mercury club coupe same period. Phone 2815-3812-3834 during office hours, or 5553 any time.

(3828)

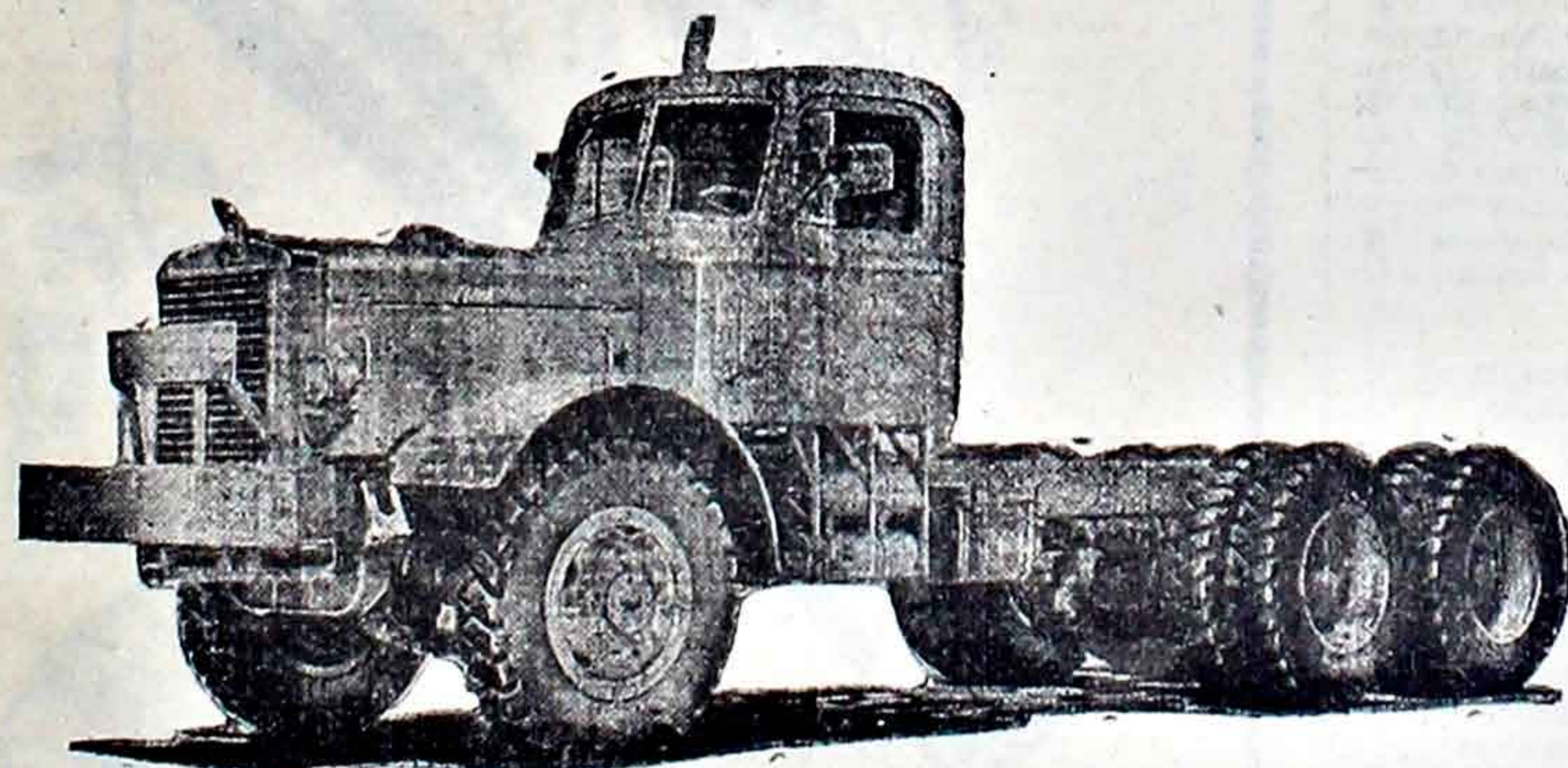
Ya llega la maquinaria para Santa Rosa No. 2 ¡PERO QUE GRANDE Y PESADA ES!



Pero, eso no es problema; también me llega este poderoso camión, especialmente fabricado para mí, capaz de cargar un carro lleno, de ferrocarril.

¡ES COMO UNA CABRA PARA TREPAR MONTAÑAS!

CONSTANCIO KILOWATT
Su Sirviente Eléctrico.



Bolivian Power Company Limited

URGENTE

Se necesita amplio garage en la región de Sopocachi Alto, preferible entre Victor Sanjinés, Salgueiro o adyacentes.

Referencias:

TELEFONOS Nos. 4863 o 5396.

G. 3829

SOCIEDAD OBREROS "EL PORVENIR"

El directorio de la Sociedad Obreros "El Porvenir", comunica: que por resolución de 25 del actual, teniendo presente de que una parte de los asociados no se han puesto al día en el pago de sus obligaciones sociales, por equidad, ha resuelto prorrogar hasta el martes 1º de septiembre próximo, para cuyo efecto la Secretaría estará abierta todas las noches, a la hora reglamentaria; quedando en pie la última parte, de los avisos de prensa y radio publicados en fechas 19, 21 y 24, del mes en curso.

La Paz, 30 de agosto de 1953.

EL DIRECTORIO.

G. 1830

COMUNICADO

DE LA

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Se pone en conocimiento a los señores propietarios de ganado vacuno de la capital, que desde el día martes 25 del presente mes, se efectuará la revacunación contra la Fiebre Aftosa, sujeto a un rol confeccionado, para tal efecto, debiendo los interesados esperar la notificación previa por zonas.

Luego de cumplida esta revacunación se proseguirá a atender las diferentes provincias del Departamento, para cuyo efecto también se dará a conocer en su oportunidad el rol y fechas de vacunación.

El precio de la vacuna será de Bs. 40.— la dosis, siendo los servicios profesionales de carácter gratuito.

La Paz, agosto 24 de 1953.

EL DIRECTOR.

Llamamiento a Propuestas

Por orden del señor Director, se convoca a Propuestas para la demolición del local actual y la construcción de la obra gruesa del edificio destinado al Centro de Salud de La Paz.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado en el papel sellado de Ley y acompañadas de la Boleta Bancaria respectiva a orden del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública por un valor del 5% sobre el monto total de la propuesta, como garantía de seriedad.

Los planos y pliegos de especificaciones serán proporcionados a los interesados en la Sección Bienes y Abastecimientos de esta Oficina.

Por cada juego de planos entregado se cobrará la suma de Bs. 2.000.— (DOS MIL BOLIVIANOS).

La entidad se reserva el derecho de declarar desierta la Convocatoria a propuestas en caso de que ninguna de ellas esté razonablemente de acuerdo con las sumas propuestas.

Las propuestas serán presentadas en la Sección Legal de nuestra entidad situada en el 3er. piso del Edificio de Salubridad, Plaza Franz Tamayo, hasta las 6 p. m. del día 28 de agosto de 1953.

NOTA: Por orden del Director se proroga el plazo para la entrega y apertura de propuestas en la siguiente forma:

Para demolición hasta el 15 de septiembre de 1953 y para la obra gruesa hasta el 28 de septiembre de 1953.

Las propuestas para demolición y obra gruesa deben presentarse por separado. Se admiten propuestas solamente por demolición.

Rusia Estaría Construyendo una "Ciudad Atómica" en la Provincia China de Spuiang

Por Harold Guard.

Londres, agosto 29 (U.P.). — Ciertas transmisiones hechas por la emisora de la China comunista dan cuenta de que el gobierno tiene el propósito de desarrollar un plan propio para la producción de energía atómica.

Los que han seguido de cerca este aspecto de las relaciones entre China y Rusia recuerdan que, de acuerdo con el informe publicado por la Agencia oficial de Noticias china, Li Su - Kuang, presidente de la academia de ciencias chinas, en un discurso que pronunció el 29 de septiembre del año pasado, dijo que "los hombres de ciencia chinos estaban ahora conociendo las experiencias avanzadas de los hombres de ciencia soviéticos".

"En el campo de la ciencia teórica —dijo Li Su - Kuang, según los informes referidos— los hombres de ciencia chinos estudian en la actualidad las teorías de Michurin, Pavlov y otros y han introducido nuevos adelantos científicos, tales como las nuevas teorías sobre el idealismo en el desenvolvimiento de la energía atómica".

COOPERACION RUSO - CHINA

Alrededor de la misma fecha, la radio Moscú informó que el presidium de la academia de Ciencias Soviética había aprobado una resolución propugnando la "cooperación activa con los hombres de ciencia chinos".

La radio de Peipin anunció inmediatamente que la China roja se proponía enviar una delegación a Moscú, pero, sin duda esta decisión fue tomada con demasía de rapidez, para halago de los rusos, y la delegación china no salió de Peipin para Moscú hasta el 24 de febrero.

Desde entonces, Peipin guardó silencio sobre las actividades de esa delegación, integrada por 26 personas y presidida por el físico Chien San - Chang. Sin embargo otras transmisiones de la emisora de China roja informaron acerca de las actividades de ingenieros y técnicos rusos en la provincia de Spuiang, donde se dice que está construyendo una "ciudad atómica".

TRABAJO EN EL RIO AKOSU

El informe procedente de la China roja dice que los ingenieros rusos, están trabajando en la zona del río Akosu, al norte de Sinkiang, colindante con la zona desértica de Takla Makan.

Esta información coincide con los informes que han venido circulando persistentemente de que Bruno Pontecorvo, hombre de ciencia, especializado en cuestiones atómicas, nacido en Italia y naturalizado en Inglaterra, y que desapareció del centro de investigaciones atómicas de Gran Bretaña, en Hartwell, en julio de 1951, había aparecido en Sinkiang.

También coincide con los informes facilitados por ex - funcionarios de Sinkiang, actualmente refugiados en el Cairo, de que los rojos habían descubierto yacimientos de uranio en la zona desértica de Owla Makan.

Una persona de responsabilidad deseara aquí la posibilidad de que se haya venido desarrollando un plan atómico desde hace tiempo en Sinkiang bajo el dominio ruso. Nadie, sin embargo, se inclina a creer que Rusia tenga interés en que China posea la bomba atómica.

NOTICIAS ARGENTINAS

El Presidente J. Perón Llegó Ayer a Santiago del Estero

Buenos Aires, 29. — Una extraordinaria multitud se congregó ayer en la estación del ferrocarril nacional, general Bartolomé Mitre y sus inmediaciones para despedir al Primer Mandatario, que es esperado hoy en la ciudad capital de esa provincia, donde presidirá los actos conmemorativos del cuarto centenario de su fundación. Las mismas muestras de afecto se renovaron cuando el tren presidencial se detuvo unos momentos en Rosario. En esa oportunidad, ascendieron al convoy el gobernador de Santa Fe y autoridades gremiales, municipales y provinciales, que saludaron al general Perón en nombre del pueblo santafecino. Entre tanto, en Santiago del Estero acrece la expectativa y el entusiasmo popular a medida que el ilustre viajero y su comitiva se acercan a esa ciudad.

INCLUYENSE NUMEROS EN CINEMATOGRAFOS

Buenos Aires, 29. — En el curso de la sesión de ayer, consideró la Cámara de Diputados reunida en parlamentaria mayor y otorgó sanción de ley al proyecto que propicia la obligatoriedad de la inclusión de números vivos en aquellas salas. Dicha iniciativa permitirá el mayor desarrollo de un vasto sector de la familia teatral argentina. Los distintos oradores que hablaron apoyando la medida fueron aplaudidos por el público, que de esa manera evidenció su solidaridad con el interés del Presidente argentino en solucionar el problema. Los artistas ven pues lograda una conquista que les asegura el bienestar.

ADHESION DE ESPAÑA

Santiago del Estero, 29. — El

Embajador de ese país, señor Manuel Aznar, hizo entrega al gobernador de Santiago del Estero de una artística placa fundida en Madrid que ostenta la siguiente inscripción: "España a Santiago del Estero en ocasión del cuarto centenario de su fundación por el insigne capitán español Francisco Aguirre". Por su parte el gobernador impuso el nombre de este gran soldado a una de las calles céntricas de esta ciudad, rindiendo de esta manera justiciero homenaje a quien hace cuatro siglos fundó la hoy pujante capital santiagueña.

REGLAMENTACION PARA CREDITOS BANCARIOS

Buenos Aires, 29. — El Ministerio de Finanzas informó que el Banco Central dispuso modificar la reglamentación hasta ahora vigente para el acuerdo de sus créditos. La medida que regula los préstamos en función del capital o responsabilidad afectada, exclusivamente a la actividad inobjetable de la empresa solicitante, elimina el requisito de la manifestación particular de bienes a los socios de una empresa que no comprometen su firma individual en las operaciones de la misma, y establece otras providencias tendientes a reactualizar el régimen crediticio, obedece la nueva política que encara el gobierno para la total reactivación económica del país.

PRESTAMO A INDUSTRIAS AERONAUTICAS

Buenos Aires, 29. — Con la garantía del Gobierno de la Nación, el elenco industrial de la República Argentina, otorgó a la nombrada entidad un préstamo por 550 millones de pesos, suma que será destinada para atender las modificaciones destinadas del cumplimiento de su plan industrial. En los fundamentos del decreto que al respecto dictará el Poder Ejecutivo destaca que I. A. M. E., posibilita la producción en implementos de industria pesada destinados a la reactivación de las principales fuentes económicas de la nación, contribuyendo en forma altamente eficiente a la descentralización industrial, a la plena ocupación y a la consolidación de la economía del país mediante la fabricación integral de elementos actualmente proporcionados por los mercados extranjeros.

LLEGADA DEL DIRECTOR DE LA U. N. E. S. C. O.

Buenos Aires, 29. — El doctor Lutter H. Evans, que se halla al frente de una de las entidades más importantes de las que dependen las Naciones Unidas, arribará hoy a la Argentina en gesta amistosa y de estudios. Con ese motivo el Poder Ejecutivo dictó un decreto declarando huésped oficial del gobierno argentino al ilustre visitante mientras dure su permanencia en el país.

Cien paracaidistas harán una demostración en Santiago del Estero

Santiago del Estero, 29 (U.P.). — Cien paracaidistas se lanzarán simultáneamente desde seis aviones de la fuerza aérea argentina en el día de hoy en presencia del Presidente Perón que asiste a los actos del cuarto centenario de Santiago del Estero.

Comentan en EE. UU. las limitaciones al capital impuestas en Argentina

Nueva York, 29 (U.P.). — En una declaración comentando la nueva ley argentina relativa a las inversiones de capital extranjero en aquel país, el Consejo Nacional de Comercio Exterior (National Foreign Trade Council, Inc.) dice: "Es dudoso que una ley que contiene estas limitaciones ofrezca ningún incentivo de gran escala en el mercado del capital norteamericano". El Consejo se expresa en los siguientes términos: "La ley no es específica y deja sin contestar varias cuestiones que pueden ser resueltas por un

decreto posterior para la aplicación de sus estipulaciones. No se hace mención de ninguna regla que gobierne la existente inversión de capital, y de hecho la nueva ley crea un privilegio especial para el capital nuevo, que tendrá derecho a una mayor proporción de remesas de los beneficios logrados.

SE COMPRA

CARBURADOR PARA CAMIONETA "DODGE" Power Wagon, Modelo 1953. Ofertas a: SERVICIO COOPERATIVO INTERAMERICANO DE EDUCACION. Edificio "CADEJA" 6º Piso.

ELIJA!

Plumillas adecuadas para toda escritura,



VENTA POR MAYOR R. MURILLO Y CIA. Socabaya 381. VENTA AL DETALLE MURILLO BROS. Comercio 311.

Y EN TODO LOS ALMACENES DEL RAMO

Boquillas!!

EN ESTUCHE CON FILTRO ULTRA-MODERNO.



Murillo Bros.

Laboratorios Industriales WILLY'S

Ofrece al pueblo de Bolivia con legítimo orgullo, su primer gran producto:

Crema de calzados Willy's



Esta es una crema superior a cualquier otra importada, porque los ingredientes empleados en su fabricación son genuinamente puros y de gran calidad.

Sello de Garantía.

Quedan plazas para distribuidores exclusivos en el interior.

Pedidos por mayor y menor:

Av. Vázquez 707 (Pura - Pura) Casilla 1243 — La Paz-Bolivia

Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Tupiza, Yacuiba, Riberalta, Trinidad, Cobiza y Vallegrande

La Paz, 30 de agosto de
1953

EL DIARIO

Director: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Libertad y Responsabilidad

En un voto resolutivo emitido ayer por la Asociación de Periodistas de La Paz, se declara que la misión de aquella entidad profesional "es velar por la honestidad periodística, tanto como por su libertad". Tan feliz enunciado es digno de ser convertido en lema y grabado ostensiblemente en la sede social de los trabajadores de la prensa para inspiración permanente de los asociados y de las directivas que, a través del tiempo, afronten la misión de conducir los destinos de la prensa paceña asociada.

Porque la verdad es —y era tiempo de que así se reconociera— que todos los derechos implican deberes, y que ninguno de aquellos puede ser reclamado y defendido con plena justicia si estos últimos no han sido cumplidos sin objeción. La fuerza del derecho emana de la responsabilidad, de tal modo que velar y cuidar esta última es respaldar la invocación de aquél. La prensa, que tiene una misión universalmente reconocida, necesita libertad para cumplirla; pero difícilmente podría reclamar esa libertad, al menos con la altivez y entereza con que se reclaman los grandes principios de derecho, cuando su uso, lejos de estar dedicado a servir aquella gran misión, se desvía y empujea en aras de pasiones mezquinas, intereses inconfesables, o simple sensacionalismo irresponsable y socialmente dañino.

Las organizaciones internacionales que tienen a su cargo la propaganda y defensa de la libertad de prensa —lamentablemente tan menoscabada— los congresos y asambleas que periódicamente definen y proclaman dicha imprescindible libertad, también debieran, para mayor eficacia, respaldo y fuerza moral, adoptar por lema este principio establecido por la Asociación de Periodistas de La Paz con un sano y honrado propósito de amparar, en un mismo grado de aprecio, la honradez y dignidad periodísticas y la libertad de prensa.

Yendo ahora al fondo mismo del voto, que censura la crónica de un corresponsal viajero, creemos que el mismo se justifica tanto por motivos patrióticos como profesionales. Nadie está tan calificado como los periodistas asociados de La Paz para dejar constancia objetiva de las falsedades que contiene la crónica en cuestión, ya que no se trata de una interpretación mas o menos desorientada, sino de una afirmación falsa sobre hechos que no se han registrado. Su misma falsedad —diríamos— la invalida y la desacredita, no solamente en el criterio y ámbitos local y nacional, sino también en el internacional, donde la opinión oficial y el público sensato han de comparar dicha publicación con los informes diplomáticos o los cotidianos que transmiten las agencias internacionales de información.

Lo que queda en pie después de este incidente, intrascendente de por sí, es la comprobación de cómo la irresponsabilidad informativa, es decir, la desviación de esos altos fines de verdad y comprensión que tiene la prensa, resultan contrapuestos a la finalidad universalmente admitida; porque lejos de procurar la mayor fraternidad, conocimiento y colaboración de los pueblos, provoca desorientación, malentendidos y suspicacias nada convenientes.

Nada tiene de extraño que un corresponsal viajero, en el afán de suplir con sensacionalismo barato el interés que no supo encontrar en lo objetivo, invente sucesos dramáticos que justifiquen su viaje y sus dietas. Lo que en realidad apunta el crédito de las publicaciones periodísticas es el tino y esmero de las empresas en escoger para tan delicadas misiones el personal idóneo.

UNIVERSITARIAS

AUTORIZASE RETORNO DE UN CATEDRATICO

Las autoridades gubernamentales han accedido al pedido de los alumnos de la Facultad de Derecho en sentido de que se permita el ingreso al país del doctor Roberto Pérez Patón, Catedrático de Legislación Social, que viajó a Buenos Aires, con asuntos particulares.

Los alumnos del cuarto curso, en visita realizada a nuestra redacción, expresaron su agradecimiento al Vicepresidente de la República, doctor Hernán Siles Zuazo, que los ayudó en la obtención del permiso de retorno para el doctor Pérez Patón.

MADRES DE ESTUDIANTES PIDEN GARANTIAS PARA SUS HIJOS

Un grupo de madres de estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés se han dirigido al Rector, doctor Pedro Valdivia, pidiéndole su intervención a fin de que se pueda conseguir las garantías necesarias para que sus hijos puedan concurrir a clases sin ser molestados. Sostienen que impetran esta gracia, lejos de todo interés y de toda pasión política.

FELICITACION DE LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFIA

El Centro de Estudiantes de Filosofía ha emitido el siguiente voto resolutivo:

"CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo de la Facultad, ha inaugurado el día de ayer un ciclo de conferencias filosóficas de extensión cultural que benefician no solamente al estudiantado y agregado social interesado en el acrecentamiento de su cultura general sino que presta al país con sus aportaciones a la investigación filosófica.

Que para despertar la afición al arte escénico entre el universitario el profesor doctor Bernardo Blanco González patrocinó y dirige actuaciones teatrales públicas con alumnos de San Andrés, que han merecido ya elogiosos comentarios del público trasuntado por la prensa local.

Que es necesario estimular en la Universidad estas inquietudes que se identifican específicamente con los objetivos estudiantiles, con el rol cultural y de investigación científica de las casas superiores de estudios, etc.

Que sería deseable pacificar el ambiente de nuestra principal casa de estudios, bastante agitado por la pasión y el odio político, en bien de la unidad de la familia universitaria.

RESUELVE:

1º.— Aplaudir y congratular al Consejo Directivo de nuestra Facultad por sus propósitos de superación cultural y su esfuerzo por cumplir en la mejor forma posible su alta función de maestros y conductores de la mentalidad universitaria.

2º.— Felicitar afectuosamente a su profesor, doctor Bernardo Blanco González y a los compañeros actuales en el Teatro Universitario por el éxito alcanzado en sus dos primeras funciones.

3º.— Secundar la labor de extensión cultural del cuerpo de profesores de la Facultad inaugurando desde la próxima semana un ciclo de conferencias semanales internas sobre temas libres encuadrados al plan de estudios de la Facultad, en la sede de nuestro Centro de Estudios.

4º.— Ofrecer nuestra mediación y el concurso de nuestros mejores esfuerzos a los sectores políticos universitarios beligerantes en el seno de la FUL para dirimir la "litia" eleccionaria como amigables componedores.

Es dado en el Centro de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Mayor de San Andrés, a los 27 días del mes de agosto de 1953.

Miguel Delgado Inchausti, Secretario de Gobierno. — Carlos Walter Uria M., Secretario de Relaciones. — Hilda García, Secretaria de Cultura y Vinculación. — Claudio Peralta, Secretario de Hacienda. — Roberto Cabejros, Strio. de Deportes. — Jaime Bravo, Strio. de Actas".

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE RR. EXTERIORES

"Con referencia a informaciones publicadas en la edición de ayer en un diario de la localidad, relativas a actividades diplomáticas de la Cancillería, cabe establecer que, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, no se halla en estudio ningún acuerdo diplomático de carácter especial con la República del Perú, país con el cual Bolivia prosigue sus cordiales relaciones de conformidad con la orientación general de nuestra política exterior, fundada en fomentar las amistosas vinculaciones con todas las Repúblicas del Continente.

"Asimismo, corresponde precisar que la misión japonesa que se propone viajar al Oriente boliviano para obtener informaciones relativas a la posibilidad de realizar cultivos algodóneros en esa zona, está integrada por ciudadanos del Japón que no tienen carácter oficial durante su permanencia en nuestro país, pero que se hallan comisionados por la representación diplomática del Japón, con residencia en Lima, para el cometido arriba indicado.

"Considera el Ministerio de Relaciones Exteriores, que para una más fiel interpretación de las informaciones proporcionadas por sus oficinas, es recomendable la visita personal de los señores periodistas quienes serán siempre atendidos deferentemente.

La Paz, 30 de agosto de 1953".

Dictárase en Breve Decreto Sobre la Emisión de Bonos

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA — SERA REORGANIZADO EL BANCO AGRICOLA — SE ESTUDIA UN PLAN DE FOMENTO AGROPECUARIO EN EL PAIS.

Bajo la presidencia del doctor Federico Gutiérrez Granier, ministro de Hacienda, se celebró a horas 10.45 en el despacho de este secretario de Estado, una importante reunión que se prolongó hasta las 13. Estuvieron presentes el doctor Germán Vera Tapia, min. de Agricultura, los señores Armando Pinel y Jorge del Solar, presidentes de los Bancos Central de Bolivia y Agrícola, respectivamente; el señor Hugo Salazar, subgerente del Banco Agrícola; el señor Guillermo Alcázar Jiménez, superintendente de Bancos y los señores Arturo Karasz y Wilson Morton, técnicos en materia económico-financiera de las Naciones Unidas.

Según se informó extraoficialmente, el plan de reorganización contiene fundamentales consideraciones encaminadas a la ampliación y al fomento agropecuario en el país. El Supremo Gobierno impondrá una política amplia para estimular a todos los agricultores y conseguir resultados beneficiosos para el Estado.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, al concluir la reunión, fué abordado por nuestros reporteros e interrogado sobre los asuntos tratados. El señor Gutiérrez Granier informó que estudiaron en la reunión indicada los "proyectos de decretos supremos sobre la emisión de bonos con respecto a la Reforma Agraria".

El ministro esquivó ampliar la información. En otras fuentes nos informaron que dichos proyectos establecen disposiciones que determinarán la forma de pago que deberán hacer los campesinos a los propietarios de los latifundios abolidos por el Decreto de 2 del presente mes.

El día de mañana, en la tarde, se celebrará otra reunión en el indicado portafolio para analizar en definitiva los indicados proyectos, que serán puestos en conocimiento del Consejo de Ministros en la noche.

COMITIVA OFICIAL SUFRIO ACCIDENTE

Informaciones proporcionadas en el Palacio de Gobierno indican que el autocaril que conducía a esta ciudad a una parte de la comitiva oficial que viajó a la población de Guaqui, sufrió un accidente sin mayores consecuencias.

VIA FALSA

Los informantes manifestaron que, por circunstancias que actualmente se investigan, uno de los guardas, cuando el autocaril pasaba por Tiahuanacu, dió una falsa vía, determinando que el vehículo, luego de recorrer varios kilómetros, saliera de los rieles.

LOS QUE VIAJABAN Viajaban en dicho autocaril las siguientes personas: señor Adrián Barrenechea, Ministro de Obras Públicas, Coronel, Armando Prudencio, Jefe de la Casa Militar de Palacio; Gerente del Ferrocarril Arica-La Paz, señor Walter Crespo y el Mayor Zenón Belmonte.

El guarda que dió la vía, Gabino Choque fué detenido con el fin de practicar las investigaciones respectivas.

OPINION DE LOS COLEGIOS CATOLICOS ANTE LA PROXIMA REFORMA EDUCACIONAL

En días pasados se ha reunido en la ciudad de Cochabamba, la Asamblea Nacional de Educación Católica, en cuya reunión se trató la cuestión de la Reforma Educativa y de algunos enunciados de los propiciadores de la misma, interpretando el sentir católico frente a estos problemas y tratando de definir su posición.

El día de ayer, el director del Colegio Don Bosco de esta ciudad, delegado por la mencionada asamblea para hacer pública su definición, nos ha entregado la siguiente declaración.

"LOS COLEGIOS CATOLICOS DE BOLIVIA DEFINEN POSICIONES ANTE LA REFORMA EDUCACIONAL". — "Los colegios católicos de toda la República reunidos en Asamblea durante los días del 23 al 27 de agosto del p. a. en la ciudad de Cochabamba, interpretando el sentir de la Jerarquía y del pueblo católico de Bolivia, emitieron una declaración conjunta, sobre estos tres puntos: LA ESCUELA UNICA, LA ENSEÑANZA LAICA Y LA COEDUCACION.

"I Los colegios católicos de Bolivia repudian la llamada "Escuela Unica" en el sentido de la absorción total de la enseñanza de parte del Estado, y supresión de la enseñanza particular. Fundamentan su repudio: a) porque la Escuela Unica constituye una violación patente del derecho natural y primario de los padres de familia a escoger para sus hijos el tipo de educación que más les convenga; b) porque va en contra de la libertad de enseñanza que, como la de pensamiento, tiene su origen en la misma naturaleza humana, y que el Estado puede reglamentar, pero no suprimir; c) porque contradice el Art. 6º inc. g) de la Constitución Política del Estado.

"II Los Colegios católicos de Bolivia repudian la "Escuela Laica" vale decir, distituida de toda enseñanza religiosa: a) porque "se contraría a los principios fundamentales de la educación (Pío XI Divini Illius Magistri); b) porque de hecho viene a hacerse antirreligiosa" (ibidem); c) porque la escuela laica ha sido condenada por los Pontífices Pío IX, León XIII y Pío XI; d) porque las grandes mayorías nacionales profesan la Religión Católica.

"III Los colegios católicos de Bolivia repudian la "Coeducación a) como contraria al sentir de la Iglesia; b) por ser un peligro para las buenas costumbres de los adolescentes; c) por ser antipedagógica, puesto que por ellas se desconocen prácticamente las profundas diferencias psico-fisiológicas existentes entre ambos sexos y que deben respetarse para bien de la familia y de la sociedad.

"Cochabamba, 27 de agosto de 1953".

En días pasados se ha reunido en la ciudad de Cochabamba, la Asamblea Nacional de Educación Católica, en cuya reunión se trató la cuestión de la Reforma Educativa y de algunos enunciados de los propiciadores de la misma, interpretando el sentir católico frente a estos problemas y tratando de definir su posición.

Firmarase Contrato De Venta de Estano

En fuentes allegadas al Ministerio de Hacienda, nuestros redactores se informaron de que las gestiones para la venta del estano boliviano se hallan adelantadas, existiendo, se nos dió, "la posibilidad de que a breve plazo se podrá firmar el contrato respectivo, pero a la cotización actual".

Por otra parte, se indicó que las autoridades de los Estados Unidos se hallan estudiando las bases del contrato y que en el Gobierno de la Unión prima un espíritu amplio para tal objeto.

IMPORTACION DE MAQUINARIA

Sabemos por otras fuentes que el Gobierno importará tractores e implementos de tipo moderno para intensificar los trabajos en las extensas tierras del país que, hoy por hoy, se mantienen improductivas.

Inicióse una Activa Campaña Contra los Juegos Prohibidos

SUSPENDIOSE DE SU CARGO AL DIRECTOR DE POLICIAS POR NO REPRIMIR ESA ACTIVIDAD.

Habiéndose descubierto en los últimos días varios garitos ilícitos de juegos prohibidos, el ministro de Gobierno, según dice en un comunicado oficial, ha dispuesto la adopción de medidas energéticas con miras a reprimir el juego clandestino en defensa de la economía del pueblo. Se ha ordenado también la suspensión de sus funciones del Director General de Policías, Tcnl. Ramón Gutiérrez Balcázar, por haber tolerado esa actividad, designándose en su reemplazo al Tcnl. Víctor Ramírez Bedregal que desempeñaba las funciones de Sub-Director de Policías.

En los allanamientos practicados se decomisó la suma de Bs. 1.060.100, los que serán donados al Asilo Carlos de Villegas.

A continuación insertamos los comunicados expedidos anoche por la Dirección General de Policías sobre el particular:

"A pesar de las prohibiciones vigentes, se ha llegado a establecer que organizaciones clandestinas venían fomentando los juegos de azar, burlando el control con la presunta complicidad de algunas autoridades policiales. Como esto, no podía continuar sin su debido esclarecimiento, personalmente el señor ministro de Gobierno, don Federico Fortún Sanjinés y el Jefe del Comité Político Dr. Roberto Méndez Tejada, han ordenado se proceda al allanamiento de algunos garitos, en los que se pudieran comprobar en forma flagrante el ejercicio ilícito de los juegos prohibidos.

Posteriormente, por declaración de Bolivia repudian la Coeducación a) como contraria al sentir de la Iglesia; b) por ser un peligro para las buenas costumbres de los adolescentes; c) por ser antipedagógica, puesto que por ellas se desconocen prácticamente las profundas diferencias psico-fisiológicas existentes entre ambos sexos y que deben respetarse para bien de la familia y de la sociedad.

"Cochabamba, 27 de agosto de 1953".

COMUNICADO DE LA DIRECCION GENERAL

Las sumas de dinero decomisadas en los últimos allanamientos a las casas de juego y las multas impuestas a los jugadores alcanzan a un total de UN MILLON SESENTA MIL CIEN BOLIVIANOS (Bs. 1.060.100), los mismos que por disposición del Ministerio de Gobierno serán donados con intervención de un Notario de Fe Pública al Asilo Carlos de Villegas y al Patronato Nacional de Huérfanos.

En lo posterior, toda recaudación por este concepto será distribuida, como en esta ocasión, a las casas de beneficencia social. La Policía en esta forma cumplirá su labor en beneficio de las clases desvalidas, y en el afán de hacerla, intensificará su persecución sobre las casas de juego y los jugadores.

La Paz, 29 de agosto de 1953. El Director General de Policías Tcnl. Víctor Ramírez Bedregal.

Se Encuentra en La Paz la Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres

Procedente de Washington y con destino a Asunción del Paraguay, ha llegado en la mañana de ayer la presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, señora Amalia de Castillo Ledón.

La señora de Castillo Ledón, fué recibida en el aeropuerto de Brannif por la señora Isabel Zuazo, Presidenta, en ejercicio de Asistencia Social, por la doctora Pepa Saavedra D., y por la señorita Norah von Borries, delegada de la Comisión Interamericana de Mujeres que tendrá lugar en la capital paraguaya.

La señora de Castillo Ledón, fué saludada también por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y será huésped de las autoridades durante su permanencia en La Paz, que se prolongará hasta el próximo martes, cuando deberá continuar viaje al Paraguay.

La distinguida dama que nos visita es, desde 1949, presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, entidad autónoma pero que se halla vinculada a la Organización de Estados Americanos.

La señora Ledón llegó a ese alto cargo después de haber desarrollado un intenso movimiento en toda América en favor de los derechos de la mujer; con talento y espíritu de sacrificio; con su vida al reconocimiento de los derechos sociales, políticos y económicos, y tratando que to-

dos los gobiernos otorguen a las mujeres iguales oportunidades que a los hombres.

La conferencia efectuada en Buenos Aires entregó a la señora Ledón la dirección de la entidad y no podía haber encontrado las mujeres de América mejor intérprete que ellos y mejor defensora de sus derechos.

Después de su arriada nos dió: "Hace mucho tiempo que deseaba visitar este interesante país, pero una y otra vez se interponían dificultades de toda índole. Les ruego que me crean cuando digo que era intenso mi anhelo de conocer Bolivia, no sólo porque soy y me siento totalmente americana sino porque me decían continuamente en mi tierra que Bolivia era el país que más se asemeja a México en lo étnico y en lo geográfico, y yo diría en lo histórico y político, también.

Luego nos expresó que se hallaba complacida por los derechos otorgados en Bolivia en favor de la mujer, especialmente en el relativo al voto universal. Nos afirmó que en otras conferencias de la Comisión Interamericana a Bolivia le había correspondido una destacada labor merced a la capacidad de las delegadas de nuestro país.

La señora de Castillo Ledón, es una digna representante de las mujeres mejicanas, tanto por su talento como por su belleza.

Ello nos dice que muchas personas la han prevenido contra el mito de la altura, sin comprender la altura, sin comprender la altura, sin comprender la altura.

LA COMISION DE REFORMA EDUCACIONAL SERA FORMADA LA PRESENTE SEMANA

Informaciones proporcionadas por el Decreto respectivo as en fuentes allegadas al Palacio de Gobierno, se anunció que existe el propósito de constituir en el curso de la presente semana la Comisión de Reforma Educativa, en vista de que la mayoría de las instituciones señalan ya han designado sus representantes.

Se adelanta por otra parte, que esta Comisión iniciará sus labores a partir del 15 de setiembre para concluir a fines del presente año.

SE INAUGURO EN LA UNIVERSIDAD EL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS FILOSOFICOS

Sobre el idealismo de Berkeley disertó el jueves el Profesor

Manfredo Kempf Mercado

En la Universidad, con la disertación del profesor Manfredo Kempf Mercado, sobre "El Idealismo de Berkeley (homenaje en el segundo centenario de su muerte)", quedó inaugurado el ciclo de conferencias sobre temas filosóficos que ha preparado la Facultad de Filosofía y Letras para el actual curso lectivo, y que tendrá lugar en este mes de agosto y en los próximos meses de sept. y octubre. El acto se realizó con una asistencia verdaderamente halagüeña ya que dado el carácter del ciclo, no podía esperarse una concurrencia numerosa. Es alentador este apoyo del público, que demuestra el interés cada vez creciente, por preocupaciones e inquietudes hasta ahora poco comunes. Inició la actuación el profesor Roberto Prudencio, director de la Facultad auspiciadora.

PALABRAS DEL SR. PRUDENCIO

Señaló el director de la Facultad de Filosofía y Letras que debía constatar por "verdadera satisfacción por parte de quienes se dedican a estas investigaciones tenidas, por lo común, como reservadas a círculos muy restringidos, la curiosidad y el apremio con que grandes núcleos de opinión se van aproximando a lo filosófico. Y es que se va comprendiendo que la Filosofía es algo muy cercano a la vida misma y que como "El Burgués Gentilhomme" de Moliere, todos, en el fondo, hacemos filosofía, con el mero y simple hecho de vivir. Resumió muy brevemente, el señor Prudencio, el panorama de la evolución filosófica, a partir del Positivismo. En efecto, ha sido esta escuela positivista, de tanta repercusión y perduración en los países americanos, un momento crucial en el pensamiento filosófico. No por lo que tuvo de efectivo y de beneficioso, sino por lo que ha representado precisamente como negación de la postura y de la conducta auténtica de la Filosofía. "El Positivismo pretendía secar el hontanar siempre fluente, rico y fresco de esta disciplina". La reacción no se hizo esperar, y en esto estuvo el beneficio; y estas reacciones se llamaron: el intuicionismo bergsonian, las escuelas histórico-culturalistas de Ba-

den (Rickert, Windelband y Dilthey), la fenomenología (Husserl), las corrientes axiológicas de Scheeler y de Hartmann, las ontologías existencialistas de Heidegger y de Jasper. No ha sido esto un retorno al kantismo, pero hay que aceptar la parte importante que lo kantiano y el idealismo consiguiente tienen en ello. Con esto, nuevas doctrinas cuajan en Francia y en Italia, entre las que deben mencionarse, sobre todo, las que se encuadran en las modalidades de un tomismo renovado (Maritain, Gilson y Boyer). La reducción de la Filosofía a la Ciencia, que fué la pretensión de los positivistas, se halla ya totalmente descartada. La Ciencia contempla y se limita a la utilidad práctica del Saber. La Filosofía responde a una ansiedad mucho más imperiosa y profunda de la conciencia humana. A la urgencia que ella tiene de comprenderse y sin demora —por eso cada época busca su respuesta filosófica— frente a la totalidad de las interrogantes que con su sola existencia se le plantea. Interrogantes de conocimiento e interrogantes de conducta que deben ser resueltos a cada momento y para cada uno de nosotros. Va en ello, nuestra condición de hombres. Con Heidegger, sintamos el orgullo de "ser lo único, en el Universo, que se pregunta a sí mismo".

EL IDEALISMO BERKELIANO

El profesor Kempf Mercado indicó la circunstancia histórica que había aconsejado la elección de la figura de Jorge Berkeley, para encabezar el ciclo que propiciaba, este año, la Facultad. Expuso los hechos principales de la vida de este filósofo, para pasar, de inmediato, a la explicación de las líneas básicas de su pensamiento. Si tomamos la dirección general de la Filosofía desde el Renacimiento hasta el Romanticismo, hallamos esto: romántico el empirismo baconiano, la materia, la "substancia extensa" existe. Su estructura racional y conceptual quedará determinada con el cartesianismo. Asistimos luego, a la disolución de esta "substancia" y como consecuencia, a la disolución de la "substancia espiritual", para hundirnos en el escepticismo de Hume. Ante este vacío, el kantismo se resiste a aceptar tal anulación de la realidad externa e interna, y retoma la esperanza de la posibilidad del conocimiento, por los caminos en la forma que son de todos bien conocidos. En este proceso,

La señora Ledón que se aloja en el Sucre Palace Hotel, nos informa que se pondrá en contacto con las representantes de entidades femeninas, y que le será un placer departir con las educadoras, conferenciantes, doctoras y cuantas personas puedan conversar sobre problemas referentes a la mujer.

Después de haber utilizado Prescott esa segunda parte de los manuscritos para los apuntes que le sirvieron en la construcción de su "Historia de la Conquista del Perú", la obra más completa y mejor documentada acerca de esa importante hazaña.

Como se indica al iniciarse esta nota histórica, la primera parte fué publicada en Sevilla el año de 1553. Por lo que respecta a la segunda parte, estuvo ignorada durante tres siglos, pues los manuscritos correspondientes habían estado en la Biblioteca del Escorial, sin saberse de lo que se trataba, hasta que los encontró el historiador Guillermo Prescott, autor de la "Historia de la Conquista del Perú", la obra más completa y mejor documentada acerca de esa importante hazaña.

Después de haber utilizado Prescott esa segunda parte de los manuscritos para los apuntes que le sirvieron en la construcción de su "Historia de la Conquista del Perú", la obra más completa y mejor documentada acerca de esa importante hazaña.

Después de haber utilizado Prescott esa segunda parte de los manuscritos para los apuntes que le sirvieron en la construcción de su "Historia de la Conquista del Perú", la obra más completa y mejor documentada acerca de esa importante hazaña.

Después de haber utilizado Prescott esa segunda parte de los manuscritos para los apuntes que le sirvieron en la construcción de su "Historia de la Conquista del Perú", la obra más completa y mejor documentada acerca de esa importante hazaña.

V. S. C.

El Consejo Universitario de "San Andrés" Aprueba la Actitud del Rector P. Valdivia

CON RELACION A SU NEGATIVA PARA CONCURRIR A LA PRIMERA CONFERENCIA DE RECTORES QUE SE REALIZO EN COCHABAMBA.

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente nota expedida por la Secretaría General de nuestra primera Casa de Estudios Superiores:

"Por disposición del Honorable Consejo de la Universidad Mayor de San Andrés, la Secretaría General del Rectorado da a publicidad los siguientes documentos:

RESPALDO AL Sr. RECTOR

"El H. Consejo Universitario, en conocimiento de todos los antecedentes —cuya publicación ha autorizado— relativos a la conferencia de Rectores que se realiza actualmente en la ciudad de Cochabamba y a la inconcurrencia a la misma del señor Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, doctor Pedro Valdivia.

RESUELVE: Por unanimidad de votos de los Consejeros docentes y delegados estudiantiles concurrentes, aprobar plenamente la actitud asumida por el señor Rector de la Universidad, doctor Pedro Valdivia en esta emergencia, por haberse ajustado estrictamente a una resolución anterior del H. Consejo Universitario en resguar-

do de la Autonomía Universitaria. Es dada en sesión de 28 de agosto de 1953."

ANTECEDENTES

El 14 de julio de 1953, el señor Ministro de Educación, mediante oficio N° 37, remitió al conocimiento del señor Rector el texto del Decreto Supremo de organización de la Comisión para el estudio de la Reforma Integral de la Educación Pública.

El 20 del mismo mes, el Rectorado hizo la pregunta relativa a la forma de elección del representante de los Consejos Universitarios, en los términos de la nota N° 9/119/1504.

"Al señor Ministro de Educación. — Presente. — Señor Ministro: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota N° 37 del Archivo de este Ministerio, fechada en 14 de este mes. Sobre el asunto de que trata su citada correspondencia, me cabe formularle una consulta. Como está prevista la representación de los Consejos de las Universidades de la República para el estudio de la Reforma Integral de la Educación Pública, mi Rectorado se interesa en saber la forma de elección del indicado representante, concretamente si

será el Supremo Gobierno quien propicie una reunión y establezca contacto de las Universidades o si encomendará a una de ellas para que tome la iniciativa. Con este motivo, le expreso el testimonio de mi consideración distinguida. (Firmado) Pedro Valdivia."

El 11 de agosto, el señor Ministro de Educación manifestó lo siguiente:

"No. 39. — Al señor Rector de la Universidad, Mayor de San Andrés. — Presente. — Señor Rector: Me refiero con agrado a su estimable nota N° 9-1504, de fecha 20 de julio último, mediante la cual se sirve usted efectuar una consulta a este Despacho sobre la forma en que se procederá para la elección del representante de los Consejos Universitarios de la República, ante la Comisión de estudio de la Reforma Integral de la Educación Pública. Al respecto, me es satisfactorio manifestar a usted que el Ministerio de mi cargo estima conveniente por varios conceptos, que sea el Rectorado de su digna dependencia el que tome la iniciativa para efectuar la reunión en que se designe a dicho representante. Me valgo de esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi mayor consideración (firmado) Fernando Iturralde Chirino, Ministro de Educación."

El 14 de agosto, el Honorable Consejo Universitario dispuso se invitara a las Universidades del país para que designen a una ciudad un representante nombrado por cada uno de los Consejos Universitarios, representante acreditado con autorización y plenos poderes para designar en reunión al que deba asumir la representación prevista en el Decreto Supremo N° 3441. Al formularse la invitación, se dio a conocer la correspondencia cambiada con el Ministro de Educación.

Entretanto, mediante simple telegrama, el señor Rector de la Universidad de Cochabamba sugirió la posibilidad de reunir una conferencia de Rectores en esa ciudad con el fin de cambiar ideas a breve plazo sobre cuatro puntos: 1°.— Aceptación o negativa de las Universidades para integrar la Comisión de Reforma Educativa. 2°.— Concretar ideas respecto de cual será el punto de vista de las Universidades para la defensa de la Autonomía. 3°.— Quién será el delegado de Consejos Universitarios en la Comisión aludida. 4°.— Necesidad de organización de congresos, conferencias o reuniones periódicas con el objeto de coordinar ideas generales que culminen con recomendaciones en favor de las Universidades.

El Rectorado respondió que deploraba excusarse por cuanto no tenía autorización del Honorable Consejo Universitario para asistir al Congreso, manteniendo los puntos de su nota de invitación para realizar la reunión en la ciudad de La Paz."

Inauguróse el Dpto. de Aduanas del Instituto de Comercio

Ayer se inauguró en el Instituto Comercial Superior de la Nación el departamento de Aduanas. Concurrieron al acto autoridades de educación y de la Aduana Nacional. El programa desarrollado con tal motivo fue el siguiente:

1. — Himno Nacional. Coro por los alumnos.
2. — Discurso de inauguración por el señor Dr. don Federico Joffré Salinas, Oficial Mayor de Educación en representación del señor Ministro.
3. — Salve, oh Patria. Coro por los alumnos.
4. — Palabras del señor Luis Alarcón Borda, en representación del señor Francisco Mealla, Director General de Aduanas.
5. — Caminito del Indio, dúo por las alumnas H. Cano y Martha Ordoñez, del 10. Comercial Diurno.
6. — Lectura de las bases para la fundación del Departamento Aduanero.
7. — Estrellas en la Noche. Recitación por la alumna María Luisa Rocha, 20. Comercial Diurno.
8. — Palabras de clausura, señor Dr. don Cirio Aparicio, Inspector General de Secundaria, en representación del señor Prof. don Francisco Chávez Portillo, Director General de Educación.
9. — Himno del Instituto. Coro por los alumnos.

COMPANIA INDUSTRIAL QUIMICA BOLIVIANA

CREMA PARA CALZADOS

Negra — Café — Amarilla — Blanca y Azul

LA MARCA



DE GARANTIA

Por su excelente calidad tenemos ya grandes pedidos y estamos enviando continuamente al interior. Amplios datos y pedidos en Cap. Ravelo 536 (altura de la Universidad). — Casilla 1633 La Paz - Bolivia

LOS EXAMENES DE RELIGION

El padre jesuita Ignacio A. Zalles, Inspector General de Educación nos pide hacer saber que no es exacta la noticia de que él hubiera ordenado que se rindieran de inmediato exámenes finales de religión en todas las escuelas de la localidad. Expresa que esa medida solo ha sido dictada con referencia a la Escuela España, y esto por razones "muy especiales"

En su reunión de ayer, el Consejo directivo de la Asociación de Periodistas de esta ciudad, recibió al doctor Federico Belling, periodista peruano redactor de "El Debate", de Arequipa, que desde hace algunos días se encuentra en nuestra ciudad. El doctor Belling hizo entrega de un mensaje de salutación de la Federación Peruana de Periodistas, para los trabajadores de la Prensa local.

El señor Victor Hugo Villegas, secretario general de la entidad, saludó al doctor Belling, haciendo votos por que su estancia en nuestro país le sea grata.

El colega peruano agradeció el saludo del señor Villegas, expresando que se hallaba complacido de retornar a Bolivia después de algunos años.

CONDENAN UNA PUBLICACION

Se aprobó también el siguiente voto resolutorio:

"CONSIDERANDO: Que es deber de los trabajadores de la Prensa velar por la honestidad periodística, en la misma medida que defender su libertad;

Que la revista "Visión" incurre en flagrante irresponsabilidad informativa al afirmar en su edición de 21 de agosto del presente año que en Bolivia la beligerancia política ha culminado en una acción armada, la cual estaría desarrollándose "todas las noches";

Que el corresponsal de dicha revista en La Paz afirma no haber enviado tales despachos, asegurando que la crónica de referencia lleva la responsabilidad exclusiva de dicha publicación;

Que tales versiones, además de perjudicar al país y su Gobierno en el exterior, constituyen evidente delito contra la fe pública de América.

RESUELVE: 1° Condenar el inexacto artículo publicado por "Visión", por comportar absoluta falta de honestidad periodística.

2° Hacer constar que el corresponsal acreditado por "Visión" en La Paz, miembro de la Asociación de Periodistas, no es autor de tales publicaciones.

3° Transcribir este voto a las Asociaciones de periodistas del Continente".

PROYECCION DE PELICULAS

Se resolvió proyectar películas argentinas, ofrecidas gentilmente por el agregado de Prensa de la Embajada Argentina, el día jueves 3 de septiembre, a horas 18.30 en el local de la Asociación.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal, señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

MUNICIPALES

ENTREGOSE CAL PARA LA NEUTRALIZACION DEL AGUA DE MILLUNI

La Alcaldía Municipal tiene a bien comunicar al público que a partir del día de ayer se ha con seguido normalizar la entrega de cal para la neutralización del agua de Milluni, por parte del contratista, habiéndose tenido que salvar innumerables inconvenientes como son la falta de transportes y otros, que se han presentado, como consecuencia de las dificultades económicas que viene soportando el país.

En este sentido se ha regularizado ya la calidad del agua proveniente de Milluni, evitando el mal aspecto que ha tenido en los últimos días, siendo necesario dejar constancia que en ningún momento ha perdido su potabilidad.

ESCASEZ DE AGUA EN OBRAJES Y MIRAFLORES

Se hace saber al público y vecinos de Obrajes y Miraflores que la escasez de agua que se ha venido notando últimamente es debida a la acción de algunos elementos inconscientes e ignorantes, colonos de terrenos de

JUDICIALES.

Realizóse Inspección Por Malversación de Fondos de I. Internos

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia del Director General de la Renta, que se constituyó últimamente en parte civil contra Félix Mattos por malversación de fondos de la oficina de Impuestos Internos, cuyo monto alcanza a la suma de 700.000 bolivianos, se realizó una inspección ocular con la concurrencia del juez de la causa, señor René C. Miranda, del agente fiscal,

señor Agustín Camacho y del Actuario del juzgado segundo de instrucción en lo penal, señor Gonzalo Ocampo. En dicha audiencia se ha dispuesto remitir un oficio al Gerente del Banco Central para que remita al juzgado en donde se sustancia el juicio los talonarios de los depósitos realizados en cuenta corriente y que corresponden a los certificados alterados. Asimismo se ordenó que se eleve un informe sobre los empleados recibidores del aludido Banco que hayan dado su conformidad en dichos depósitos. Cumplidas estas diligencias de la fase sumarial se proseguirá en el conocimiento de la causa, de conformidad a nuestras leyes penales.

Se Entregarán los Canales de "La Angostura" el 14

El Ministro de Agricultura, Ganadería, Riegos y Colonización, el 14 de septiembre próximo, con ocasión de celebrarse la efemérides del Departamento de Cochabamba, entregará al servicio público otra parte de las obras de la Represa México, en la Angostura, que comprenden: el canal principal del centro y el canal segundo lateral, que hace poco tiempo fueron concluidos. Además, se entregará próximamente el canal norte. En la actualidad, esta obra es construida en forma simultánea por cinco empresas: Combo, Trigo, Pardo, Sicsa y Ríos y Cia.

COLABORACION DE LA UNIVERSIDAD

En esta misma oportunidad, la Universidad, "San Simón" de Cochabamba, cuya valiosa colaboración ha recibido el Ministerio de Agricultura, entregará el Estudio Agrológico de Punata, sobre las dos mil hectáreas de tierras que se regarían con la presa que se proyecta construir en la región de Cuchu Punata.

VIAJARA EL MINISTRO

El titular del portafolio de Agricultura, doctor Germán Vera Tapia, viajará con una comitiva oficial, para inaugurar estas importantes obras.

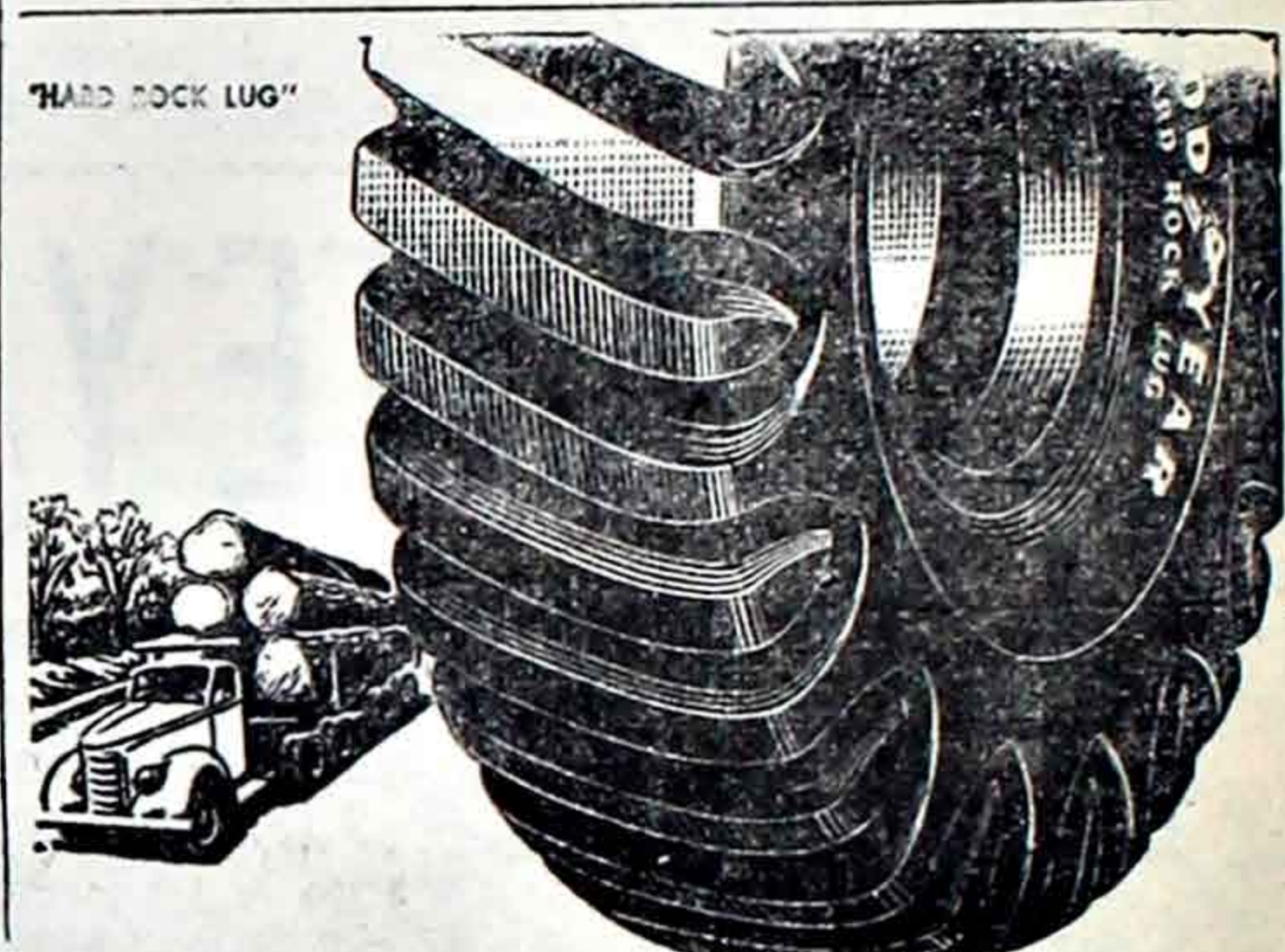
La Lotería Nacional Es Investigada por Comisión de Bienes

En fuentes responsables hemos sido informados de que funcionarios de la Comisión Investigadora de los Bienes del Estado realizan una labor de investigación en las oficinas de la Lotería Nacional, atendiendo una denuncia formulada hace algún tiempo por un órgano periodístico.

Según las informaciones se sabe que los funcionarios indicados revisan cuidadosamente el aspecto de las garantías. Pues, aquel semanario denunció que algunos agentes de la Lotería no dieron la fianza de ley.

ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA Dentista

Comunica a su distinguida clientela y público en general que atiende con su nuevo horario de 10 a 12 y de 14 a 18, reservar hora al teléfono 6030, Edificio Sáenz 5° piso Av. Camacho y Loayza.



Esta llanta triunfa donde otras fracasan

MIRAD esa masa de barras salientes y sabréis por qué la llanta Goodyear "Hard Rock Lug" es la primera selección en todo el mundo, por su mayor duración y economía en trabajos "matadores de llantas".

MAS TONELADAS SE ACARREAN POR TODO EL MUNDO SOBRE LLANTAS GIGANTES GOODYEAR, QUE SOBRE LAS DE CUALQUIERA OTRA MARCA

LOS PRODUCTOS GOODYEAR son hechos en Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Islandia, Inglaterra, India, México, Perú, Sur-Africa, Suecia, Venezuela y Estados Unidos. Sucursales, Distribuidores y Vendedores por todo el mundo.



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

CORPORACION COMERCIAL BOLIVIANA S. A.

COBANA

La OPORTUNIDAD le Ofrece la Mano

No es necesario recorrer la mitad del camino para encontrarse con la Oportunidad. Ella viene en busca de aquellos que se han preparado para triunfar en la vida.

Tenemos mas de 25,000 alumnos activos en la América Latina

La instrucción ofrecida por las E. I. resulta uno de los medios más efectivos para obtener esta preparación. Después de dominar uno de los cursos de las E. I., se encontrará usted listo y capacitado para asumir responsabilidades mayores en el campo de sus aspiraciones.

Durante un periodo de sólo cuatro meses, las E. I. han recibido 1920 cartas en las que antiguos alumnos participan aumentos de sueldo y ascensos en posición. Entre los diplomados de las E. I. se cuentan presidentes, directores y jefes técnicos de algunas de las empresas industriales, de transportes, editoriales, etc., más grandes del universo.

PREPARESE USTED PARA LA OPORTUNIDAD. TAL COMO ELLOS LO HICIERON

RECORTE EL CUPON AQUÍ

TEATRO PRINCESA— Teléfono 2626
Matinée ELOISA. Luneta 11.
Matinée, tanda y noche la pe-
culia de espionaje y entra es-
pionaje COMPILOT EN TEHERAN
además LAS FIESTAS JULIAS.
Matinée platea 28.— tanda y no-
che 31.—

CINE PARIS— Teléfono 2380 Matí-
nal Sara García en LA LUQUESA
DEL TAPETATE. Luneta 11.—
Matinée, tanda y noche DOS PA-
RES DE MELLIZOS con Laurel y
Hardy, además LAS FIESTAS JU-

LIAS. Matinée 28.— tanda y no-
che 31.—

CINE TESLA— Teléfono 2593 Matí-
nal URUBU filmada entre los ca-
zadores de cabera y cómica en
colores. Entrada 14.— Matinée,
Maria Montez y Jean Pierre Au-
mont en ATLANTIDA tanda y
noche la gran película musical
CARNEGIE HALL con Marsha
Hunt. Entrada 48.—

CINE MIRAFLORES— Matinée IN-
VESTIGADOR SECRETO 4 al 6

ESPECTACULOS PARA HOY

Y CAUTIVA DE LA SELVA. Lu-
neta 13.— alta 11.— Matinée,
tanda y noche ALLA EN EL LE-
JANO OESTE, además LAS FIES-
TAS JULIAS. Matinée platea 28.
alta 20.— tanda y noche platea
31.— alta 22.—

LA CALAVERA 10 al 12 y LA
MUJER ARANA. Luneta 18.— alta
14.— tanda y noche la historia
marina HEROES DEL MAR adé-
más LAS FIESTAS JULIAS. Lu-
neta 21.— alta 16.—

MONJE CAMPERO— Matinée REY
DEL SABOTAJE 7 al 9 y BAN-
DOLERO SIN PATRIA. Precios
14.— y 11.— Matinée, tanda y
noche presenta el drama MUJE-
RES SIN MARANA con Leticia
Palma. Precios matinee 34.— y
30.— tanda y noche 48.— y 35.—

CINE LA PAZ— Matinée de aventura
AGUILAS EN DESTIERRO con
John Wayne. Precio 14.— Matí-
née, tanda y noche la comedia
LA ESCUELA DE LA VIDA con

Dean Stockwell. Precios matinee
34.— tanda y noche 48.—

CINE EBBRO— Matinée 2 películas
EL GRAN GORILA. Precios 13.—
y 11.— Matinée, tanda y noche
en tennicolor LA ISLA DEL TE-
SORO con Robert Newton y Bo-
bby Driscoll. Precios matinee 28
y 20.— tanda y noche 10.— y
20.—

CINE ABAROA— Matinée doble CA-
PITAN MARAVILLAS y TAMBO-
RES DE FU MAN CHU 4 al 6.
Precios 12.— y 11.— Matinée, tan-
da y noche presenta en tennico-
lor ESCUELA DE SIRENAS con
Esther Williams. Precios matinee
28.— y 20.— tanda y noche 30.
y 20.— además en las tres fun-
ciones el noticiero nacional N°
27.

CINE ROXY— Matinée doble NUE-
VA AVENTURA DE J. JAMES
Y CAPITAN MARAVILLAS 11 al
13. Precios 13.— y 11.— Matinée,
tanda y noche presenta la di-
vertida producción LOS HERMA-
NOS MARX EN EL CIRCO. Pre-
cios matinee 28.— y 25.— tanda
y noche 30.— y 25.—

COPACABANA— Matinée doble REY
DEL SABOTAJE 7 al 9 y CA-
PITAN MARAVILLAS 11 al 13.
Desde las 14 horas presenta
ARRABALERA con Marga López
y Fernando Fernández. Precios
25.— además el noticiero nacio-
nal N° 27.

CINE COLON— Matinée doble HI-
JA DE LA SELVA 4 al 6 y SEL-
VA AFRICANA 4 al 6. Precios 12.
y 10.— Matinée, tanda y noche
presenta programados LA
SELVA RUGE y PELEA ROBIN-
SON TURPIN. Precios matinee
28.— y 20.— tanda y noche 30.
y 20.—

CINE BOLIVAR— Matinée doble CA-
PITAN AMERICA 7 al 9 y CA-
PITAN MARAVILLAS 11 al 13. Pre-
cios 13.— y 11.— Matinée, tan-
da y noche el divertido film PER-
DIDOS EN UN HAREM con
Abbott y Costello. Precios matinee
28.— y 23.— tanda y noche 31.—
y 23.—

CINE AVENIDA— Matinée doble EL
REY DEL SABOTAJE 1 al 3 y
VICTIMAS DEL TERROR. Pre-
cios 13.— y 11.— Matinée, tanda
y noche presenta el gran film de
aventuras CARAVANA DE MUJE-
RES con Robert Taylor y Denise
Darcel. Precios matinee 28.— y
23.— tanda y noche 31.— y 23.—

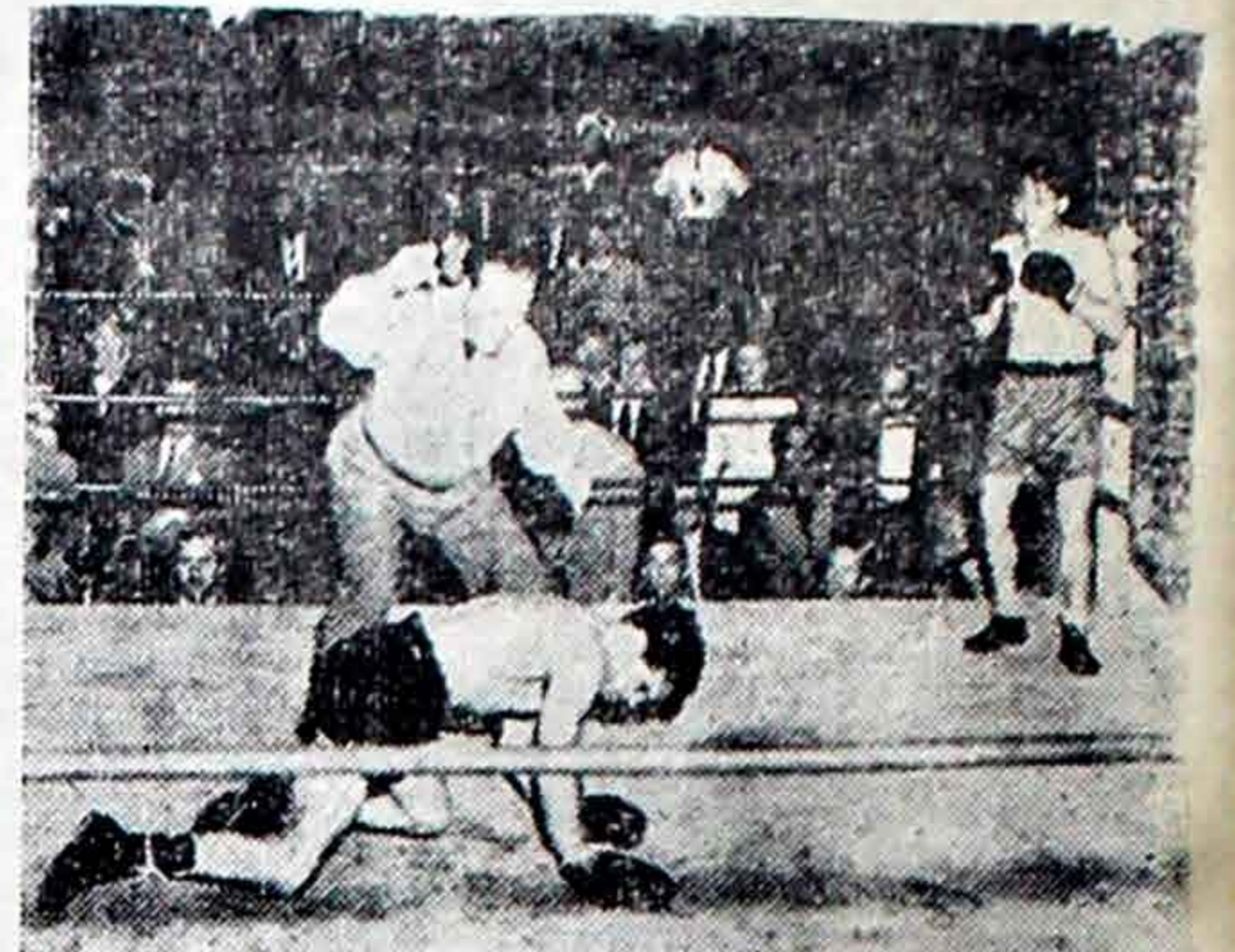
CINE SAN CALIXTO— Matinée do-
ble a las 10 CAMINO DEL PATI-
BULO Y TERROR EN LA SI-
ERRA con Roy Rogers 9 al 12. Pre-
cios 13.— y 10.— Matinée, tanda
y noche a horas 14, 17:30 y 20:30.
PASACALLES cómica y A VOLAR
JOVEN con Cantinflas y Susana
Guizar. Precios 25.— y 20.—

HOY - CINE COLON - HOY

En la tres funciones grandioso programa doble

MATINEE, TANDA y NOCHE

Estreno Exclusivo de una gran producción filmada
en plena selva africana.
Una expedición de hombres valientes que penetran en el
mismo corazón del Africa.



La Selva Ruge

Vea el país de los pigmeos — La captura de una elefante
vivo — Vea la fiera de una madre por defender su hijo.

EN SEGUNDA PARTE

PELEA - ROBINSON TURPIN

Próxima Semana
LA ISLA DEL TESORO

Matinée

LA HIJA DE LA SELVA
SELVA AFRICANA
Episodios 3 al 6.

MACHICHEBRADO de MARA y CEDRO

VIGAS PARA CONSTRUCCIONES
Maderas: MARA - CEDRO - GABUN - LAUREL y NOGAL
Maderera SANTA ROSA
CALLE PEDRO DE LA GASCA N° 524.
TELÉFONO 6874 CASILLA 1993.

MAGNIFICO REMATE

EL 2 DE SEPTIEMBRE

Casa con 500 metros cuadrados a poca distancia de
la PLAZA DEL ESTUDIANTE,
Cañada Strongest N° 241.

CARNICERIA ESPAÑOLA DE ANTONIO ARANA Y CIA.

CALLE FEDERICO ZUAZO N° 65.

Acaba de recibir un surtido de los afamados productos
"MUYURINA".

Vinos "Muyurina" tipo Sauternes, Reservado Blanco y
Reservado Tinto — Cremas y Licores — Frutas
al jugo y mermeladas.

GALANTE Y AUDAZ



(En Tecnicolor)

ROBERT TAYLOR

BRIAN DONLEVY

IAN HUNTER

MARY HOWARD

Miércoles

Monje Campero

La emocionante y román-
tica hazaña de un famoso
héroe del Oeste.

La inolvidable aventura que vivió el hombre más temido de una época
de sangre y de odios, hasta el dramático final de sus correrías.

HERMANO contra HERMANO

!EL BIEN contra EL MAL!

Exito M.G.M. que distribuye EMP. BOLIVIANA DE CINES S. A.

Entre las últimas noticias del
cine argentino, se destaca por
su interés y su importancia la
que anuncia la iniciación de la
nueva película "El cura Lore-
zo", que dirigirá Augusto César
Vatteone. No obstante la su-
gerencia monástica del título, este
film enfoca un tema netamente
deportivo, pues trata de los he-
roicos comienzos del fútbol criol-
lo y, más específicamente, aun-
de la fundación del popularísi-
mo Club de San Lorenzo de Al-
magro.

No es esta la primera vez que
el cine argentino llevará a la
pantalla temas de índole depor-
tiva. En el variado repertorio
de los argumentos que han infor-
mado sus películas, ya se con-
taron éxitos tan memorables co-
mo el de "Pelota de trapo", que
reveló fulminantemente a un
pequeño astro, "Toscanito". Lue-
go "Su última pelea", que trajo
reminiscencias de la brillante
carrera pugilística de Justo Suá-
res. Y más recientemente "En
cuerpo y alma", dedicada al bas-
ket ball, "Escuela de campeo-
nes" y "El crack", siguen la hue-
lla trazada por aquellos films.
Tampoco podemos olvidar que
la película "Los tres berretines",
que reveló al cómico máximo del
cine castellano: Luis Sandrini,

se refería también a un modesto
personaje, un humilde muchá-
cho porteño apasionado por el
deporte. En tanto que el propio
Pepe Iglesias "El Zorro", obtuvo
su más brillante éxito cómico
con una escena futbolística inol-
vidable en la secuencia final de
la película "Avivato".

Con tan auspiciosos antecede-
ntes y teniendo en cuenta la
enorme popularidad conquistada
por el deporte entre los público-
de habla castellana, cuyas afic-
nes, ravanadas en el apasiona-
miento, han permitido la divul-
gación internacional de cam-
peones, clubs y demás valores no
es difícil vaticinar el acierto que
señala la orientación del cine ar-
gentino en tan vasto campo de
temas y argumentos. Ella de-
muestra un criterio tanto más
digno de elogio cuanto que no so-
lamente se orienta hacia los as-
pectos más sanos de la activi-
dad humana, sino que se aparta
de los caminos trillados y no
siempre recomendables que par-
ten de la conocida receta del
"morbos, sexo y crimen" que sue-
len poner en boga ciertos pro-
ductores de cine cuando tratan
de "innovar" o "renovar" sus
temas.

F. MARTINEZ ALLENDE
EN "MARIA MAGDALENA"

Para integrar el elenco de la
película "Maria Magdalena",
que el director Carlos Hugo
Christensen está filmando ac-
tualmente en Bahía (Brasil),
por cuenta de Argentina Sono
Film, con Laura Hidalgo en el
papel de protagonista, ha sido
contratado el actor Francisco
Martínez Allende.

Este intérprete, que acaba de
ser laureado por los cronistas de
nematográficos argentinos y por
la Academia Local de cine, que
coincidió en consagrarlo como
el mejor actor de 1952, por su
labor en la película "Facundo",
animará el principal papel
masculino de la referida produc-
ción, cuyo libreto pertenece al
prestigioso autor argentino Pe-
dro Juan Vignale (ex embajador
en Colombia y Venezuela), que
recientemente adaptó el argu-
mento de "Armiño Negro".

"DIAS DE ODO SERA FILMA-
DA INTEGRAMENTE EN
EXTERIORES

"No utilizar decorados artifi-
ciales", parece ser el lema del
joven e inquieto director argen-
tino L. Torre Nilsson, (reali-
zador de la tan comentada pe-
lícula "El crimen de Orbe"),
quien acaba de iniciar la filma-
ción de "Días de odio" sobre un
libro de Jorge Luis Borges ("El
caso de Emma Zunz").

Ubicando todas sus acciones
en escenarios exteriores y en lu-
gares auténticos, Torre Nilsson
se propone exaltar el interés de
su película con un clima de ve-
racidad máxima. Su elenco de
intérpretes está encabezado por
Elisa Christian Galvé, Nicolás
Fregues y Carlos Perelli.

Casa Isaac

Yanacocha 385

Comunica a su distingui-
da clientela que por transfe-
rencia del negocio, ruza
pasar a las clientes a reco-
ger sus obras que tienen
pendientes hasta el 15 de
septiembre, caso contrario
no podrá responder de di-
chas obras. C. 3829

VENDE

AVENA ARGENTINA A
GRANEL
POR MAYOR

Sr. L. Franco, Plaza
Sucre 232. 5829

POR VIAJE VENDE

Muebles, dormitorio, som-
mier Simmons, colchones,
cocina eléctrica Philco,
lámparas, novelas, rieles
metálicos para cortina, dos
mesas rinconeras, teléfono
comercial instalado

Pasaje Villegas 1205, final
20 de Octubre - Tel: 6009.

C. 2829

¿CONTACTOS CON EL EXTERIOR?

La red mundial a que
pertenece
CREDIFORM LTDA.
le ayudará a establecer los
más ventajosos contactos.
Consúltenos.

Mercado 266 - Casilla 1724
(3828)

Se Compra

"JEEP"

Ultimo modelo. Ofertas
"DEL PRADO y CIA." pre-
guntar por el señor Muñoz,

PLAZA VENEZUELA
Edificio Lazarte.

LA LUZ QUE AGONIZA



Ingrid Bergman, Charles Boyer, Joseph Cotten

MARTES

CINE LA PAZ

el grandioso acontecimiento sobre un intenso drama de
la METRO GOLDWYN MAYER.

Hay una extraña fascinación... en esta his-
toria amorosa de un hombre que tiene en sus
manos el alma inocente de una mujer.

Distribuye EMPRESA BOLIVIANA

DE CINES S. A.

LA LUZ QUE AGONIZA

ZULAYNA y CASANOVA

¡EL ESPECTACULO MAGICO Y SORPRENDENTE!!

EN MATINEE - TANDA Y NOCHE

PRECIOS ESPECIALES PARA MATINEE:

LUNETA

Bs. 100. —

ANFITEATRO —

Bs. 40. —

HOY DOMINGO EN EL
TEATRO MUNICIPAL

ULTIMO DOMINGO
DE ACTUACION
GALERIA — Bs. 20. —

SEPELIOS

SR. PASCUAL CH. SARAVIA (Q. E. P. D.).— Ha dejado de existir confor-
tado con los auxilios de la Santa Religión católica. Hicieron y Martha Saravia, hijos; Inocencio, Ch. Saravia y Eusebia de Saravia, padres; los sobrinos y demás familia ruegan a Ud. se digna concurrir a la traslación de sus restos del extinto al Cementerio General el día de hoy domingo 30 del presente mes a las 10 (4 p.m.). El cortejo fúnebre partirá del pasaje Villegas (final). Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. Fúnebres: Casa Allaga Tel. 5676.

MISAS

SR. ROSA BERTHIN BALBOA (Q. E. P. D.).— La familia ruega a sus parientes, amigos, profesores, ex - alumnas y alumnas del Colegio "Lourdes", se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando su aniversario natal, se celebrará el día de hoy domingo 30 a las 10 en el Templo de la compañía de Jesús. Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

OFICIALES

Hoy se ausenta a Tipuani el ministro de Minas y Petróleo, señor Juan Lechín Oquendo.

REUNIONES

La señora Lucía Mujica de Crocker reunirá mañana a un grupo de sus amigos.
— La señora Neyda Velarde de Valle agasajará mañana a un grupo de sus amistades.
— La señora Nilda Reyes Ortiz de Pérez Abasto reunirá a sus amigos en un té el próximo miércoles.
— Amigas de la señorita Mari-
nada Tapia le ofrecerán una comi-
da.

— Los esposos Trepp - Men-
dizábal ofrecieron anoche una co-
mida a sus relaciones sociales.

SR. DON VICENTE NUÑEZ (Q. E. P. D.).— Agustina v. de Nu-
ñez, los hijos, hermanos y de-
más familia, ruegan a sus relaciones
y en especial a los residentes co-
coreños asistir a la misa que en su-
fragio del extinto y recordando el
30.º año de su sensible fallecimiento,
se celebrará el día martes 1.º de sep-
tiembre a las 10 en el Templo de
San Agustín. Favor que comprometerá
la eterna gratitud de la familia
doliente. El duelo se despidió por tar-
jeta.

BAUTISTA SAAVEDRA (Q.E.P.D.).
Ex-Presidente de la República. —
Julia Bustillos v. de Saavedra,
hija, Rafael Saavedra Bustillo, hi-
jo, y demás familiares, invitan a sus
amigos a la misa que tendrá lugar
el día de hoy en la Basílica de
Nuestra Señora de La Paz a las 11
y 30 en conmemoración del aniversa-
rio de su nacimiento.

**VICENTE D. MALDONADO MA-
RÍOS (Q. E. P. D.).**— Félix R.
Maldonado, padre; Rosario, Es-
te y Iby, hijos; Jaime, Elena
de Bedregal, Juan (ausente) y
Mario Maldonado, hermanos; el pa-
dre político, hermanos políticos, tíos,
sobrinos y demás familiares, ruegan
a sus amistades y personas piadosas,
asistir a la misa que se llevará a ca-
bo en la Capilla de la Compañía de
Jesús el día lunes 31 de agosto que
termina a las 10 a.m. recordando
el primer mes de su sensible falle-
cimiento. Será favor que comprometerá
la eterna gratitud de la familia
doliente. El duelo se despidió por
tarjeta en la puerta del Templo.

Benedicto Bravo L., esposo; Enrique Luna Delgado,
hijo; Juana C. de Luna, hija política; Felicitas y Frolán
Luna, nietos Mercedes C. de Salas, hermana; los sobrinos
y demás familia de la que fue señora

ISIDORA DELGADO DE BRAVO

(Q. E. P. D.)

ruegan a Ud. se digna concurrir a la misa de Requiem, que
en sufragio del alma de la extinta, recordando los 8 días
de su sensible fallecimiento, mandarán oficial mañana lunes
31 del presente mes, en la Basílica de San Francisco, a ho-
ras 8 y 30 a. m.
Su concurrencia a este acto piadoso, comprometerá la
gratitud de la familia doliente.
El duelo se despidió en la puerta del templo.

C. 2829

Sr. JUAN ARANA PERALTA

(Q. E. P. D.)

Concepción Bravo v. de Arana, esposa; Herminia y
Manuel Arana Bravo, hijos; los hermanos, sobrinos y de-
más familia ruegan a sus amistades, personas piadosas y
especialmente a la Colonia Española se dignen asistir a la
misa que recordando el primer año de su sensible falle-
cimiento se celebrará en la Capilla de los Sagrados Cora-
zones el día lunes 31 del presente a las 10 y 30.
Atención que será agradecida por la familia doliente.

C. 1830

Sra. CECILIA M. v. de SARA

(Q. E. P. D.)

Abdón Sara Mirza y Elisa S. de Murillo, hijos; José
Murillo Soliz, hijo político; sobrinos y demás familia, rue-
gan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asis-
tir a la misa que en sufragio del alma de la extinta y re-
cordando el primer año de su sensible fallecimiento, se
celebrará el día lunes 31 del presente a las 9 y 30 a. m.
en el Templo de San Juan de Dios. Su concurrencia a este
acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia do-
liente. El duelo se despidió en la puerta del Templo.

C. 1830

Cnl. RODOLFO JORDAN CUELLAR

(Q. E. P. D.)

Fallecido en Buenos Aires el 31 de agosto de 1952.

Norah Mealla de Jordán Cuéllar, esposa; los hijos,
hermanos, padres políticos, hermanos políticos y demás
deudos, ruegan a sus camaradas de armas, amigos y per-
sonas piadosas se dignen concurrir a la misa que se ofi-
ciará en su memoria recordando el primer año de su sen-
sible fallecimiento, en el Altar Privilegiado de la Basílica
Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, el día 31 del
corriente a las 10.30.

Este señalado favor será agradecido por la familia
doliente

C. 1830

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
AVISO URGENTE

Se pone en conocimiento de nuestros asociados,
que el señor Ministro de Economía Nacional, accediendo al
pedido formulado por los personeros de la Cámara, ha dis-
puesto que el plazo a que se refiere la Resolución Ministerial
de 4 de agosto en curso, para la presentación de los costos
recalculados, ha sido prorrogado por 30 días, o sea hasta el
30 de septiembre próximo.

La Paz, 29 de agosto de 1953.

Cámara Nacional de Comercio.

Crónica Social

— El Directorio y personal de
Yacimientos P. Fiscales Bolivianos
agasajó ayer tarde en Obreros a
los componentes del Club "Cha-
co".

— El Cnl. Augusto Aramayo y
la señora Aida Dalenz de Ara-
mayo ofrecieron un cóctel en el
Casino de la Escuela Militar de
Ingenieros, festejando un acon-
tecimiento íntimo.

— La niña Betty Gilbert M.
dará un té a sus amigos con moti-
vo de su primera comunión.

NACIMIENTOS

En la Clínica Santa Isabel ha
nacido una hija de los esposos
Hernán Siles Zuazo, Vice Presi-
dente de la República y María
Teresa Ormachea de Siles Zua-
zo.

— El hogar de los esposos Car-

los Peñaloza M., y Luz Moscoso
ha sido alegrado con el nacimen-
to de su primogénito.

BAUTIZOS

Ayer fué llevado a la pila bau-
tismal con el nombre de Fredy
Polito, el hijo de los esposos Leo-
poldo Aguirre y Edith Marquie-
gui de Aguirre. Apadrinaron la
ceremonia el señor Ramón Mar-
quegui y Rosa L. de Marquegui.

ENFERMOS

La señora Claudia Palacios
vda. de Moreno se encuentra gra-
vemente enferma en el hospital
militar.

— Desde hace varios días guar-
da cama el señor Samuel Guerre-
ro D.

CULTO CATOLICO

LA NOVENA DE LA VIRGEN
DEL PERPETUO SOCORRO

En el templo parroquial de San
Agustín, a partir de hoy, se dará
comienzo al rezo solemne de la
novena de la Virgen del Perpetuo
Socorro, conforme a la si-
guiente distribución religiosa:
— Horas 9, misa de comunión y no-
vena. A las 18, rosario, novena,
exposición del Santísimo, plática
moral, salves y bendición eucaris-
tica. Su festividad tendrá lugar
el 8 del próximo mes. En este
día, se celebrarán las misas a
las 9, por el Arzobispo de la
Arquidiócesis de La Paz, Mons. D.
Abel Antezana y Rojas. A las 16,
exposición del Santísimo Sacra-
mento, recepción de nuevas so-
cias de la congregación de la Vir-
gen del Perpetuo Socorro, consa-
gración a la imagen, plática a
cargo del R. P. Pedro Marek, Su-
perior de los padres Redentoris-
tas de San Juan de Dios, procesi-
ón claustral y bendición con S.
D. M. El miércoles 9 de septiem-
bre, misa en sufragio de las al-
mas de las socias difuntas.

TEMPLO DEL MONASTERIO
DE LAS CARMELITAS

En la Iglesia del Monasterio de
las Madres Carmelitas Descalzas,
las misas de hoy, se dirán a ho-
ras 8.15 y 10.

TEMPLO DE MARIA
AUXILIADORA

En el templo de la Av. 16 de
Julio, se oficiarán las misas do-
minicales a las 9 y 12.

TEMPLO DE LA COMPAÑIA
DE JESUS

En la Iglesia de los RR. PP. de
la Orden de los Jesuitas, los ofi-
cios divinos de hoy, se celebra-
rán desde las 6 a las 10. A las 9,
misa especial para los alum-
nos del Colegio San Calixto.

CRIPTA DEL COLEGIO
DON BOSCO

En la Cripta del Colegio Don
Bosco, las misas de hoy, se di-
rán a las 7, 7.30, 9, 9.30, 10.30
y 11.30. A las 9, misa domini-
cal para los alumnos del Colegio
Don Bosco.

CAPILLA DEL ROSARIO
DE POMPEYA

En la capilla de la calle Murillo
Nº. 267, se celebrarán las misas
de hoy, a las 9 y 10.

MISAS
CATEDRAL DE NUESTRA
SEÑORA DE LA PAZ.

— De ho-
ras 8.30 a 11.30.
SAN AGUSTIN. — A las 9
y 11.30.
SAN PEDRO. — De horas 9 a
12.
SAN SEBASTIAN. — De horas
9 a 11.
SANTO DOMINGO. — De ho-

Se Vende

Cocina de lujo. Frigidaire
y estante para libros.

Dirigirse:

Av. 16 DE JULIO 111

CITACION

Con carácter urgente ci-
tase a los señores Jubilados
de Comunicaciones a Gran
Asamblea, para el día mié-
rcoles 2 de septiembre horas
18.00. Local Caja de Comu-
nicaciones.

LA DIRECTIVA.

C. 2830

VIAJEROS

A Copacabana el señor Sleg-
fried Freudenthal y señora. A
— Al mismo punto la señora
Candelaria Freudenthal y su hi-
jo Walter.

Conmemoró el CXXV
Aniversario de
Félix Reyes Ortiz

En celebración del CXXV ani-
versario del nacimiento del ilus-
tre literato don Félix Reyes Or-
tiz, en la escuela fiscal de va-
riones que lleva el nombre de éste
escritor y periodista del siglo
pasado, se realizó una intere-
sante actuación escolar prepa-
rada por el Director, personal
docente y alumnado del estable-
cimiento, conforme a un progra-
ma especial, con la concurren-
cia de las autoridades de educa-
ción. Entre los numerosos que lle-
garon a sobre salir destacan; el
festival gímnástico, "A Félix
Reyes Ortiz", recitación por el
niño David Verástegui, Los Pa-
titos, ronda por los alumnos del
1.º año "A". El Hombre Com-
pleto, monólogo por el niño
Adhemar Valdéz, Lección de
Historia, juguete cómico por un
grupo de alumnos del 4.º curso.
Parece que va a llover, coro mí-
nico por alumnos de 3.º año; Tránsito del pensamiento ju-
guete cómico por alumnos del
6.º curso; Alma, corazón y vida,
vals, dúo a cargo de los Hns.
Barrón; el Niño Ausente, come-
dia por un grupo de alumnos del
5.º curso.

LIMPIA Y
PROTEGE
SU PLUMA

MIENTRAS ESCRIBE



Use
Quink de Parker
la única tinta con
solv-x

Las tintas ordinarias alteran el
buen funcionamiento de su pluma.
Quink con solv-x evita la cor-
rosión y limpia los sedimentos que
impiden el fácil flujo de la tinta.
Quink hace la escritura uniforme.
En colores lavables y permanentes.
Para obtener mejores resultados
con toda clase de plumas, use
tinta Quink de Parker.

Representantes de Fábrica:

MURILLO Bros. D. S. Co. Inc., Casilla 866, La Paz.

La Importancia de los
Primeros Pasos

Ayude a su niño a comenzar su vida dándole
Emulsión de Scott, el tónico vitamínico mundial-
mente famoso que contribuye al desarrollo de
los huesos y dientes.
Asegure Ud. la salud y felicidad de su niño con
Emulsión de Scott.

Tome **EMULSION de SCOTT**
Tónico Alimenticio de Alta Energía



JUAN F. BARRIOS

EX CORTADOR DE MURILLO

BROS. Ballivián esq. Cotón.

Tel. 5220.



Palmolive
Destaca la Belleza

MIENTRAS LIMPIA SU CUTIS

TAN JUAVE...

TAN PURO...

TAN FRAGRANTE!



Economice comprando
el Tamaño de Baño.

Doctores comprueban que 2 de
cada 3 mujeres pueden obtener
cutis más adorable en sólo 14 días,
con el Plan de Belleza Palmolive.

Empiece hoy mismo el Plan de Belleza
Palmolive. Descubra Ud. misma—
como han descubierto miles de mujeres—
que el Plan de Belleza Palmolive
brinda un nuevo y excitante encanto
a su cutis.

El plan es fácil. Suavemente déle a
su cutis un masaje con la rica y
pura espuma de Palmolive sólo por
un minuto 3 veces al día. Luego,
enjuáguese y séquese. Ud. verá como
Palmolive destaca su belleza mien-
tras limpia su cutis.

O. C. I. T.

Necesita: Departamentos en
alquiler y anticarros.
PLAZA MURILLO 418
Oficina 5.

(2828)

EXCURSIONES

A todo lugar camioneta

espera

"MI CHACRA"

JUAN DE LA RIVA 107

(4827)

Tía, ¿Es verdad que tú
eres una solterona?



NO SOY UNA SOLTERONA

AIDA! QUIEN TE HA DICHO

SOLTERONA COSA?

FUE MAMITA! ME DIJO QUE

DEBERIAS IR AL DENTISTA PARA

QUE TE QUITE EL MAL ALIENTO.

ANDA! TITA LUZ!



LE RECOMIENDO LA CREMA

DENTAL COLGATE QUE CON

UNA SOLA LIMPIEZA QUITA

LA MAYORIA DE LAS BACTERIAS QUE CAUSAN LA

CARIES DENTAL Y EL MAL ALIENTO.

MAS TARDE—Gracias a Colgate

O! UN BUEN CONSEJO

CONSEGUI UNO. Y SOY MUY

FELIZ EN MI MATRIMONIO



COLGATE HACE RESALTAR

EL BRILLO NATURAL DE LOS

DIENTES Y ME ENCANTA SU

DELICIOSO Y REFRESCANTE

SABOR.



LA CREMA DENTAL COLGATE
CON UNA SOLA LIMPIEZA QUITA
el 85% de las bacterias que causan
LA CARIES DENTAL Y EL MAL ALIENTO

Sí, cada limpieza con Colgate quita
la mayoría de las bacterias que
causan la caries dental. Radiogra-
fías han demostrado que 2 de
cada 3 personas no desarrollaron
caries dental en pruebas que du-
raron dos años, usando el método
Colgate de limpiarse los dientes
al terminar de comer.

✓ Limpia y embellece

los dientes

✓ Perfuma el aliento

Ayuda a evitar

la caries dental



Strongest, con nuevos valores, puede rehabilitarse ante Litoral

EL DIARIO

La Paz, Domingo 30 de Agosto de 1953.

TRES PRIMEROS EN LA AMATEUR

EQUIPOS	Pt.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
1º MUNICIPAL	8	6	0	2	23	13	12
2º CHACO	8	5	2	1	20	11	12
3º NORTHERN	8	5	2	1	14	9	12
4º LANZA	8	5	0	3	21	13	10
5º MARISCAL BRAUN	8	4	1	3	16	13	9
6º DON BOSCO	8	2	0	6	5	15	4
7º ATL LA PAZ	8	1	1	6	9	18	3
8º AYACUCHO	8	0	2	6	5	21	2

El Equipo de "Los Sargentos" Encabeza el Concurso Hípico

Ayer en Obras se dio comienzo al III Concurso Hípico de la Temporada, organizado por el club "Los Sargentos". El resultado de la prueba cumplida ayer es el siguiente:

1º. "Presidente de la Federación de Deportes Ecuestres". Prueba para equipos compuestos de tres jinetes y tres caballos, sobre una pista de 14 obstáculos, variada, con 15 saltos de 80 centímetros de altura. La disputa de esta prueba fue emocionante, para que todos los conjuntos fueran parejos, destacándose "Los Sargentos".

2º. Club Hípico "Los Sargentos", formado por los señores: Fernando Bedoya, Hugo Rodríguez, Fernando Bedoya, montando Charol, Descada y Seforita, respectivamente, con 8 faltas.

3º. C. H. "Los Sargentos", formado por los señores: Fernando Bedoya, Hugo Rodríguez, Fernando Bedoya, montando Charol, Descada y Seforita, respectivamente, con 8 faltas.

4º. Club Hípico "Los Sargentos", formado por los señores: Fernando Bedoya, Hugo Rodríguez, Fernando Bedoya, montando Charol, Descada y Seforita, respectivamente, con 8 faltas.

5º. Club Hípico "Los Sargentos", formado por los señores: Fernando Bedoya, Hugo Rodríguez, Fernando Bedoya, montando Charol, Descada y Seforita, respectivamente, con 8 faltas.

6º. Club Hípico "Los Sargentos", formado por los señores: Fernando Bedoya, Hugo Rodríguez, Fernando Bedoya, montando Charol, Descada y Seforita, respectivamente, con 8 faltas.

7º. Club Hípico "Los Sargentos", formado por los señores: Fernando Bedoya, Hugo Rodríguez, Fernando Bedoya, montando Charol, Descada y Seforita, respectivamente, con 8 faltas.

8º. Club Hípico "Los Sargentos", formado por los señores: Fernando Bedoya, Hugo Rodríguez, Fernando Bedoya, montando Charol, Descada y Seforita, respectivamente, con 8 faltas.

Posible Venida del Conjunto Femenino Del Paraguay

Asunción, 29. (U.P.). — La Federación Paraguaya de Basquetbol anunció que luego de finalizar el Torneo local, enviará dos seleccionados, uno masculino y uno femenino al otro, a Buenos Aires, para que jueguen sendos partidos con conjuntos similares argentinos.

El anuncio agrega que la Institución aceptó en principio la invitación de la Federación Boliviana para que el combinado femenino paraguayo, campeón suramericano, actúe en La Paz, Cochabamba, Sucre y Oruro, a fines de diciembre o en enero próximos.

"El Fortín" Ganaba Por Uno a Cero en la Primera Etapa, y Luego Perdió por 6 a 1

Menos de mil personas concurren ayer al Estadio La Paz, para presenciar la fecha del campeonato de fútbol de primera amateur.

En primera de Ascenso jugaron 10 de Mayo y América, que empataron 2 a 2.

NORTHERN 4
DON BOSCO 0

Referee: Alfredo Alvarez, Linemmen: Elio Fernández y Juvenal Quiroga.

NORTHERN: Sanabria, Barrera y Barreto; Blanco, Martínez y Landívar; Ortega, Carvajal, Quiroz, Palacios y Johansen.

DON BOSCO: S. Tejada; Durán y R. Tejada; Rivera, Pinto y Prieto; Castillo, León, Crespo; Hervas y Clavijo. Alternó Aranda por Crespo.

GOLES: En el primer tiempo Barrera a los 5 minutos, de tiro libre. En el segundo, Quiroz a los 20, Ortega a los 25 y Quiroz a los 44.

Don Bosco fue rival de cuidado sólo en la primera etapa, pues en el segundo período Northern aumentó considerablemente la cuenta sin mayor dificultad.

MUNICIPAL 6
ATL. LA PAZ 1

La Comisión Pro - Coliseo Deportivo Cerrado Debe Integrarse También con Dirigentes del Deporte

En nuestra edición de ayer dimos a conocer la formación del Comité Pro-Coliseo Deportivo Cerrado. El Dr. Saravia invocó el patriotismo de los miembros de la Comisión y sugirió la creación de un estudio que comprenda el proyecto de convocatoria a propuestas y cálculos de costo de la obra.

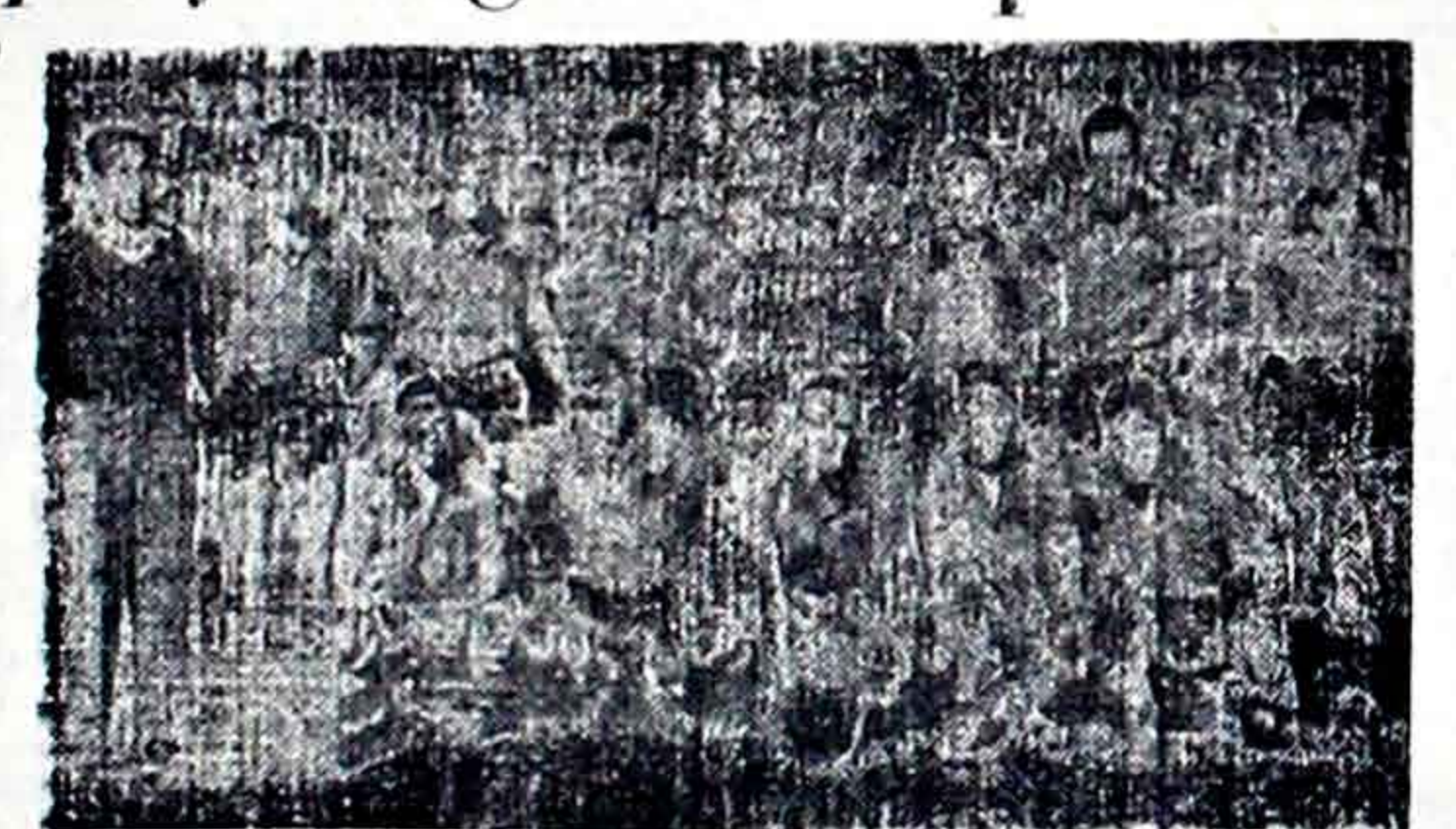
Estimamos que la Comisión sabrá interpretar fielmente los deseos del deportista, pero la opinión pública es justa al pedir insistentemente para que la integren algunos dirigentes del deporte local. Damos paso a continuación a dos colaboraciones que se refieren en este aspecto.

ALGO MAS SOBRE EL "COLISEO"

Por ARMANDO MORENO PALACIOS

El tema de construcción del Coliseo Deportivo Cerrado, por el contrario, crece de acuerdo al movimiento demográfico que se opera en esta urbe. Últimamente como no podía ser de otra manera, la opinión se ha pronunciado categóricamente y vigorosamente sobre el "Coliseo Cerrado".

Sin embargo, como un brote súbito y no pudiendo excluir a los principales cuerpos colegiados de La Paz, como son la Alcaldía, Prefectura y Amigos de la Ciudad, desató el golpe contra entidades de alcance popular y de acción directa, los representantes del deporte nacional y la prensa, y si cabe la Federación de Juntas Vecinales, por el interés propio que tienen ellas y su derecho de tomar conocimiento de cuestiones atinentes a su función



DEPORTIVO MUNICIPAL, QUE DESPUES DE IR PERDIENDO uno a cero en la primera etapa, goleó ayer al oncen de Atlético La Paz.

Referee: Arturo Ortubé. Linemmen: Julio Hidalgo y Abel Peñaranda.

MUNICIPAL: Viscarra; Fernández y Gadaldi; Jiménez, La Torre y Mercado; Aguilera, Herrera, Capparelli, Vega y Valdez. Alternó Gómez por Gadaldi y Caneado por Herrera.

ATLETICO LA PAZ: Casapia; Navia y Silva; Rivero, Cortez y Arizpe; Oviedo, Yañez, L. Asturiza, Ordoñez y Chávez. Alternó A. Ordoñez por Navia.

GOLES: En el primer tiempo Yañez a los 30 minutos. En el segundo Capparelli, de tiro libre al minuto; Vega a los 6, Capparelli a los 10 y 23, este último de cabezazo. Valdez a los 24 y Aguilera, de cabezazo a los 44.

Antes del partido era lógico valorar un triunfo holgado del cuadro "edil", pero después de presenciar el trámite que tuvo la primera mitad del juego, en la que "El Fortín de San Pedro" se le subió a las barbas a los pilotos de Capparelli, no era de cuerdos pronosticar un resultado favorable a los guindos por guarnismos tan concluyentes. Pero en fútbol todo es posible y al final Municipal le endosó media docena a su adversario de la tarde.

La Comisión Pro - Coliseo Deportivo Cerrado Debe Integrarse También con Dirigentes del Deporte

de la intervención, este procedimiento no llama la atención. Pero no podemos alertar para las próximas encaramas, si es que la primera sea salvada con éxito, porque hay mucho aún por trabajar evitando, posteriormente, surjan pretextos discriminatorios que malogren los trámites iniciales.

En el "Coliseo", se tendrá en cuenta no una actividad deportiva, sino varias. Para ello es preciso que los dirigentes deportivos tomen parte con su juicio y entusiasmo; porque al bien en el "Comité" formado se señalan a respetables instituciones y caballeros responsables, ellos representan a organismos NACIONALES, los presidentes de las Asociaciones de la ciudad de La Paz, para la cual será la obra y su utilización permanente.

Como dato nos referimos al "Comité Pro - Coliseo" de Cochabamba, cuya presidencia se encomendó al H. Alcalde, integrando con voz y voto los siguientes: PRESIDENTE DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, los presidentes de las Asociaciones de baloncesto y box, un representante del Comité Pro - Cochabamba, un representante de los ingenieros, el presidente del Sindicato de Periodistas y dos representantes de la PRENSA DEPORTIVA.

En La Paz ocurre un contrasentido, pretendiendo desconocer el derecho del deportista, de lo que se desprende que siempre se desea dejar un hábito de menos precio por sus problemas e inquietudes que se identifican con miles de jóvenes que a diario ponen al servicio de un ideal sus potenciales físicos.

reclaman, en justicia, la presencia de ellos, llevan la palabra de la actividad deportiva de La Paz.

Y LOS DEPORTISTAS SEÑOR INTERVENTOR.

Por AMATEUR.

Cuando todavía se discutía donde habría de construirse el Coliseo Deportivo Cerrado, la intervención del Comité Nacional de Deportes designó una comisión encargada de dictaminar sobre la ubicación definitiva de este local.

Producido el irrebatible informe de los organismos técnicos de la Comisión, que designan los señores de la calle México como el sitio indicado para esa construcción, el Interventor del Comité ha encomendado a la misma Comisión la tarea de efectuar los estudios para proceder a la convocatoria a propuestas para la construcción del mencionado local.

Naturalmente que este hecho, no puede menos que producir cierto estado de desconianza y duda en los deportistas y aficionados de La Paz. Es menester que la comisión o Comité Pro-Coliseo Deportivo Cerrado, sea nombrado por las autoridades que dejando de lado toda suerte de influencia, han decidido lo más conveniente para el deporte paceño, y no por quienes en todo momento han tratado de destruir este caro anhelado del pueblo de La Paz.

Las fuerzas del deporte local, organizadas en un sólido e indestructible bloque, obtengan del Supremo Gobierno, la formación de un Comité que responda a los anhelos y a la

Goleadores de la Amateur

CON ONCE GOLES.— Roberto Capparelli de Municipal.

CON OCHO GOLES.— N. Portugal de Dep. Chaco.

CON SIETE GOLES.— Armando Tapia de M. Braun.

CON SIETE GOLES.— N. Avila de Chaco.

CON CINCO GOLES.— S. Vega de Municipal, y P. Quiroz de Northern.

CON CUATRO GOLES.— N. Pérez de Lanza, y N. Jordán de M. Braun.

CON TRES GOLES.— N. Limón y N. Bultrago de Chaco, Escobar y Maucha de Lanza, Yañez de Atlético La Paz, y N. Padilla de M. Braun, Aguilera de Municipal.

CON DOS GOLES.— Clavijo de Don Bosco, Sarmiento y Ordoñez de Chaco, F. Oviedo de Atl. La Paz, N. Barrera y Ortega de Northern.

CON UN GOL.— N. Avila y M. Bavia de Lanza, J. Ortiz, N. Morales, Raña de las Muecas, Viscarra y Aranda de Chaco, G. Carvajal, O. Ortiz, E. Carvajal, Johansen y Martínez de Northern, N. Márquez, Asturiza, W. Ordoñez y Arizpe de Atl. La Paz, N. Rojas, Barajas, Sanjuán y Valdez de Municipal, Ballester de M. Braun, Pando de P. Pérez, G. Quiroga y N. Bustillo de Ayacucho, Castillo, Crespo y P. León de Don Bosco. Autogol: Mario Bedoya de Municipal.

El Premio del Futbol - Toto Bs. 120.762.-

Programa de box amateur, que tendrá lugar esta tarde en el local de las Escuelas Gualberto Villarroel y Germán Busch:

Peso mínimo Pedro Rada vs. Jorge Ascarrunz y César Illaui vs. Alberto Villamil, en "peso mosca", Valentín Flores vs. Javier Contreras, en Gallo Roberto Huancá vs. Juan Cortez y en medio liviano, Andrés Ticona vs. Emilio Limachi.

Estas peleas serán de tres rounds de tres minutos, por uno de descanso, excepto la de fondo que comprenderá cinco rounds de dos minutos por uno de descanso.

Box Amateur

En Boca Juniors habrá nuevamente cambios en su delantera, debiendo formar con González, Montano, Fernández, Valro y Buscico. En Huracán no habrá cambios.

Box Amateur

Racing en su compromiso con Lanús formará su línea media con Fernández, Rastelli y Balay, al encontrarse lesionado Giménez y Gutiérrez. Por su parte Lanús hace reaparecer solamente al puntero Fernández.

El equipo de Liniers hará alistar en lugar de Allegri, Adamo y Mendiburu sancionados por el Tribunal de penas a certanini, Iglesias y Oliva.

El jueves, Racing Club se impuso al seleccionado de Bogotá por 51 a 41 en basquetbol en incontestable demostración de poderío.

Puecen definitivamente fijadas dos fechas importantes para los encuentros de box en el Luna Park de Buenos Aires. El 12 de septiembre pelearán los dos años de Uruguayo Dogmar Martínez. El primero lo es campeón mundial de peso medio pesado.

Box Amateur

La otra gran pelea, es el tan esperado combate del campeón argentino de peso liviano Alfredo Prada y el buen pugilista José María Gatica, que se realizará el 16 de septiembre.

La Liga Cordobesa respondió al Consejo Federal de la AFA sobre la denuncia de Independiente indicando que el jugador Molina de Platense jugó su último partido en cuarta división A de club Palermo contra Instituto el 3 de agosto de 1947.

Posteriormente, Molina, registró su firma en la AFA para Platense el 30 de marzo de 1950 cumpliendo holgadamente los diez años de inactividad oficial para ser declarado "jugador libre".

En cambio no cumplió la exigencia de pedir pase integral, por lo que tendrá una suspensión de dos años, sanción que quedará anulada por la amnistía decretada el 27 de febrero del presente año. Finalmente la demanda de Independiente de la cesión de los dos puntos, queda sin efecto.

El Sucre Tennis llama A un Torneo de Dobles

La Capitanía General de juego del Sucre Tennis Club, convoca al campeonato interno de dobles por el trofeo "SKF", de carácter general para todas las categorías, con handicap, a iniciarse el sábado 5 de septiembre próximo y de acuerdo a las bases ya establecidas.

Las inscripciones quedan abiertas desde la fecha en el club, Secretaría y en la Librería Alexander, hasta el miércoles horas 18.

NOTICIOSO SINTETICO

Nalmith se adjudicó el primer torneo de fútbol auspiciado por la Asociación Departamental de ese deporte en la ciudad de Oruro, Venado en la final por dos a uno al equipo de Bull Dogs.

El Club Aurora de Cochabamba construyó en breve un campo deportivo en la región de El Temporal sobre una extensión de 15.000 metros cuadrados en terrenos obsequiados por el señor Eduardo Plaza.

La recaudación del torneo cuadrangular jugado en Cochabamba durante los festejos patrios, alcanzó la suma de Bs. 1.212.20. Con este monto el torneo fue ganado por Bolívar de La Paz, habiendo intervenido además Oruro Royal de la ciudad de Pagador y Aurora y Tacata de Cochabamba.

El Club San Lorenzo de Almagro resolvió suspender al delantero Juan Armando Benavides, actual goleador del torneo profesional argentino. El jugador fue excluido del primer equipo hasta que recupere estado, debiendo jugar en la reserva. Lo reemplaza Mario Pappa.

Lo mismo ocurrió con otro conocido jugador del fútbol argentino, Víctor Martínez, que de no responder en el compromiso de hoy con River, será suplente por Picot.

Rosario Central hará reaparecer hoy a Humberto Rosa y José Minai, luego de haber cumplido la sanción impuesta por el club de diez días de suspensión. Fueron suspendidos ambos en razón de desobediencia y desatención a las instrucciones del director técnico.

Lanus adquirió definitivamente al jugador mendocino Rodolfo García que se encontraba a prueba en el elenco granate.

River Plate en su encuentro frente a San Lorenzo hará reaparecer al piloto oriental Walter Gómez, con lo que la delantera titular será reintegrada. En San Lorenzo, el único cambio que se registrará será la reaparición de Alfredo Vivas, por Francisco Berterame.

En Boca Juniors habrá nuevamente cambios en su delantera, debiendo formar con González, Montano, Fernández, Valro y Buscico. En Huracán no habrá cambios.

Racing en su compromiso con Lanús formará su línea media con Fernández, Rastelli y Balay, al encontrarse lesionado Giménez y Gutiérrez. Por su parte Lanús hace reaparecer solamente al puntero Fernández.

El equipo de Liniers hará alistar en lugar de Allegri, Adamo y Mendiburu sancionados por el Tribunal de penas a certanini, Iglesias y Oliva.

El jueves, Racing Club se impuso al seleccionado de Bogotá por 51 a 41 en basquetbol en incontestable demostración de poderío.

Puecen definitivamente fijadas dos fechas importantes para los encuentros de box en el Luna Park de Buenos Aires. El 12 de septiembre pelearán los dos años de Uruguayo Dogmar Martínez. El primero lo es campeón mundial de peso medio pesado.

La otra gran pelea, es el tan esperado combate del campeón argentino de peso liviano Alfredo Prada y el buen pugilista José María Gatica, que se realizará el 16 de septiembre.

La Liga Cordobesa respondió al Consejo Federal de la AFA sobre la denuncia de Independiente indicando que el jugador Molina de Platense jugó su último partido en cuarta división A de club Palermo contra Instituto el 3 de agosto de 1947.

Posteriormente, Molina, registró su firma en la AFA para Platense el 30 de marzo de 1950 cumpliendo holgadamente los diez años de inactividad oficial para ser declarado "jugador libre".

En cambio no cumplió la exigencia de pedir pase integral, por lo que tendrá una suspensión de dos años, sanción que quedará anulada por la amnistía decretada el 27 de febrero del presente año. Finalmente la demanda de Independiente de la cesión de los dos puntos, queda sin efecto.

La Capitanía General de juego del Sucre Tennis Club, convoca al campeonato interno de dobles por el trofeo "SKF", de carácter general para todas las categorías, con handicap, a iniciarse el sábado 5 de septiembre próximo y de acuerdo a las bases ya establecidas.

Las inscripciones quedan abiertas desde la fecha en el club, Secretaría y en la Librería Alexander, hasta el miércoles horas 18.



REPRESENTATIVO DEL CLUB LITORAL QUE ESTA TARDE TIENE UN SERIO COMPROMISO con The Strongest. Ambos cuadros están urgidos de puntos.

Zapatiel y Graneros, Insider y Eje - Medio, Respectivamente, Debutarán esta Tarde

Un atractivo especial tiene la jornada de fútbol profesional que debe cumplirse esta tarde por el campeonato de 1953, que radica principalmente en la lucha de fondo, donde Strongest, último en la tabla, debe confrontar serio compromiso ante Litoral.

FERROVIARIO vs. MAESTRANZA

El "clásico ferroviario" se jugará a las 14 horas, iniciando así el programa. El "Expreso" de Pura Pura, viene cumpliendo este año destacada labor, disminuida únicamente en cierto modo, en dos partidos por castigos impuestos a sus zagueros titulares.

SU CLUB LO LLAMA

ATL. LOS ANDES.— Cita a sus jugadores y socios para hoy a las 13.30 en la cancha de Bolívar, para el partido de Solteros vs. Casados.

CENTRAL BELEN.— Llama a sus jugadores de pelota vasca para hacerse presentes hoy a las 15 en el Oratorio Domingo Savio.

ATLETICO ORURO.— Sus jugadores de ambas divisiones deben estar presentes hoy a las 11 en el Olimpic.

FRAT. PALMERAS.— Hace saber a sus jugadores que deben estar presentes hoy en la cancha del colegio Don Bosco.

CENTRAL SANTA CRUZ.— Se reunirá en Asamblea General hoy a las 9.30 para elecciones de directorio.

DEP. SAN JOSE.— Cita a sus jugadores para hoy a las 14.30 en el Estadio Obrero.

Sigue el Torneo de Pelota de Mano del Club "Los Amigos"

Los encuentros que han de verificarse hoy son de gran interés por el empeño que sus participantes han venido poniendo hasta ahora por hacerse del campeonato en sus respectivas divisiones; teniendo lugar ellos como siempre en el Frontón River.

TERCERAS DIVISIONES

Horas 8.30, serie A. — Juan Tito y Alberto Pacheco vs. José Albornoz y Eduardo Molina.

Horas 9 y 15, Serie C. — Rosendo López y Alfredo Loza vs. Teodoro Peralta y Néstor Sánchez.

Horas 10, Serie B. — Justo Rocha y Max Moldiz vs. Joaquín Rojas y Manuel Quintanilla.

Horas 10.45, Serie A. — Ángel Hermosa y Ricardo Domínguez vs. Manuel Allaga y Arturo Allaga.

SEGUNDAS DIVISIONES

Horas 11.30, Serie A. — Sabino Macuaga y N. Villarreal vs. Víctor Alvarez y Justo Conde.

San Lorenzo y River Plate Harán Match muy Importante

Por BERNARDO RABINOVITZ, Corresponsal de la United Press.

Buenos Aires, agosto 29 (U.P.). — El campeonato de fútbol profesional de primera división ofrecerá, a partir de mañana, un panorama completamente distinto del que se vivió a lo largo de la primera mitad del torneo, ya que pronto ya no será Independiente, sino Racing el equipo que asuma la responsabilidad de defender el primer puesto. Además, otro de los elencos de primera línea podrá ser el de River Plate, que potencialmente, como consecuencia de las suspensiones que acaba de aplicarse a sus jugadores Adamo (arquero) y Allegri (zaguero), quedará libre para ser dirigido por el técnico Spinetta, por un mes y doce días, por las intervenciones antideportivas desarrolladas a lo largo del partido contra River Plate. Vélez puede ser atraído a estado de ano padamiento, en la misma forma que Independiente, cuyas actuaciones rodearon estrechamente hacia abajo desde que se vio privado del concurso de sus tres delanteros centrales.

Si no se desata la tormenta Santa Rosa, la disputa del certamen proseguirá mañana con la realización de la tercera fecha de la rueda de descensos, con Racing perseguido de cerca por Independiente. Vélez será el equipo de River Plate y desde una distancia de cuatro a más puntos, por San Lorenzo y Gimnasia y Esgrima. La jornada incluirá dos matches clásicos: San Lorenzo vs. River Plate y Boca Juniors y Huracán. En la primera fecha ejerció tal atracción en el público que se alcanzó la recaudación récord de taquilla con 729.503 pesos.

El encuentro entre San Lorenzo de Almagro y River Plate no solo será de gran importancia, sino también el de la temporada.

Butales. Pero una vez reincorporados éstos, su labor ha seguido siempre efectiva, lo que ha hecho pensar que en el resto del torneo podrá aún ganar varios puntos que al término de la competencia lo destaquen en situación preferente en la tabla. Hoy tendrá que enfrentar a Maestranza de Viacha, decidido y pujante conjunto que constituye un constante peligro durante los 90 minutos para cualquier rival.

STRONGEST vs. LITORAL

La expectativa general de la afición, radica en el encuentro de fondo, en el que Strongest, el decano de nuestro fútbol que se encuentra en situación de mucho peligro, en lo que concierne al descenso, presentará una escuadra remozada con la inclusión de nuevos elementos argentinos, Zapatiel y Graneros contratados últimamente, y con quienes el comando aurinegro confía se logrará dar el primer

BOLETIN OFICIAL

Estadio La Paz.

Horas 14. — Primera Profesional "Ferroviario" vs. "U. Maestranza". Arbitro: Alfredo Alvarez. Linemmen: Julio Hidalgo y Lucio Rocabado.

Horas 15.50 Primera Profesional "Litoral" vs. "The Strongest". Arbitro: Arturo Ormubé. Linemmen: Abel Peñaranda y Hugo G. Gonzales.

Delegado de cancha, Sr. Jaime del Carpio.

Universidad y Atlantes Juegan Hoy en el Encuentro de Fondo

Dos encuentros de primera división varones y uno de la categoría damas, se juegan hoy por la mañana en la cancha de la calle México, por el campeonato de basket ball local.

AMERINST-MINERVA

El conjunto guinda, cuya baja en el presente torneo lo ha colocado en situación bastante difícil, tiene hoy otro compromiso difícil frente a Minerva. Amerinst presentará hoy su cuadro reforzado con la inclusión de Demetrio Ferrel, buen valor que defenderá entre los colores de Always Ready, y cuya presencia en el "five" de Armando Murillo, puede determinar una reacción considerable en su rendimiento y así conseguir dos puntos que le serían muy valiosos.

El cuadro "canario", viene cumpliendo buena actuación en el torneo y hoy procurará reeditar su rendimiento ante su ocasional rival.

HOSPITAL vs. NEVADA

En damas, primera división, se enfrentarán los quintetos de Hospital y Nevada, que fueron protagonistas de un partido sumamente reñido en la temporada de Yale, y que terminó con el estrecho triunfo de las "enfermeras". Hoy lucharán por campeonato, prometiendo el partido igual intensidad que en la ocasión del amistoso.

UNIVERSIDAD vs. ATLANTES

El conjunto de la "U", desecho de cobrarse la revancha de la derrota que le inflingiera en la primera rueda Atlantes, rendirá todo lo que es capaz ante el mismo rival en la lucha de fondo del programa matinal de basket ball. Universidad, que perdió el jueves por estrecha diferencia ante el líder del campeonato, tratará de rehabilitarse.

SEGUNDAS DIVISIONES

Horas 11.30, Serie A. — Sabino Macuaga y N. Villarreal vs. Víctor Alvarez y Justo Conde.

Horas 9 y 15, Serie C. — Rosendo López y Alfredo Loza vs. Teodoro Peralta y Néstor Sánchez.

Horas 10, Serie B. — Justo Rocha y Max Moldiz vs. Joaquín Rojas y Manuel Quintanilla.

Horas 10.45, Serie A. — Ángel Hermosa y Ricardo Domínguez vs. Manuel Allaga y Arturo Allaga.

SEGUNDAS DIVISIONES

Horas 11.30, Serie A. — Sabino Macuaga y N. Villarreal vs. Víctor Alvarez y Justo Conde.

Horas 9 y 15, Serie C. — Rosendo López y Alfredo Loza vs. Teodoro Peralta y Néstor Sánchez.

Horas 10, Serie B. — Justo Rocha y Max Moldiz vs. Joaquín Rojas y Manuel Quintanilla.

Horas 10.45, Serie A. — Ángel Hermosa y Ricardo Domínguez vs. Manuel Allaga y Arturo Allaga.

Por su parte los "verdolagas" alentados por su victoria ante Amerinst, conseguida el jueves también, opondrán gran resistencia a su rival en procura de volver a superarlo como lo hicieron en la primera rueda del torneo.

Mesa de control: Apuntador: Sr. Juan G. González, Cronmetr.: Erasmo Moya. Fiscal General: Sr. Eduardo Alandía.

PROGRAMA COMPLETO

Hs. 9 Primera de Honor Amerinst vs. Minerva. Arbitros: Jorge Jauregui y Carlos del Pozo.

Hs. 10 1ra. Femenino Nevada vs. Hospital. Arbitros: Olegario Ortuño y Guido Ferrerini.

Hs. 11 Primera de Honor Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 12 1ra. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 13 2da. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 14 3ra. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 15 4ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 16 5ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 17 6ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 18 7ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 19 8ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 20 9ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 21 10ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 22 11ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 23 12ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 24 13ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 25 14ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 26 15ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 27 16ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

Hs. 28 17ta. Femenino Universidad vs. Atlantes. Arbitros: Arnó Loewenthal y Héctor Saavedra.

La Paz, Domingo 30 de Agosto de 1953.

GHERARDO PERINI:

EL Maestro me dijo: — He aquí el mojón en el cruce de los caminos, a unas dos millas de la puerta del pueblo. Estamos tan lejos de la ciudad que los que parten, cargados de recuerdos, al llegar aquí casi han olvidado a Roma. Pues la memoria de los hombres es semejante a esos viajeros fatigados que en cada alto se desembarazan de algunos bultos inútiles. De suerte que llegarán con las manos vacías, desnudos al lugar donde han de dormir, y el día del gran despertar serán como niños que nada saben de ayer. Gherardo, he aquí el mojón. El polvo de los caminos blanquea los escasos árboles que son en el campo como las columnas nubladas de Dios; cerca de aquí hay un ciprés de raíces descubiertas, que vive a duras penas. Hay también una posada donde van a beber las gentes. Supongo que las mujeres ricas, vigiladas, vienen los días de semana para entregarse a sus amantes y las familias pobres festejan el domingo comiendo. Lo supongo, Gherardo, porque en todas partes es lo mismo.

No seguiré adelante, Gherardo. No te acompañaré más lejos porque el trabajo urge y soy muy viejo. Soy un viejo, Gherardo. A veces, cuando quiero mostrarte más tierno que de costumbre, me llamas padre. Pero yo no tengo hijos. Nunca encontré una mujer tan bella como mis figuras de piedra, una mujer que pudiera quedarse horas enteras inmóvil, sin hablar, como una cosa necesaria que no precisa obrar para ser, y te hace olvidar que el tiempo pasa, pues siempre está ahí. Una mujer que se deja mirar sin sonreír o sin ruborizarse, porque ha comprendido que la belleza es algo grave. Las mujeres de piedra son más castas que las otras, y sobre todo más fieles, pero son estériles. No hay fisura por donde pueda introducirse en ellas el placer, la muerte o el germen del niño, y por eso son menos frágiles. A veces se rompen, y su belleza entera queda en cada fragmento del mármol como Dios en todas las cosas, pero nada extraño penetra en ellas que les haga estallar el corazón.

Los seres imperfectos se agitan y se acoplan para complementarse, pero las cosas puramente bellas son solitarias como el dolor del hombre. Gherardo, no tengo hijos. Y bien sé que la mayoría de los hombres no tienen realmente un hijo: tienen a Tito, a Cayo o a Pietro, y no es la misma alegría. Si yo tuviera un hijo, no se parecería a la imagen que de él me hubiera forjado antes de que existiese. Así las estatuas que hago son diferentes de las que había soñado. Dios se ha reservado el ser conscientemente creador.

Si tú no fueras mi hijo, Gherardo, no te amaría más, pero no tendrías que preguntarme por qué. Toda mi vida he buscado respuesta a preguntas que quizás no tienen respuesta, y hurgaba el mármol como si la verdad se encontrara en el corazón de las piedras, y extendía colores para pintar muros, como si se tratara de producir acordes en un silencio demasiado grande. Pues todo calla, aun nuestra alma, o bien, somos nosotros los que no oímos.

De modo que te marchas. Ya no soy bastante joven para conceder importancia a una separación, aunque sea definitiva. Sé demasiado bien que los seres a quienes amamos y que mejor nos aman, nos abandonan insensiblemente cada instante que pasa. Y de esta manera se separan de sí mismos. Estás sentado en ese mojón y todavía te crees aquí, pero tu ser, dirigido hacia el porvenir, no se apegaba a lo que fué tu vida, y tu ausencia ha comenzado ya. Comprendo que todo esto es una ilusión como lo demás y que el porvenir no existe. Los hombres, que inventaron el tiempo, inventaron después la eternidad como contraste, pero la negación del tiempo es tan vana como el tiempo mismo. No hay ni pasado ni futuro, sino una serie de presentes sucesivos, un camino perpetuamente destruido y continuando donde todos avanzamos. Estas sentadas, Gherardo, pero tus pies se ponen delante de ti en el suelo con una especie de inquietud como si probaran un camino. Llevas esas ropas de nuestro siglo que parecerán feas o simplemente extrañas cuando nuestro siglo haya pasado, pues los vestidos son siempre la caricatura del cuerpo. Te veo desnudo. Tengo el don de ver a través del indumento, la irradiación del cuerpo, y pienso que de la misma manera los santos ven las almas. Es un suplicio cuando son feos, otro suplicio cuando son hermosos. Tú eres hermoso, con esa belleza frágil que la vida y el tiempo asedian por todas partes, y terminan por vencerle, pero en este momento es tuya y tuya seguirá siendo en la bóveda de la iglesia donde he pintado tu imagen. Aunque un día los espejos sólo te presenten un retrato deformado donde no te atrevas a reconocerte, siempre habrá, en alguna parte, un reflejo inmóvil que se te asemeje. Y de la misma manera inmóvilizaré tu alma.

Ya no me amas. Si consistentes en escucharme durante una hora, es porque somos indulgentes con los que abandonamos. Me has atado y me desatas. No te reprocho, Gherardo. El amor de alguien es un presente tan inesperado y tan poco merecido, que siempre debe asombrarnos que no nos lo quiten mucho antes. No me inquietan los seres que no conoces todavía, sino aquellos hacia los que vas y que quizás te esperan; conocerán a alguien diferente del que creí conocer e imaginé amar. No se posee a nadie (ni siquiera los que pecan lo logran) y en el arte, única posesión verdadera, el objetivo no es tanto apoderarse de un

S I X T I N A

por MARGARITA YOURCENAR

Por que aquellos a quienes amamos se vayan cuando aún podemos llorarlos.

Si te quedaras quizá tu presencia superpondría a la imagen que quiero conservar de ella, la hubiera debilitado. Así como tus vestidos son tan sólo la envoltura de tu cuerpo, eres para mí la envoltura del otro que he desprendido de ti y que te sobrevivirá. Gherardo, ahora eres más bello que tú mismo.

Sólo poseemos eternamente a los amigos que hemos abandonado.

TOMMAI DEI CAVALIERI:

SOY Tommai dei Cavalieri, un joven señor apasionado por el arte. Por hermoso que sea, mi alma es aún más hermosa. De suerte que mi cuerpo, pintado en la bóveda de una iglesia, no es más que un signo que el signo geométrico de la rectitud y la felicidad. Estoy sentado con la mano en la rodilla, en la actitud de aquel para quien levanta

tarse es fácil. El Maestro, que me ama, me ha pintado, dibujado y esculpido en todas las posturas que nos imprime la vida, pero yo me he esculpido antes de que él me esculpiera. ¿Qué hacer? ¿A qué Dios, a qué héroe, a qué mujer dedicaré esta obra maestra? ¿Yo?

¿Qué hacer? La perfección es un camino que conduce a la soledad: veo en los hombres escalones superados. El Maestro, que me aventaja por su genio, es en mi presencia un pobre hombre incapaz de dominarse, y Miguel Angel cambiaría su ardor por mi serenidad. ¿Qué hacer? ¿He aguzado mi alma para tener una espada que no blandiré...? El Emperador loco deseaba que el universo tuviera una sola cabeza para troncharla. Si hubiera un solo cuerpo para poder abrazarlo, un solo fruto para poder gustarlo, un solo enigma para resolverlo al fin. ¿Conquistaré un imperio? ¿Construiré un templo? ¿Escribiré un poema, que durará más? El parcelamiento de la acción

es un espejo roto donde no me veo entero. Se necesitan demasiadas ilusiones para desear el poder, demasiada vanidad para desear la gloria. Poseyéndome, qué enriquecimiento me aportaría el universo, y la felicidad no me basta.

Los hombres, al contemplar mi imagen, no se preguntarán qué fui, qué hice: me alabarán por haber sido. Estoy sentado en el capitel de una columna como en la cima de un mundo, y soy un coronamiento. Oh vida, vertiginosa eminencia: aquel para quien todo es posible, no necesita intentar nada.

CECCHINO DEI BRACCHI:

YO, Miguel Angel, entallador, he dibujado en esta bóveda la imagen de un joven de Florencia a quien quise, y que ya no existe. Está sentado en una actitud hosca, y sus brazos replegados parecen esconder su corazón. Pero los muertos tienen quizá un secreto y no quieren que se sepa.

Amé primeramente mis sueños, pues no conocía otra cosa. Luego amé a mi familia (y era, cuando lo pienso, como si me amara a mí mismo), y a los amigos que venían a mí, cargados de tanta belleza que me sentía a la vez humillado y feliz. Por fin amé a una mujer. Mis padres han muerto; mis amigos, mis mayores, han partido, y unos me abandonaron para vivir y los otros quizá para la traición de la tumba. De los que quedan, dudo; aunque mis sospechas no sean justificadas, padezco tanto como si lo fueran, pues en nuestra alma es en donde todo ocurre siempre. La mujer a quien amaba también se fué de este mundo, como una viajera que advierte haberse equivocado de puerta y que su casa está en otra parte. Entonces me dediqué a amar mis sueños, porque no me quedaba otra cosa. Pero los sueños también pueden traicionar, y ahora estoy solo.

Amamos porque no somos capaces

EL ALBA DISUELVE LOS MONSTRUOS

ELLOS ignoraban

Que la belleza del hombre es más grande que el hombre

Ellos vivían para pensar pensaban para callar

Vivían para morir eran seres inútiles

Que sólo recordaban su inocencia en la muerte

Habían puesto en orden

Bajo el nombre de riqueza

Su pequeña miseria bien amada

Ellos marchitaban flores y sonrisas

Y no veían el corazón más que en la boca de sus fusiles

Ellos no comprendían los sufrimientos de los pobres

De los pobres sin esperanza y sin mañana

Sueños sin sol los tornaban eternos

Mas para que la nube se tornara en niebla

Ellos seguían descendiendo no daban cara al cielo

Toda su noche su muerte su bella sombra misera

Era miseria para los otros.

Nosotros olvidaremos a estos enemigos

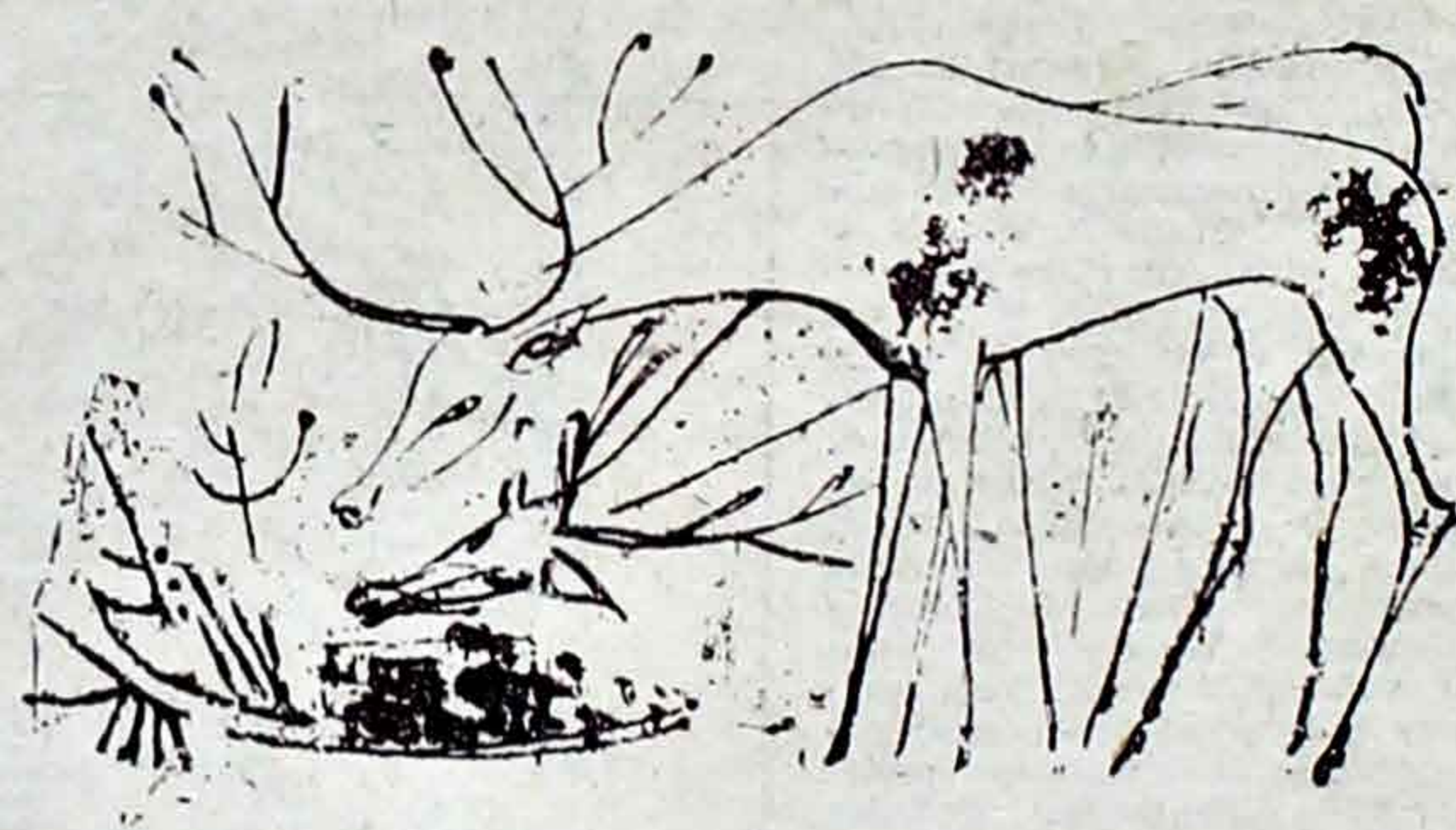
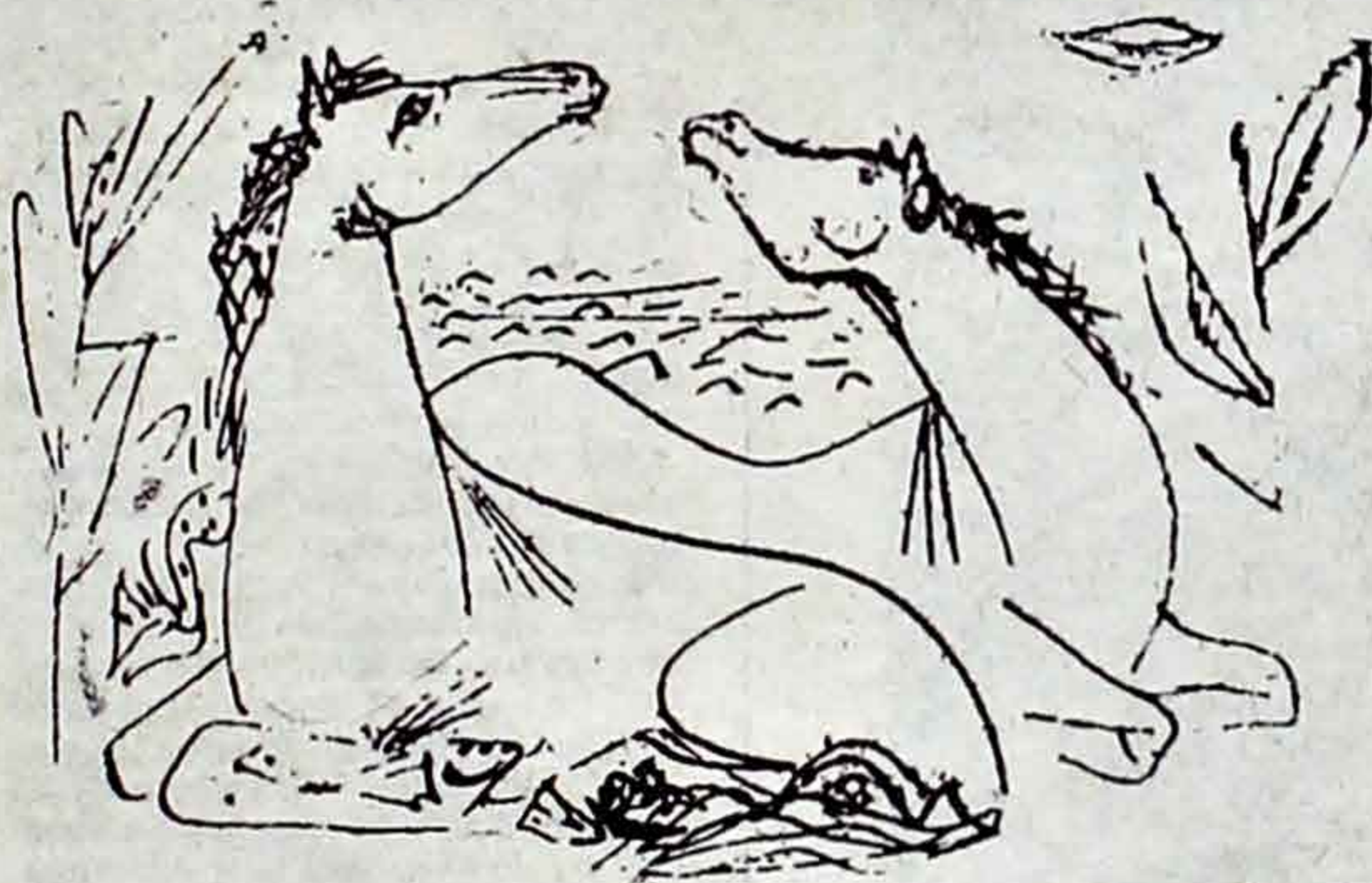
Una enorme muchedumbre muy pronto

Repetirá el claro amor con voz muy dulce

El amor para nosotros dos sólo para nosotros

Para nosotros dos en todas partes los besos de los vivos.

PAUL ELUARD



LA CARIDAD DE VOLTAIRE

EN el acceso del siglo XIX se alzan dos estatuas colosales: la de Voltaire, que será transitoriamente olvidado tras una disputa en torno al cadáver de Patrolo, y la de Rousseau, quien desde luego inspirará a los pre-románticos y a los románticos y al instante ejercerá, junto con el "Werther", una singular fascinación sobre esa doliente literatura de los desterrados franceses: Chateaubriand, Sénancour, Nodier, Constant, Mme. de Staël y, en general, las cohortes de desequilibrados sentimentales.

Los héroes y heroínas de la emigración acabarán por consagrar a Rousseau como su santo patrono; el santo del egoísmo cordial y del disparate lacrimoso.

Voltaire, en cambio, como no era nada nebuloso, sino que era la precisión misma, y como la precisión de la inteligencia se parece mucho a la crueldad (la flecha en el blanco), será prudentemente alejado de estas orgías del corazón (que ya molestaban tanto a Sainte-Beuve en las *Memorias de Ultratumba*), a modo de huésped indeseable, de testigo molesto. Pero el insaciable satanismo católico de Chateaubriand puede acaso compararse con la ternura señorial, contenida, de que hizo gala Voltaire —el "pretendido Lucifer" del XVIII— para con su Emilia, aún después de que se supo engañado?

Rousseau, que invierte los términos de la ecuación, muestra al mundo sus errores: "¡Compadecedme, amadme! ¡Soy un pecador: pobre de mí!" Y, cuando no tiene pecados, se los inventa él mismo y se declara lleno de vicios y padre desnaturalizado de criaturas que no engendró. Por lo demás,

"no se tienta el corazón" —como decimos en vulgar— para acusar a una pobre criada del hurto que cometió él mismo. Tal es el supuesto maestro de la caridad.

¿Y Voltaire, el feroz Voltaire? Voltaire poseía el don del epigrama y de la velocidad mental: por eso pasa por ser un ente diabólico. Pero no olvidamos que Ferney, su posesión en las marcas franco-suizas, fué en su tiempo el asilo verdadero de la caridad humana. Allí se defendió por tres años la buena memoria del inocente Jean Calas, injustamente castigado; allí se hospedó la perseguida familia Sirven hasta que Voltaire logró su absolución; allí encontró refugio Etalonde, acusado de no quitarse el sombrero al paso de una procesión y aún sometido a la tortura; en Ferney también se ocultó la viuda Montbailli, falsamente inculpada de asesinato en compañía de su marido, y al menos ella logró salvarse. Todavía Voltaire hizo más, y defendió desde su lecho de muerte el nombre del General Lolly, cuya sentencia fué anulada, aunque tarde.

De la miserable aldea que era Ferney, Voltaire hizo un lugar próspero. Luchó por la abolición de la servidumbre en Francia, y no olvidó su cortesía y sus deberes para con la vida social. Fundó un teatro que pagaba él mismo. Su casa era centro de reunión para los espíritus más selectos de su época... Decididamente, nos gusta más su mal llamado diabolismo que la supuesta caridad de Rousseau. Barante, en los albores del siglo, al convocar como en un tribunal a los escritores de la centuria precedente, y aunque no disimulaba sus simpatías por Rousseau, fué lo bastante ecuánime para descubrir sus defectos y acaba por definirlo así: "Moral sin actos y religión sin cultos".

de soportar la soledad. Y por la misma razón tenemos miedo de la muerte. Toda vez que he dicho en voz alta el amor que me inspiraba alguien, he visto a mi alrededor sonrisas y cabeceos, como si quienes me escucharan se creyesen mis cómplices, o se permitieran ser mis jueces. Los que no acusan nos buscan disculpas y es más triste todavía. Por ejemplo, amé a una mujer. Cuando digo que amé a una sola mujer, no hablo de las otras, las pasajeras que no son mujeres, sino tan sólo la mujer y la carne. He amado a una sola mujer y no la deseaba, e ignoro, cuando lo pienso, si es porque lo era bastante hermosa o porque lo era demasiado. Pero las gentes no comprenden que la belleza sea un obstáculo y colme de antemano el deseo. Los mismos a quienes amamos no lo comprenden o no quieren comprenderlo. Se sorprenden, sufren, se resignan. Luego mueren. Entonces comenzamos a temer que nuestro renacimiento haya pecado contra nosotros mismos, nuestro deseo, ahora sin salida, ya irreal y obsesivo como un fantasma, cobra el aspecto monstruoso de lo que no ha sido. De todos los remordimientos del hombre el más cruel quizá es el de lo no realizado.

Amar a alguien no es sólo empeñarse en que viva, sino asombrarse de que ya no viva, como si no fuera natural morir. Y sin embargo el ser es un milagro más sorprendente que el no ser; si se reflexiona habría que descubrirse y arrojarse delante de los que viven como ante un altar. La naturaleza, supongo, se fatiga de resistir a la nada, como el hombre de resistir a las solicitaciones del caos. En mi existencia sumida, al paso que avanzo en edad, en períodos cada vez más crepusculares, continuamente he visto que las formas de la vida perfecta tienden a borrarse ante otras más simples, más próximas a la humildad promitida, de la misma manera que el barro es más antiguo que el granito, y el que talla estatuas apresura, después de todo, el desmenuamiento de las montañas. El oroncio de la tumba de mi padre se cubre cardenillo en el patio de una iglesia lugareña, la imagen del joven de Florencia irá descascarandose en las bóvedas que he pintado, mis poemas a la mujer que amaba no serán comprendidos dentro de pocos años, y para los poemas es una manera de morir. Querer inmovilizar la vida es la condenación de un escultor. En eso, quizá, toda mi obra es contra natura. El mármol, donde queremos fijar una forma de la vida perecedera, va recobrando sin cesar su puesto en la naturaleza por la erosión, la pátiua y los juegos de luz y sombra en planos que se creyeron abstractos y no son sin embargo más que la superficie de una piedra. Así, la eterna movilidad del universo constituye sin duda el asombro del Creador.

Bese, antes de que la pusieran en el ataúd, la mano de la única mujer que para mí daba un sentido a toda la vida, pero no besé sus labios y ahora lo lamento, como si sus labios hubieran podido enseñarme algo. Y tampoco besé al joven de Florencia, ni sus manos, ni su rostro blanco. Mas no lo lamento. Era demasiado hermoso. Era perfecto como aquellos a los que nada puede tocar, pues los muertos son todos impasibles. He visto muchos muertos. Mi padre, reintegrado a su raza, no era más que un Buonarroti anónimo; había dejado el fardo de ser él mismo; se desvanecía, en la humildad de la muerte hasta ser un simple hombre en una larga serie de hombres; su linaje no concluía en el mismo sino en mí, su sucesor, pues los muertos son los términos de un problema que plantea, a su vez, cada uno de sus continuadores vivientes. La mujer a quien amé, después de la agonía que la sacudió como para arrancarle el alma, conservaba en los labios una sonrisa dura y triunfante, como si, victoriosa de la vida, despreciara en silencio a su adversaria vencida, y la vi enorgullecerse de haber franqueado la muerte. Cecchino dei Bracchi, mi amigo, era simplemente hermoso. Su belleza que tantos gestos, tantos pensamientos, había fragmentado vía en expresión o en movimiento, volvía a ser intacta, absoluta, eterna: se hubiera dicho que antes de abandonarlo había compuesto su cuerpo. He visto aparecer sonrisas en la comisura de los labios axangües, filtrarse bajo los párpados cerrados, poner en un rostro el equivalente de la luz. Los muertos descansan, satisfechos, en una certidumbre que nada puede destruir, porque se anula a medida que se realiza. Y como habían superado la ciencia, supuse que sabían.

Pero quizá los muertos no saben que saben.

FEBO DEL POGGIO:

DESPIERTO. ¿Qué han dicho los otros? Aurora que todas las mañanas reconstruyes el mundo, integral de los brazos desnudos que contiene el universo, juventud, aurora del hombre. Qué me importa lo que los otros han dicho, lo que pensaban, lo que creyeron... Soy Febo del Poggio, un pello. Los que hablan de mí dicen que mi alma es vil: quizá ni siquiera tengo alma. Existo a la manera de un fruto, de una copa de vino, o de un hermoso arce. Cuando llega el invierno, todos se alejan del árbol que no brinda sombra; una vez saciados, tiramos el carozo; ya vacía la copa, tomamos otra. Acepto. Estoy, agua lustral de la mañana en los miembros ágiles, oh alegría, rocío del corazón.

Despierto. Delante de mí, detrás de mí, la noche eterna. He dormido millones de edades; dormiré millones de edades... Tengo una sola hora. ¿Vas a cocharla a perder en explicaciones y máximas? Me estiro al sol sobre la almohada del placer, en

ANTECEDENTES DE LA REFORMA AGRARIA

SUPERVIVENCIAS DE LA SOCIEDAD GENTILICIA

LA COMUNIDAD INDIGENA

por ARTURO URQUIDI

EL ayllu remonta su existencia a épocas muy primitivas, anteriores en todo caso al dominio de los Incas, pues es sabido que éstos aprovecharon de aquella institución tradicional para estructurar su notable organización política y social. En último análisis, el Imperio Incaico no fue sino una vasta conjunción de ayllus; un sistema centralizador de comunidades gentílicas, antes dispersas y autónomas.

Como la dominación incaica representaba, dentro de la evolución del pueblo peruano, un proceso convergente hacia la formación estatal, los ayllus primitivos u originarios experimentan profundas alteraciones en varios aspectos. Desde luego, ante la aparición de un poder público cada vez más centralizado, pierden importancia, hasta llegar a su total decadencia, las agrupaciones regionales de ayllus, quedando subsistentes, únicamente, los ayllus locales, como unidades nucleares de la organización estatal. Aun estos mismos, desde el momento en que eran incorporados como células o partes integrantes de un organismo superior, se sienten afectados en su autonomía, por una serie de medidas emanadas del poder central. Se sabe, en efecto, que el régimen incaico, fuera de imponer un idioma y una religión oficiales a los pueblos sojuzgados, instituyó un sistema de tributos en especie mediante una compleja serie de funcionarios. (1)

Durante la Colonia el ayllu sufre otro género de modificaciones fundamentales, convirtiéndose, sobre nuevas bases, en la llamada "Comunidad Indígena" de nuestros días. Estas, en realidad, pueden considerarse como creaciones de la época colonial. Otra cosa es que los españoles aprovecharan y trataron de conservar las tradiciones y costumbres de los ayllus peruanos. La política colonial concentró las poblaciones indígenas bajo el nombre de Reducciones, con el objeto de que los indios "no viviesen divididos, y separados por las tierras, y montes, privándose de todo beneficio espiritual y temporal, sin socorro de nuestros Ministros, y del que obligan las necesidades humanas, que deben dar unos hombres a otros", como dice, textualmente, la Ley Primera relativa a la materia, de 21 de marzo de 1551, de la Recopilación de las Leyes de Indias. (2)

En el fondo, la Metrópoli, al través de la citada ley y de otras que posteriormente fueron dictadas sobre la mano de obra para los trabajos mineros y agrícolas, facilitó el cobro de tributos y, en suma, sistematizó la explotación del trabajo indígena. Sin embargo, como sostiene Moisés Sáenz, "las reducciones sirvieron más que ninguna otra medida colonial para promover la institucionalización de los aborígenes y tuvieron también el excelente resultado de haber definido el derecho del indio en materia de propiedad". (3)

En efecto, las comunidades o "reducciones" instituidas por la Colonia llegan a ser dueñas de la tierra que ocupan, refundiendo los derechos de posesión y de propiedad, a diferencia de los ayllus incaicos que ejercían una mera posesión sobre ellas. Por otra parte, los vínculos de sangre, fundamentales en estos últimos, van perdiendo eficacia en las comunidades indígenas de nuestros días.

Durante la República, las comunidades indígenas han sobrellevado una existencia dramática, no sólo por la serie de usurpaciones, despojos y arbitrariedades de que han sido objeto por parte de autoridades, latifundistas y gamonales, sino también por la inestable condición a que se las redujo desde el punto de vista jurídico, ya disponiendo la repartición de sus tierras, con el objeto de individualizar el derecho de propiedad en favor de los indígenas, ya declarando de propiedad del Estado las tierras de comunidad para venderlas en pública subasta, ya, en fin, desconociendo la existencia legal de las comunidades mismas.

La Convención Nacional de 1938, en contraste con toda la legislación precedente, puso término a esa situación de incertidumbre incorporando como precepto constitucional la siguiente disposición: "El Estado reconoce y garantiza la existencia legal de las comunidades indígenas"; precepto que ha sido ratificado, literalmente, por la Constitución del año 1945.

José Antonio Arze, refiriéndose a la organización de la propiedad en el Imperio de los Incas, dice lo siguiente: "Sabido es que las tierras —riqueza substancial de esta sociedad— estaban divididas en tres grandes porciones: la del Inca, la del culto y la destinada a las comunidades, dentro de las cuales cada varón recibía un tpu para su sustento y el de su familia. Ahora bien, el Inca, representante de la élite aristocrática y de la casta sacerdotal cuyos miembros eran exclusivamente reclutados entre la nobleza, al asignar en provecho de la clase dominante los dos tercios de la propiedad territorial, había introducido un claro sistema de desigualdad en el reparto de los medios de producción. Los productos de las tierras del Inca y del culto eran, en apariencia, productos destinados a atender las necesidades de la Nación entera, pero no debemos perder de vista que el Estado, en la sociedad incaica, era la expresión política de los intereses económicos de la élite aristocrático-teocrática". (4)

Las observaciones del Dr. Arze son justas, sin duda. No obstante, se puede sostener, en tesis general, que la organización incaica reposaba, fundamentalmente, sobre una "economía colectiva", aunque deformada ya, en cierto modo, por formas precursoras de propiedad privada y de ciertos atisbos de feudalidad.

El régimen colonial modifica substancialmente ese estado de cosas. Las mercedes reales, traducidas en adelantados, repartimientos y encomiendas o individuos, en cuanto al dominio de la tierra, y la servidumbre feudal, en relación al trabajo y explotación del indio, del obrero americano. Así nace, históricamente, el latifundio en el territorio peruano, introduciendo la "economía servil", en substitución de la "eco-

nomía colectiva" de la sociedad incaica.

"El feudalismo —dice Rodolfo Puigros, refiriéndose a este proceso de transformación de la economía peruana— impuso el viejo concepto romano de la propiedad privada, individual (possessio, sors), sobre el concepto primitivo de la propiedad social de la tribu, de la aldea, del grupo de consanguíneos (gens, ayllu). Su expansión por el mundo se caracterizó históricamente, como hemos visto, por la transferencia de la propiedad de la tierra de los grupos sociales a los individuos y, en consecuencia, por el afianzamiento y fortalecimiento del poder político y social de los conquistadores, de los señores feudales".

"Pero ese proceso de transformación de la propiedad colectiva en privada —agrega el mismo autor— aparece indisolublemente unido al proceso de transformación de los miembros de las sociedades primitivas en siervos de los conquistadores feudales. El uno no se concibe sin el otro. A la conquista feudal (incorporación de los vencidos al trabajo de la tierra, y la economía doméstica en su sentido más lato y al transporte de la producción). Una colonización de ese carácter se dio en Europa durante los siglos posteriores a la invasión de las tribus bárbaras. Y se dio también en América hispana, en las nuevas condiciones históricas, después de su descubrimiento". (5)

La economía incaica no era de carácter mercantil, pues la producción no estaba destinada al tráfico comercial sino al consumo de los mismos productores. Participaba, aún, fundamentalmente, de la llamada "economía natural", por mucho que existiera ya un mercado a base de simple trueque de productos. La Colonia, por el contrario, introduce un sistema económico de tipo mercantil, orientando la producción hacia el mercado e introduciendo la moneda, los impuestos en metálico, etc.

En el aspecto económico, la influencia colonial se dejó sentir también por la introducción de nuevas especies agropecuarias y de instrumentos de trabajo no conocidos en América, destacándose entre estos últimos el arado.

Como productos vegetales exóticos, la Colonia importó el trigo, el arroz, la cebada, el centeno, la caña de azúcar, el naranjo, el limonero, etc. En cuanto a la fauna, el caballo, el asno, el buey, la oveja, el cerdo, el ganado caprino, etc.

En materia de herramientas débense a España el arado de hierro, el machete, la hoz y el rastrillo.

A pesar de tales elementos, capaces de transformar fundamentalmente la economía de los países conquistados, las industrias agropecuarias no alcanzaron mayor desarrollo, por la sencilla razón de que a la Metrópoli y a sus agentes les interesaba preferentemente la producción minera, circunstancia por la cual, la agricultura, floreciente en

la época incaica, entró en un período de postración y retroceso.

"El buey —comenta Emilio Romero— desempeñó una importante misión así como el arado, pero con proyecciones sociales adversas al bien común, puesto que convirtió en extensivo el cultivo intensivo de los Incas".

"Fue el indio en realidad —continúa el citado autor— quien hizo el esfuerzo de imitar y adaptar el arado al país. Los bueyes no estaban al alcance del indígena, sino en las grandes haciendas de la Costa y algunas de la Sierra. Cuando el indio pudo tener yuntas, imitó el arado fabricándolo a su modo en forma primitiva, tal como hoy existe un tipo de arado tan rudimentario que bien podría considerarse autóctono si no tuviera como prototipo el arado árabe, a su vez perteneciente a la época del pueblo de Israel". ... "En cuanto al transporte, el retroceso que sufrió el Perú en la cría de llamas, es otra prueba de que faltó su adecuada organización, con perjuicio de la producción agrícola". (6)

(1) Arturo Urquidí Morales. "La Comunidad Indígena". Imp. Universitaria. Cochabamba, 1941, págs. 20-21.

(2) "Recopilación de Leyes de Indias", por Antonio Balbas. Madrid, año de 1756, Tomo II, pág. 198.

(3) Moisés Sáenz. "Sobre el Indio Peruano y su incorporación al medio nacional". Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. México, 1933, pág. 77.

(4) José Antonio Arze. "Sociografía del Inkarío". Editorial "Fénix". La Paz, 1952, pág. 7.

El citado párrafo del doctor Arze no se interpreta quizá debidamente si no se considera su tesis esencial que puede sintetizarse en estas líneas.

"El señor Louis Baudin (y con él muchos antisocialistas), para reforzar la tesis sustentada en su obra "El Imperio Socialista de los Incas", París, 1928, de que todo socialismo es contrario a la naturaleza humana y malo en sus resultados, empieza sentando la falsa premisa de que en el Imperio Incaico hubo ya una vasta experiencia de socialismo, y, sin negar muchos de sus rasgos a juicio de ellos mismos buenos, cargan las tintas de su crítica pesimista sobre las "desventajas" que tal organización tuvo para la gran masa de ese Imperio: por ejemplo, la "automatización" del individuo peruano, al punto de que le impidió resistir a la Conquista española, realizada por un puñado de invasores. Ergo —dicen el Sr. Baudin y con él todos los "liberales" antisocialistas— la mala experiencia del Socialismo (o Comunismo) incaico, debe precaverlos de la peligrosa ilusión de esperar que ese sistema pudiese prosperar en el futuro, en ningún otro país de la tierra, y menos como sistema de aplicación universal, como es el pro-

pósito de los socialistas y comunistas marxistas".

Arze, en su refutación a Baudin, pretende demostrar:

1º Que, si se admite la acepción de las palabras socialismo y comunismo en el sentido marxista de un régimen de igualdad económica determinado por la socialización de los medios de producción y consumo, socialización que es el resultado histórico de un previo régimen de técnica productiva capitalista avanzada y de la consiguiente madurez cuantitativa de una Clase Proletaria, es obviamente impropio calificar de "socialista" o "comunista" el Imperio Incaico, pues en él la técnica productiva no había llegado siquiera a la edad del hierro y tal primitivismo determinó, en consecuencia, que hubiese la conocida y no poca profunda división de clases entre la Oligarquía Incaica, y la masa común (los hatunrunas); 2º El régimen socialista —y su fase superior, el Comunismo pleno —propugnado por el Marxismo, se basará en los antecedentes de medurez de la técnica productiva capitalista y de la consiguiente existencia de una poderosa Clase Obrera o Proletaria, extendida y organizada en todo lo vasto del planeta ya internacionalizado por el propio Capitalismo. Consecuencias inevitables de ese régimen serán la abundancia de bienes producidos por la técnica maquinista, la posibilidad de que todos los hombres puedan por tal razón emanciparse de los sacrificios del trabajo material muy duro, la desaparición de los antagonismos clasistas y la expansión de las libertades verdaderas en lo económico, político y cultural para todos los individuos de esa Sociedad organizada sobre las bases de la planeación de la Producción y del Consumo y de la igualdad de los que participan en esos procesos; 3º Si los primitivos peruanos fueron tan fácilmente vencidos por los Conquistadores Españoles, ello no se debió tanto a ese "supuesto automatismo" creado en ellos por sus dominadores Incas, sino al hecho de que los europeos tenían armas de fuego y contra ellos podían poco los simples palos, piedras y lanzas de cobre de los aborígenes. Pero, aun admitiendo que otro factor psicológico de esa derrota hubiese sido el supuesto "automatismo" de las masas incaicas, sería ilógico deducir de ello que en un régimen de Socialismo y Comunismo marxista —en que la hipótesis del "automatismo" sería contradictorio con la estructura económica de tal régimen, como ya se dijo— tuviese que producirse un derrumbe semejante al del Imperio Incaico; 4º Los indios posteriores a la Conquista añoran el régimen incaico, al compararlo con la explotación económica y las crueldades practicadas contra ellos durante el régimen feudalizador de la Colonia y el semifeudalismo de la República. Y es que, pese a su carácter de clase oligárquica y opresora, los Incas establecieron un régimen de cierto paternalismo con las masas,

atendiendo por lo menos a una elemental satisfacción de las necesidades de comida, vestuario y vivienda de ellas; 5º En relación con el futuro del problema campesino, e indígena en general, de los países andinos, todo lo anteriormente sentado plantea las soluciones esenciales siguientes: a) Es utópico y hasta reaccionario imaginarse la posibilidad o la necesidad ideal de un retorno al tipo de economía —que no fué socialista ni comunista, sino precapitalista en su técnica y clasista en su estratificación social— del Imperio Incaico; b) Sería constructivo, sin embargo, aprovechar de la resistencia psicológica de los indios contra los explotadores feudales no indios, para combinar la introducción de las técnicas productivas modernas y de las modernas ideas socialistas-comunistas, con algunos mitos pre-coloniales de igualitarismo social, de defensa de tradiciones autóctonas, etc., que han conservado las masas indias actuales como herencia del lejano Imperio Incaico instituido por sus antepasados.

En relación con el tema concreto de la Comunidad Indígena, pueden hacerse las siguientes deducciones de la tesis general sustentada por el Dr. Arze.

1º El ayllu, bajo el régimen incaico, reflejó necesariamente, las dos esenciales características de esa civilización: ausencia de técnica productiva avanzada, y uno de los aspectos de la división clasista: el ayllu era una célula de las masas sojuzgadas por los Incas para el fin principal de producir medios de sustento y soldados de tropa para las clases noble y sacerdotal, pero los Incas tuvieron el tacto de permitir que tales células reservasen también parte de lo producido para su propio sustento.

2º El ayllu, bajo el régimen feudal colonial y el semifeudalismo republicano, sufrió el impacto de la economía y de la mita, que exterminaron a gran parte de la población indígena en trabajos forzados, convirtieron en siervos de la gleba a muchos otros y dejaron subsistentes apenas a escasas unidades de ayllus con su estructura algo semejante a la precolonial.

En los últimos tiempos, aun los pocos ayllus han ido perdiendo su carácter pre-colonial para asimilar las formas del sistema agrario derivado del modelo feudal y semifeudal de la Colonia y de la República, respectivamente.

3º Para convertir el ayllu en factor progresivo dentro del proceso de una Revolución Agraria orientada hacia el Socialismo-Comunismo Marxista, es indispensable sustracción de la gravitación del Yugo Feudal y Semifeudal, pero acabar también con la reaccionaria ilusión de que debiesen resucitarse sus atrasadas características incaicas. Lo aconsejable es que se utilicen algunos mitos autóctonos subsistentes en los ayllus, para estimular su beligerancia contra la opresión feudalizadora de las oligarquías blancas y criollas y para inculcar, al mismo tiempo en ellas, un sentimiento de solidaridad con los actuales Pueblos del Sector Socialista del Mundo que han iniciado su emancipación a base justamente de las mejores conquistas de la técnica maquinista del Capitalismo.

(5) Rodolfo Puigros. "De la Colonia a la Revolución". Ediciones Lautaro. Buenos Aires, 1943, págs. 49-50.

(6) Emilio Romero. "Historia Económica del Perú". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1949, pág. 115.

DUFY nació el 3 de junio de 1877 en Le Havre. Al morir, pues, tenía exactamente setenta y cinco años, y llevaba unos cuantos enfermos de una grave arterioesclerosis. Hace poco tiempo fué a los Estados Unidos, donde se sometió a un tratamiento de "cortisona", que le alivió en parte sus dolencias, aunque no pudo evitar que el mal progresara hasta acabar con él. Ha muerto en Forcalquier, en el Mediodía francés, lugar tristemente célebre desde el verano pasado con motivo del crimen de Lurs, población cercana al "château" en que vivía Dufy. Fué en el año 1936 cuando Dufy se sintió atacado por su mal, y se trasladó al Sur de Francia, buscando un clima seco y agradable. Vivió en Perpignan, en la Costa Azul y Último momento, después del viaje a Estados Unidos, se instaló en el pueblo antes citado.

Dufy pertenecía a una familia de

bista, netamente influenciada por Picasso y Braque. Es tal la influencia, y el pintor está tan compenetrado con sus maestros que su primera tela cubista —"L'Estaque" (1908)— es casi una copia precisa y detallada de una obra de Braque del mismo año, y que tiene el mismo nombre. En 1908, Dufy, que hasta este momento venía utilizando colores puros y brillantes, sustituye su paleta por unos tonos sucios, oscuros, terrosos; colores que son típicos de la primera etapa cubista de Braque y de Picasso. Es curioso notar este cambio, realizado de manera casi fulminante, pues un año antes Dufy había pintado un cuadro —"Catorce de julio"— lleno de luz y de color, pensando en el cuadro del mismo nombre que entre 1886 y 1887 había pintado Van Gogh. En 1911 acaban las piruetas cubistas de Dufy, y vuelve a buscar unos tonos claros y limpios, apoyados en un dibujo extra-



interesantes y completas de la pintura contemporánea. La verdad es que Dufy había llevado a la decoración (vidrieras, tejidos, cortinajes, etc.) un gusto extraordinario, un alegre desenfadado, un frescor delirioso. Pero esto lo hacía Dufy como un entretenimiento, como una demostración más de la gran capacidad de su obra. En lo que a técnica se refiere, de nada se olvidó Dufy, en una búsqueda constante de nuevos aspectos del Arte, yendo contra la rutina de los que se llaman especialistas, descubriendo nuevas técnicas y renovándolas. El extraordinario dominio del dibujo le permitía dar en breves y nerviosos trazos una idea exacta de un paisaje, de un ambiente, de un objeto.

Dufy redujo a una síntesis perfecta toda la preocupación que los impresionistas tenían por la luz. Dufy ve las cosas con los ojos entreabiertos porque hay en el mundo y en los objetos una reverberación tan excitante, tan violenta, que es imposible poder resistirlos. Dufy ve las cosas en un constante movimiento, en un giro continuo. De aquí que su temática predilecta está en los puertos, en los jardines, en las arboledas, en las plazas, en las carreras de caballos. Con Dufy ha perdido Francia uno de sus últimos grandes pintores. Con Matisse y con Rouault formaba el tercer más importante de la pintura francesa contemporánea.

Juan GICH.

LA última "Biennale" de Venecia proclamó a Dufy como maestro del arte moderno. Europa llegaba tarde a su vida y a su obra: aplaudía a pocos meses de su muerte, y reconoce su obra, con el espaldarazo veneciano de modernidad, con treinta años de retraso.

Hay una Europa que supo llegar a su hora, la "Europa" de D'Ors, que en una de sus glosas, escritas en el año 1922, postulaba la cifra de "arte nuevo" para Dufy, uno de "esos pintores" que se parecen a los dibujantes. La visión del maestro D'Ors encerraba dos virtudes: la primera denunciar a tiempo la presencia de la obra de Dufy; la segunda, darnos una vía de entrada a la modernidad del maestro francés a través de lo original que expresaba el dibujo. La diferencia a Dufy del resto de los "fauves", su pintura tiende al dibujismo.

Este paralelismo de procedimientos con el arte oriental no obedece a una mentalidad pareja sino a una concepción intelectual de la pintura y, por tanto, de signo francés; la realidad física de la naturaleza está lejana y no produce goce estético; la belleza nace, dentro de sus cuadros del arabesco de caligrafías y colores; porque para Dufy el arte es un placer intelectualizado, con valor y estética independiente que en él cobra un sentido particular. Toda continuación de su arte no podrá desgajarse de ser una imitación; porque la "estilización" es siempre algo personalismo. El arte de Dufy no podrá tener continuadores, es como un sendero sinuoso, toda continuación o ampliación sale de sus supuestos; sería trocar el sendero en carretera. No sucede así con la obra de Rouault, que, aunque elaborada en un sentido personal, presenta un

D U F Y

clase media, que tuvo ocho hijos. A los catorce años ingresó como dependiente en una casa importadora de café. Hacia 1895 se dedica a la pintura, estudiando con Lhully gran admirador de Ingres, aunque muy poca cosa se conoce y se sabe de las obras que Dufy pintara en estos años. En 1900 Dufy ha decidido plenamente su vocación, y comienza a partir de este momento su producción. En este año —1900— que Dufy se trasladó a París con una beca de cien francos, concedida por el Ayuntamiento de Le Havre. En París frecuenta la Escuela de Bellas Artes y estudia con Bonnat. Le impresiona grandemente en el año 1901 la exposición que Bernheim organiza de la obra de Van Gogh. Pero en esta época Dufy sigue la influencia de Matisse que considera su maestro. En 1903, año en que mueren Gauguin y Pissarro, expone por primera vez en el Salón de los Independientes. Estamos en la época del predominio de los "fauves" (1904-1908), una de las mejores etapas en la obra de Dufy. Finalizada esta influencia, Dufy siente la necesidad de buscar fórmulas, y comienza una etapa cu-

ordinariamente preciso, ágil y gracioso. En este año Dufy hubo de conocer a algunos poetas, como Murell, Allart, Fleuret y Apollinaire, a los que ilustraría sus poemas. A partir de este momento la obra de Dufy entra en una línea, que seguirá implacablemente, y de la que no debe separarse en ningún instante. Su obra va ganando cada vez más; su dibujo se hace aladamente preciso, y el color llega a tener calidades extraordinarias. La obra de Dufy es un prodigioso estudio de luces y formas, que llegan a una síntesis perfecta. Hay una deformación del mundo, sostenida por un gran aliento poético, tocada de una gracia especial y deliciosa. Cabe recordar distintas etapas en esta última época del pintor, que vienen jalonadas por su estancia en Sicilia en el año 1922; por las acuarelas que hizo en Marruecos en 1925; las de Niza en 1927, y los famosos óleos y apuntes del "Bois de Boulogne", de Deauville; sus "baigneuses", sus conciertos y las flores, que son las últimas cosas que pintó Dufy, y que expuso en la Bienal de Venecia.

Debe recordarse el gran mural que pintó en la Exposición de 1927, en París, para el pabellón de la Electricidad, que está considerado como la más amplia composición mural del siglo.

Se ha dicho que el arte de Dufy era un arte de decorador, de simple y elegante decorador. Nada más falso, ya que su obra es una de las más

D U F Y

jo y por ello sus óleos tienen un inconfundible aspecto de acuarelas. Si en Cézanne los elementos representativos de la naturaleza se han convertido en elementos de estilo, línea y color, éstos se esfuerzan en estructurar planos y apaceler el llenado en zonas de color. Dufy pondrá estos elementos en plena libertad, divorciará línea y color; elementos que en su afán Matisse aún guardan dependencias —la línea contiene en su perímetro masas planas, formas de color—, mientras en Rouault el dibujo es sólida frontera, que emplema la densa pasta de color.

De aquí que si atendiéndonos a estos elementos podemos hablar de Cézanne, de Rouault, de Matisse, en función de su "estilo", de Dufy habrá que hablar de su "estilización": la línea será ya rasgo, y el color, mancha o huella. Por ello su línea como mero rasgo es puro contenido que le permite que, como tal, tenga sustantividad sin tener que buscar el soporte del color. Este tiene otros objetivos. Esta "estilización" es el secreto de la gracia y agilidad que le caracterizaban y que, a veces, hace rozar su dibujo con la caligrafía por su desenfadado y soltura; cualidades que encontramos también en la sencillez del procedimiento empleado, que hace recordar las estilizaciones de los artistas orientales en lo expresivo del rasgo, en la espontaneidad y en el talento dibujístico.

Germán SEIJAS

EL CUERPO AGITADO del viejo Layo, duro por los años, se enderezó del chinchorro para recoger la atarraya y demás útiles de pesca. A la luz del mechón humeante, su mujer lo vió con el rostro arrugado y presumió que se levantaba de muy mal humor, por lo que no quiso decirle nada de lo que se rumoreaba en el pueblo.

El viejo probó el arroz y, como le era habitual, ni siquiera miró el pescado que su mujer, por la fuerza de la costumbre, le servía en la orilla del plato. Ya al salir, se aventuró a decirle:

— Layo, he oído decir que la ciénaga...

El viejo se fue alejando a pasos lentos indiferente a lo que quería decirle su mujer. Su constante práctica de pescador que sabía esperar silencioso, le inyectó esa manía de despreocuparse de cuanto le rodeaba; ni siquiera los aguilones de los mosquitos solían perturbarlo. A la orilla del río, su vida de pescador se desahogaba en sus viajes continuos entre la ciénaga y la barranca, guiado por la proa de su canoa, la única brújula en el itinerario de sus días.

Se embarcó y volvió a tomar el camino del caño. Con los primeros rayos del sol, se puso a mirar a ambos lados las sementeras de maíz. Metidos por entre los cultivos, gritando a los pájaros, sus dueños madrugaban para recoger las pocas mazorcas que la pasada sequía había dejado.

Comparando la abundancia de su pesca con los raquíticos granos de los agricultores, el viejo Layo pensó para sus adentros qué bien había hecho su padre en enseñarle la pesca y en no quererle más con el cultivo. Su vida era más independiente, estaba menos sometido a los caprichos de las lluvias, más libre de trabas con el resto de los hombres.

Esa misma noche, dos extraños se aproximaron a su rancho. Todavía no se había dormido y, desnudo, sentado en el suelo a la puerta de su casa, los vio llegar hasta plantarse frente a él. Nada les preguntó, pero se adivinaba que sus ojos escrutaban en la oscuridad a los recién venidos y su olfato trataba de reconocerlos. El viejo decidió callar porque aquellos hombres no oían a marisco y por tanto no podían ser gente de su trato. Después de un momento de espera, en vista de que no recibía ninguna bienvenida, aún cuando ellos tampoco habían saludado, uno de los dos exclamó:

— Tenemos esto para usted.

— ¿Y esa qué vaina es? — preguntó el pescador sin inmutarse.

— Es una notificación del Alcalde donde lo cita a la oficina. Debe firmarla — volvió a decir el desconocido, mostrándole a la luz de una lámpara eléctrica de mano una hoja de papel.

El pescador respondió al instante:

— ¿Qué quiere conmigo el alcalde? A nadie le debo. Además, dígame a él que si no sabe que yo no sé firmar.

— Está bien. Ya queda notificado — explicó el hombre, con voz autoritaria. Este señor es testigo. Así, pues, mañana temprano debe presentarse a la Alcaldía.

El viejo se rascó la cabeza, chupó nuevamente la colilla y, tras un tiempo largo de meditación, miedoso cada una de sus palabras, agregó:

— No será muy temprano, que esta noche voy de pesca a la ciénaga.

— Más vale que no vaya a pescar a la ciénaga y que se presente temprano a la Alcaldía — afirmó con la misma voz autoritaria el desconocido.

Aquel tono desagradó al pescador quien descompuso el acento de su voz para reponer:

— Mire, quien quiera que usted sea, eso de que vaya o no a pescar es cosa mía. — Tomó un poco de respiro, esforzándose en construir la frase. — Desde que mi padre murió — agregó — nadie me ha señalado la hora en que debo tirar y sacar el anzuelo.

El extraño terminó su cometido, sin decir más, alejándose con su acompañante por donde había venido. Por mucho tiempo, con una mirada larga y sostenida, el viejo lo vio caminar por entre el montón de ranchos que formaba el poblado. Del interior de su habitación, su mujer, que había oído la charla, le dijo:

— Alguna cosa mala te tiene preparada ese Alcalde. La gente dice que anda metiéndole miedo a los pescadores porque...

La mujer prefirió terminar aquí su comentario. Pensó que tal vez lo que había oído decir no tenía ninguna relación con la cita del Alcalde y,

del 15 de mayo) se abolieron los servicios de "pongueaje" e "mitanaje". Trigo acepta el esquema histórico de Alcides Arguedas, el preocupado autor de Pueblo enfermo... y va refiriéndose con realismo la compleja evolución constitucional boliviana. Nos refiere cómo en el territorio de Nueva Toledo, Alto Perú o Charcas (7) se dio el primer grito de independencia (en Charcas, cabeza de la Audiencia, hoy Chuquisaca, el 25 de mayo; en La Paz, la capital actual, el 16 de julio), y se emitió la famosa "Proclama de la Junta Representativa y Tuitiva de los Derechos del Pueblo", y cómo en el período de 1809 a 1825 se siguieron grandes luchas, movimientos de tropas, alteración de mandos, autoridades e instituciones. La batalla de Ayacucho consolidó (el 9 de diciembre de 1824), con la de toda Sudamérica, la independencia de lo que había de ser poco después la República de Bolivia.

El mariscal victorioso, Sucre, dictó, con carácter provisional, el decreto de 9 de febrero de 1825, y convocó a elecciones para el 25 de marzo sobre la base censitaria (300 pesos para ser elector, 800 para ser elegible "o tener un empleo o ser profesor de alguna ciencia que se los produzca"). La Asamblea general se celebraría en Oruro, el 10 de abril. Examinaría los poderes de sus miembros y sería inaugurada el día 19. Después debía deliberar "sobre los destinos de las provincias y sobre su régimen provisorio de gobierno"; continuando, mientras tanto, el gobierno militar, ejercido por el propio Sucre como "la primera autoridad del Ejército libertador", el cual, a su vez, "respetará la resolución de esa Asamblea, con tal que ella conserve el orden, la unión y la concentración del poder", y "siendo nulos los actos en que se mezcle el poder militar".

La reunión hubo de retrasarse al 10 de mayo. Al fin, se celebró, no en Oruro, sino en la ciudad de Chuquisaca (o Charcas, o también La Plata). Pero surgió la dificultad de que, si bien el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata acordó el 8 de mayo de 1825 que el Alto Perú quedase "en plena libertad para disponer de su suerte, según crean conveniente mejor a sus intereses y a su felicidad", en cambio, Bolívar (entonces gobernante con poderes omnímodos en el Perú), por decreto de 16 de mayo de 1825, ordenó que estos territorios "no reconocieran otro centro de autoridad por ahora, y hasta la instalación del nuevo Congreso peruano, sino la del Gobierno supremo de esta República". No obstante la admonición de Lima, la Asamblea de Chuquisaca continuó sus tareas, proclamó la declaración de independencia (8) y decidió la formación de un "Estado soberano e independiente de todas las naciones, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo", que sería regido "por la Constitución, leyes y autoridades que ellos propios se diesen".

Bolívar hubo de aceptar la situación en su proclama de 19 de enero de 1826, dictada en la misma Chuquisaca: "Seréis reconocidos por una nación independiente, recibiréis la Constitución más liberal del mundo". El mismo la elaboró; en efecto, fue la famosa Constitución "boliviana", "bolivariana" o "vitalicia", que fue en definitiva (aparte del testamento político que el Libertador dejó a Sudamérica), la primera Constitución de la recién nacida República de Bolivia, después de las leyes provisionales de 13 de agosto de 1825 y 19 de junio de 1826.

La Constitución bolivariana llegó, procedente de Lima, en junio de 1826, con un grandioso mensaje: el Discurso del Libertador al Congreso Constituyente de Bolivia, y fue aceptada textualmente, con la

para evitar una noche desagradable a su marido, alarmándolo por simples suposiciones, decidió esperar hasta la mañana siguiente.

El viejo Layo continuaba preocupado, pues los sonidos de los salivados se hizo más frecuente entre una y otra chupada de tabaco. La inquietud por saber lo que deseaba de él el Alcalde lo retuvo despierto toda la noche en la barbacoa que le servía de cama. Su mujer también tampoco pudo conciliar el sueño, pero no cambiaron ni una sola palabra en todo lo largo de la noche.

Antes de que el señor Alcalde abriera su oficina, ya el pescador estaba ahí parado con ambas manos sobre un palo que había cogido antes de salir para no llevarlas vacías. Era la costumbre de cargar el arpon o el canaleta. El Alcalde no lo saludó, queriendo darse a sí los respetos de autoridad con el silencio. Adus to el ceño, más ceremonioso que un olor, abrió la puerta y después que removió todas las cosas de su lugar, se dignó decir:

— Entre.

Layo dio varios pasos y se plantó junto a él.

— Tiene que pagar una multa de diez pesos — le notificó el empleado revestido de autoridad.

— ¿Multa por qué? — preguntó rápido el viejo, como un fósforo que rastillara en la pared.

A pesar de la superioridad que sentía tener sobre el pescador, el Alcalde no se atrevió a mirar a sus ojos alzados. Con el índice apuntando sobre el suelo explicó:

— Por pescar en la ciénaga de los

señores Argaiz, estando prohibido.

— ¿Qué ciénaga es esa? Yo nunca me he metido a pescar en ciénagas privadas, ni sé que existan; siempre lo he hecho en la del pueblo — argumentó el viejo, un poco tranquilizado al saber que se le acusaba por un delito que no había cometido.

Pues esa ciénaga que usted llama del pueblo — advirtió el Alcalde con severidad — es de los señores Argaiz.

Ayudando ambas manos sobre el báculo, Layo preguntó con sorna:

— ¿De cuándo acá les pertenece de cuándo está prohibido pescar ahí?

El Alcalde volvió a remover los objetos, reafirmando con ademanes sus palabras:

— Eso lo sabe todo el mundo en el pueblo y usted mismo, aún cuando se haga el sordo — mudo.

De golpe cambió la expresión del pescador. De la sorpresa porque se le acusaba de una infracción que no había cometido, pasó a la nerviosidad y al coraje. Las palabras que reservara en su mutismo cotidiano se agolparon en sus labios, pugnando por salir.

— Con que esos señores Argaiz, no contentos con haber cercado los playones del pueblo, ahora también han cercado la ciénaga, y usted, señor Alcalde — agregó, señalándole con el índice — hijo del viejo Agamón Torralvo, su padre, que desde pequeño le consta que esas tierras y esa ciénaga son de todo el pueblo, ahora porque el pueblo lo ha hecho alcaide, lo patrocinan y sancionan semejan-

te bagabundería? Oiga don Rafael Torralvo Cienfuegos, yo conocí a todos sus abuelos, gente bien medida, y le puedo asegurar que ninguno de sus antepasados, que Dios me los tenga en el Cielo, están mirando con buenos ojos que su nombre, el buen nombre de los Torralvos y Cienfuegos, venga de servir de tapujo al robo y descaro a los Argaiz. Además — dijo para terminar su acusación — si el pueblo no puede pescar en la ciénaga, ¿entonces de dónde va a sacar el pescado para alimentarse?

Meteme a este atrevido y sinvergüenza al calabozo por irrespeto, desobediencia y acusaciones falsas a la autoridad.

De un salto el policía agarró del cuello al anciano, le arrebató el palo que le servía de bastón y a empuellones lo condujo al separo, donde lo dejó tendido de un garrotazo. Media hora después, el pueblo se aglomeraba frente a la Alcaldía, rodeando a la mujer del pescador, que pedía clemencia al Alcalde. Lejos de ir sus súbditos y la de los vecinos, aquel montó en una mula y se fue orondo y campante a dar un vistazo a sus cultivos de maíz en plena recolección. A los dos días, el viejo Layo fue puesto en libertad bajo la amenaza de encarcelamiento si comentaba lo sucedido o si violaba la prohibición de pescar en la ciénaga "de los señores Argaiz". Muchos vecinos y amigos se habían aglomerado a la puerta de la Alcaldía para rendirle su pesar por cuanto le había sucedido, pero el viejo Layo partió delante de su mujer sin responder nada. Sus ojos condenaban con el desprecio la pasividad de esos mismos hombres que se convalidan de lo sucedido en vez de defender los derechos del pueblo.

En su cabeza no podía haber que un rútilo de propiedad pudiera escribirse sobre la ciénaga donde, desde la más temprana infancia, su padre le enseñó a manejar el cordel y a soltar libremente la atarraya sobre los peces que Dios había echado al agua. Ni las palabras del Alcalde, ni los golpes del gendarme, ni el silencio cobarde del pueblo le impedirían a él, el derecho que sentía tener sobre aquella ciénaga que vio siempre sin atacas y sin dueños. Esa tarde, pues, para que todo el pueblo lo viera, bajo los últimos destellos del sol, montó en su champa y, ante el asombro de los pescadores que en la barranca del río comentaban la prohibición del Alcalde, el viejo Layo, con su atarraya y arpo-

nes, tomó el rumbo de la ciénaga. Indefectiblemente, sobre la amenaza de la autoridad, se dirigía a cumplir su ritual pesca, hasta entonces sólo perturbada por los vientos, las lluvias y las sequías.

Al llegar al extremo del caño, encontró varias estacas que, hundidas en el agua impedían el acceso a la ciénaga. Sobre una orilla, sin camisa, pero con la gorra del uniforme, un policía montaba guardia con un fusil entre las piernas. No se inmutó este al ver llegar al pescador; y ya cerca, viendo que buscaba un portillo por donde pasar su canoa, le dijo:

— Págueme los diez pesos y lo dejo pasar.

— ¿Qué diez pesos? Interrogó el anciano, contentísimo su furia por aquella intromisión.

El policía, sin darse prisa, como que tenía mucho tiempo para dormir, le explicó.

— Esta es la orden de los señores Argaiz. Todo el que quiera pescar en su ciénaga, debe pagar diez pesos.

Una sonrisa maliciosa se prendió en los labios del pescador, quien se dijo en voz alta:

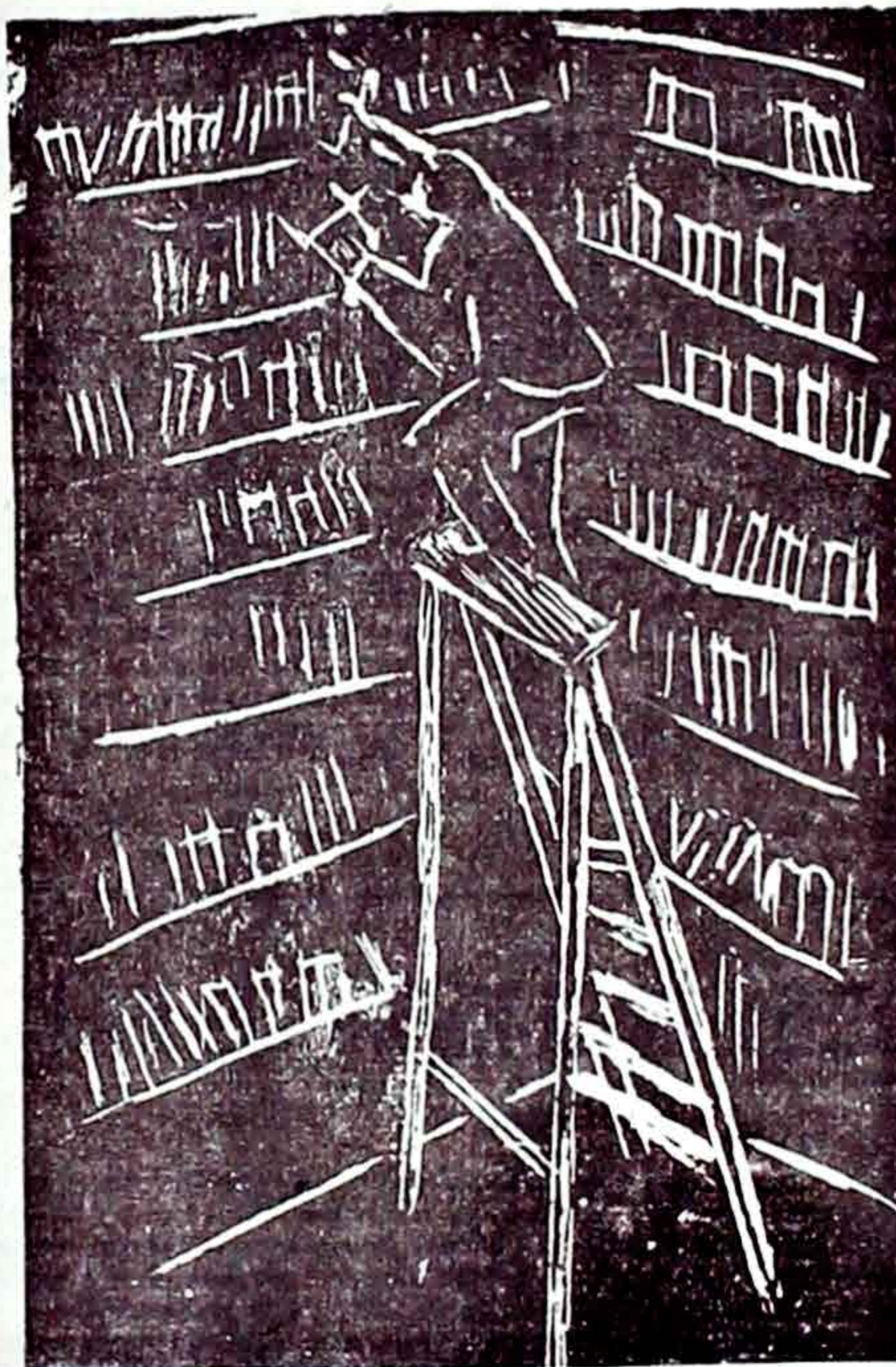
— Ahora comprendo el negocio entre los Argaiz y el Alcalde.

Sin reparar en el fusil, arranco una estaca, enderezó la canoa y de un golpe de palanca entró en las morenas aguas de la ciénaga donde los peces, apelotonados, daban saltos sobre la superficie del agua.

Lo que el pueblo presentaba con inquietud se oyó a todo lo largo de la corriente. El disparo rasgó el silencio de la tarde con la velocidad de las malas noticias y a la orilla los pescadores que habían visto partir al silencioso Layo, comenzaron a moverse con viva ansiedad. Ya varias champas subían el río impulsadas por los potentes brazos. Los canaletes rugían en medio de la corriente...

Esa noche, acompañado por el silencio de casi todo el pueblo, la mujer no quería perturbar con su llanto la serenidad del viejo Layo y a la luz de un mechón contemplaba su cuerpo semidesnudo, como había pasado toda la vida, con los ojos cerrados, los labios cosidos por la muerte, más silencioso que nunca.

RESEÑA DE LIBROS



yes enmiendas de detalle y la adición de un artículo (el 6º), que el racionalista discípulo de Simón Rodríguez había omitido, sobre la religión católica (9). Pero un motín acabó con su vigencia en 1828.

Y viene la interminable secuencia de textos constitucionales, junto a los cuales el principal adjetivo es el nombre del presidente que los promulgó. Así, tenemos: 14 de agosto de 1831 (Santa Cruz); 16 de octubre de 1834 (Santa Cruz); 26 de octubre de 1839 (Velasco); 11 de junio de 1843 (Ballivián); 20 de septiembre de 1851 (Belzu); 29 de julio de 1861 (Aché); 17 de septiembre de 1868 (Melgarejo); 9 de octubre de 1871 (Morales); 14 de febrero de 1878 (Daza); 17 de octubre de 1890 (Campero).

La Asamblea Constituyente de 1899 confirmó la Constitución de 1880 por ley de 23 de octubre, y lo mismo hizo la Constituyente de 1920-21 (consecuencia de la revolución de 12 de julio de 1920). Al producirse la revolución de 25 de junio de 1930, la Junta Militar provocó un referéndum el 11 de enero de 1931, que dio lugar a varias reformas, incorporadas a la Constitución por decreto-ley de 23 de febrero de 1931 (10). Después del desastre de la guerra del Chaco — la Convención Nacional, reunida el 27 de mayo de 1938, aprobó la duodécima Constitución de Bolivia el 28 de octubre de 1938, con la que se inicia la entrada del país en el ciclo de lo que podríamos llamar el post-constitucionalismo hispanoamericano (12).

Esta constitución de 1938 fue redactada parcialmente en la época del presidente Villarroel el 24 de noviembre de 1945. La revolución de 21 de julio de 1946 colgó a Villarroel de un farol, y en virtud de la ley de 10 de mayo de 1947 confirmó su reforma constitucional, convocando un Congreso Constituyente que, a virtud de las leyes constitucionales

de 20 de septiembre y 26 de noviembre de 1947, estableció nuevas modificaciones, dando lugar al decimocuarto texto constitucional, de 26 de noviembre de 1947, promulgado por el presidente Hertzog. En la actualidad se prevén nuevas reformas.

Conviene apresurarse a añadir que don Ciro Félix Trigo, como Tomás Manuel Elío y otros autores bolivianos, cree que la variación cinematográfica de las cartas fundamentales es más aparente que real. "Desde que se fundó la República — dice Elío —, no hay ni ha habido sino una Constitución política", a saber: la bolivariana de 1826. La conclusión es notable, sobre todo si se tiene en cuenta que sólo faltó lo esencial: el carácter vitalicio de la Presidencia y la designación del sucesor.

Parte muy interesante es la relativa a la formación y evolución de los partidos políticos en Bolivia (13). En una primera etapa, la contraposición fue, naturalmente, entre "realistas" y "patriotas". Establecida la República, en todo el período 1825-1880, Trigo no reconoce partidos, sino agrupaciones políticas personalistas o caudillescas (crucistas, ballivistas, belcistas, dacistas) y ocasionales (septembristas, octubristas, decembristas, etc.). Hubo, desde luego, vinculaciones más sólidas en torno al nuevo símbolo: entre los "belcistas" (partidarios de Belzu) predominaban los "cholos", al que llamaban "Tata" (padre); los "septembristas" o "rojos" (dictadura de Linares) eran de tendencia aristocrática, elitista y teórica.

A partir de 1880, después del desastre de la guerra del Pacífico, empezaron a perfilarse lo que pudimos llamar partidos nacionales propiamente dichos. En la Asamblea de 1880 se había ya de "liberales" y "conservadores", aunque algún historiador, como Mariano Baptista, prefiere llamarlos "guerreros" (par-

tidarios de continuar las hostilidades contra Chile, ocurriera lo que ocurriera) y "pacifistas" (defensores de la paz inmediata, aceptando la derrota para evitar mayores males). El partido conservador (o también constitucional o civilista) se integró con los restos de los antiguos "rojos" y enarbó un programa de paz y reconstrucción. El partido liberal (o militar, por dirigirlo el general Camacho) tenía la actitud contraria.

En 1914 surge el partido republicano, que llega al poder en la revolución de 1920, para dividirse, en 1921, en el partido republicano genuino (disidente de Saavedra) y partido republicano de gobierno (o "gubernista" bajo el liderazgo de Saavedra). Esta última fracción desembocará, en 1931, en un partido republicano socialista (en una versión moderada del socialismo).

El partido radical se funda en 1917. Fue un gran intento de Franz Tamayo, el máximo prestigio intelectual del país, que no pasó, sin embargo, de ser un pequeño grupo de hombres cultos, sin contacto con las masas.

El partido nacionalista se creó en 1928, bajo la dirección de Hernando Siles. La revolución de 1930 frustró su desarrollo normal. Disuelto en 1935, resurgió en su lugar una "célula socialista", dirigida por Enrique Baldivieso, que, unida a otras fuerzas, se convirtió, primero, en la confederación de las fuerzas socialistas y, finalmente, en el partido socialista, por último bifurcado en "independientes" y "unificados".

Posteriores a 1940 son la falange socialista boliviana, el partido de la izquierda revolucionaria, el movimiento nacionalista revolucionario y el partido obrero revolucionario. En 1948, la fusión del partido republicano genuino, partido republicano socialista y partido socialista republicano surgió la unión socialista republicana.

Aun aparecieron el partido comunista y la acción social democrática. En 1951 hubo seis candidaturas presidenciales y otras tantas vicepresidenciales, detrás de cada una de las cuales se alineaban varios grupos políticos; y esto con un electorado efectivo que no pasó de 130.000 votantes.

La impresión final de Trigo sobre el constitucionalismo boliviano es ésta: "Nuestros textos constitucionales, elaborados por hombres de élite, más que por una modelación adecuada a la estructura real del país, constituyen expresión formalizada de un programa de acción o conjunto de aspiraciones que no pudo alcanzar cumplida realización".

Ya se ve, por lo dicho, que estos programas han sido numerosos. Pero la realidad subyacente se impondría. Y es ese eterno retorno a la Constitución bolivariana, en el "unificado", en ese presidente que, según el artículo 95 de la Constitución vigente, tiene rango de capitán general del Ejército. Nunca ha habido "dictadura de jueces" en Bolivia, y las de Convención han sido fugaces. "En rigor añade Trigo —, si el Ejecutivo es laxo, sobre todo en sociedades como la boliviana, corre el peligro de engendrar el desgobierno y la anarquía, antepasados de regímenes tiránicos o despóticos".

El libro abunda en datos interesantes sobre esta tensión entre ideal y realidad. La Constitución de 1938 estableció que todos los funcionarios públicos, civiles, militares o eclesiásticos, antes de tomar posesión, deberían presentar una declaración de todos sus bienes y rentas. A este efecto, la ley de 17 de noviembre de 1941 creó el Registro Nacional de Bienes de Funcionarios Públicos, anexo al Ministerio de Justicia, con asiento en todas las capitales de departamento. Y un decreto de 12 de diciembre de 1942 lo reglamentó. Posteriormente, por ra-

zón de economía, el Registro se refundió en una sección de la Contraloría General, y fue cayendo lentamente en desuso.

Estas y otras cuestiones se tratan en forma sistemática y didáctica, y en una prosa clara y precisa.

La obra del eminente profesor Ciro Félix Trigo es, pues, utilísima, máxime ante la penuria de estas exposiciones del Derecho político boliviano (11), y quedará, sin duda, entre las obras clásicas de la disciplina.

(1) — Don Ciro Félix Trigo nació en Tarija (Bolivia) en 1912. Estudió en la Universidad de La Paz y Santiago de Chile, ampliando sus conocimientos en varios países de Europa y Norteamérica. Ejerce la cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad de San Andrés (La Paz) desde 1943. Fue diputado nacional en 1942 y en 1949, y en 1950 ocupó sucesivamente los Ministerios de Agricultura, Ganadería y Colonización, y de Gobierno y Justicia e Inmigración. Es un distinguido abogado y periodista.

(2) — Humberto Palza, en su contribución a los Materiales para el estudio de la clase media en América Latina (cuaderno II, págs. 1-17), estima, la población del país en 1949, en un total de 3.990.200, de los cuales son: blancos, 583.000; mestizos, 1.199.000; indios, 2.196.500; otros, 11.700. Por otra parte, los 13 millones habitan el castellano, 2,8 emplean principalmente el quechua, aimara y otros dialectos (siendo, por supuesto, analfabetos). Por otro lado, con una cifra de 23.114 funcionarios públicos en 1949 (1947: 19.477), sin incluir los ramos legislativo, judicial y militar, que totalizan otros 28.000 (en 1948), resulta que el 53 por 100 del presupuesto (en 1942) es para sueldos y salarios (pág. 8).

(3) — En la época del Alcaide de la incineración, era el Collasuyu una de las cuatro grandes regiones o suyos que integraban el Tahuantinsuyo (las otras tres eran Antisuyo, Cuntinsuyo y Chinchasuyo).

(4) — La colonia, el Alto Perú, atravesó por diversas etapas de vinculación y subdivisión. Dependiente del virreinato del Perú, pasó al Río de la Plata al organizarse éste a finales del siglo XVIII, pero el territorio pasó a ser parte del Virreinato de la Plata india o mestiza contra la cual se libró la guerra de independencia. En la época de las luchas por la independencia los ejércitos realistas del Perú la dominaron de nuevo. Este período acabó por ser el territorio de Charcas de Lima y de Buenos Aires, lo que Bolívar acabó por reconocer, creando una República independiente, aunque él pensaba integrarla en su sueño de Federación de los Andes. En el momento de iniciarse los movimientos independentistas, el Alto Perú, comprendía las cuatro gobernaciones de La Paz, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, subdivididas en distintos y subdelegaciones.

(5) — El Acta de Independencia, fechada el 6 de agosto de 1825 (primer aniversario de la batalla de Junín), es un documento característico de la época. Reclamamos el "exorcismo" "lanzándose furioso el león de Iberia, desde las columnas de Hércules hasta los imperios de Moctezuma y de Atahualpa, es por muchas centurias que la despedazada el detestable cuerpo de América, y nutridos con su sustancia". Más, a pesar de la retórica, que llega a considerarse "ofreciendo la suerte de los 'llotas, ciudadanos de España' y 'hombres muy distintos de los Nuevos Orléans, de los Estados Unidos, de la República de la India'". La declaración de independencia apunta ya, sobre todo, a los nuevos países sudamericanos: "Hemos creído interesar a nuestra dicha no asociarnos a la República de España, ni a la del Río de la Plata", agrega diciendo a "los respetables Congresos de una y otra" su "generoso y laudable desprendimiento" al efecto.

(6) — La religión católica apostólica romana es la de la República, con exclusión de todo otro culto público. El Gobierno la protegerá y hará respetar, reconociendo el principio de que no hay poder humano sobre las conciencias. En el momento de iniciarse los movimientos independentistas, el Alto Perú, comprendía las cuatro gobernaciones de La Paz, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, subdivididas en distintos y subdelegaciones.

(7) — Véase mi prólogo a Las Constituciones del Ecuador, de Ramiro Borge, vol. I de Las Constituciones de Hispanoamérica (Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1951). Véase también la preparación del volumen dedicado a las Constituciones de la República de Bolivia, a cargo de don Enrique Baldivieso.

LAS PELICULAS BRITANICAS DE DIBUJOS ANIMADOS

HACE unos doce años, un hombre joven de origen húngaro, John Halas, decidió establecer en Londres un estudio cinematográfico para películas de dibujos. No advirtió que tal acción revelaba el corale especial de todo el que realiza una labor precursora.

Todo su caudal lo constituía su talento, una vitalidad incontentible y el dominio de un raro arte.

Casi sin capital, Halas alquiló dos habitaciones de la planta baja en una casa de Hatford, cerca de Londres. Compró una cámara decrepita, reclutó alumnos de la escuela de arte de la localidad y los adiestró para trabajar en films de dibujos. Muy poco tiempo después, hacia cintas de propaganda para el Gobierno, que eran ampliamente distribuidas en ultramar por el Ministerio de Información.

El principal ayudante que tuvo el artista fue Joy Batchelor. Esta muchacha ingresó en la industria cinematográfica después de pasar una temporada como dibujante de modas, y había producido cintas en Gran Bretaña y Budapest.

Ambos fueron una compañía. El estudio produjo películas para el anuncio de productos industriales, otras de tipo instructivo, otras educativas encargadas por el Gobierno para las escuelas...

Hacia falta equipo moderno, pero las nuevas cámaras y sus accesorios cuestan miles de libras esterlinas y la pequeña compañía estaba formando su capital a base de los beneficios conseguidos.

La labor de las cámaras ha de efectuarse con minuciosa precisión, para poder dar a los dibujos una movilidad convincente. A fin de conseguir tan elevado ajuste, se colocan los dibujos en una platina o mesa giratoria construida dentro del rotor de la cámara. El costo de éste, por sí solo, puede representar más de mil libras esterlinas.

Hoy la Halas and Batchelor Cartoon Films, está bien equipada y convenientemente instalada. Sus principales oficinas y estudios se encuentran en Westbourne Terrace, Londres, y tiene otros estudios en Soho Square. El rodaje se efectúa en Hertford Place, que es también una calle céntrica de la capital. La producción se realiza con arreglo a un plan de trabajo tan estricto como pueda serlo el de una factoría. Claro que un estudio de películas de dibujos es una especie de factoría. Su materia prima consiste en millones de dibujos y la cámara tiene aspecto muy parecido al de una máquina herramienta: La animación de dibujos no deja de ser parecida a una serie de operaciones de "producción en masa", y el operador de la cámara es en parte un fotógrafo y en parte un maquinista.



LEONORA AMAR, del cine mejicano



RAMON GAY, del cine mejicano

Antes de comenzar a rodarla, una película de dibujos se planea hasta en los más mínimos detalles. En diversas conferencias, se discute y prepara la manera en que el argumento se debe llevar al celuloide; luego, se elaboran los dibujos que han de servir de base al desarrollo y la continuidad. La totalidad de esos bosquejos, hechos a lápiz, es muy engañosa para quien los vea colgando del tablero. Pero en ellos están, en embrión, todos los elementos del film: los decorados, los movimientos de la cámara y las bases de la animación. Se trazan luego los fondos que han de ser la parte estática de la película, y los dibujos definitivos de las figuras y otros objetivos móviles. La animación se realiza por medio de una serie de dibujos, cada uno de los cuales representa el movimiento de un brazo, de una pierna o de una rueda, en forma tal que su rápida proyección sobre una pantalla crea la impresión dinámica. Los dibujos hechos por los animadores se transfieren a láminas de celuloide, y los perfiles se retrazan con color. El número de dibujos que se requieren para una cinta cuya proyección dure una hora es francamente asombroso. Cuando la Halas and Batchelor finalice su actual producción, "Animal Farm", habrá utilizado por lo menos 250.000 dibujos y transparentes. Solo para los fondos hacen falta más de 700 dibujos cuidadosamente trazados en color. Cada una de las escenas puede tener que ser trazada muchas veces para causar los convenientes efectos de tarde o noche, o los cambios de una a otra estación del año o del bueno al mal tiempo. Por razones de continuidad, cada fondo ha de ajustarse exactamente a los que han aparecido con anterioridad. Los detalles técnicos e históricos han de ser ciertos y convincentes. A tal fin, se labora intensamente en bibliotecas y museos en busca de materiales relativos a vestuarios, formaciones geológicas, el movimiento de los caballos al trote o los primitivos diseños de aviones. Frecuentemente, el trabajo resulta tedioso y la compensación espiritual es remota. Un animador puede tener que hacer doce dibujos para mostrar la caída de una gota de agua, con lo que la pantalla no estará después ocupada más que durante segundo y medio.

Todo esto es menos espectacular que el rodaje de una película ordinaria, pero puede resultar mucho más costoso, si bien en las cintas de dibujos hay menor despilfarro de esfuerzo y material. El trabajo "editorial" no se deja para lo último, sino que constituye una fase de la planificación de la cinta. Aunque la labor implica varias clases de especialización, no hay en aquellas secciones aisladas, sino que cada departamento ve el film como un todo y relaciona toda su gestión con el esfuerzo común.

La empresa alienta el espíritu colectivo de todo el personal. No es corriente en la industria cinematográfica mantener la continuidad de los empleos. Particularmente en la producción de documentales, la organización consiste frecuentemente en un núcleo de una media docena de personas clave, alrededor de las cuales aumenta o disminuye el personal auxiliar en relación con el volumen de trabajo que, en cada momento, se está realizando. La Halas and Batchelor cree en el valor de una organización estable —pues con ella se robustece tanto la lealtad de los empleados como la calidad del trabajo—, y, durante el período de crecimiento de la empresa, ésta ha realizado frecuentemente verdaderos esfuerzos económicos para retener a toda su gente.

La empresa ha producido más de cien películas. Entre ellas figura una serie para la Anglo Iranian Oil Company en que se combina la precisión propia de un libro de texto con un poderoso aliciente desde el punto de vista del entretenimiento. La Halas and Batchelor ha presentado al hombre de la calle los misterios de la física nuclear, la importancia social de ciertas innovaciones legislativas, la historia del automóvil y la importancia de la Ayuda Marshall. De esta última trata un film titulado "Robinson Charlie", que Paul Hoffman,

administrador de la citada ayuda, llevó a los Estados Unidos. Delatados con la cinta, los americanos encargaron a la empresa la producción de "The Shoemaker and the Hatter", para mostrarla a los públicos europeos como estímulo para la cooperación.

Esas películas causaron viva impresión en el director cinematográfico norteamericano Louis de Rochemont, y de él recibió la Halas and Batchelor el mayor de sus encargos: la producción de una película de dibujos titulada "Animal Farm", basada en el famoso argumento de George Orwell. Es ésta la primera película de dibujos de largo metraje hecha en Gran Bretaña, y la primera codirigida por una mujer: Joy Batchelor. La Halas and Batchelor es también la primera empresa que, en el Reino Unido, produjo una película instructiva larga; la primera en producir una cinta de marionetas; la primera —ganando de mano a los americanos— en rodar un film estereoscópico, que fue presentado en el Telekinema durante el Festival de la Gran Bretaña; y ahora acaba de distribuir la primera película del mundo en que se utilizan los dibujos para efectos tridimensionales, basada en "The Owl and the Pussy Cat", de Edward Lear.

Todas estas cintas tienen una distinción intrínseca. Hay en ellas una saludable ausencia de arbitrariedades, y un plausible acento adulto.

No ha sido fácil mantener esos standards en una actividad tan ferocemente competitiva, pero la técnica seguida ha resultado fructífera a la larga. Los films de la Halas and Batchelor han sido elegidos veinte veces para festivales internacionales, y han ganado muchos premios. En poco más de una década esas cintas han servido para que la empresa sea una de las principales productoras europeas de películas de dibujos animados.

La Hora Veinticinco: Hora de Despertar

LA Hora Veinticinco de Virgil Gheorghiu fue como es sabido, un bestseller. El aval de los existencialistas cristianos encabezados por Gabriel Marcel, quien llegó a prologar la obra, las alabanzas de los críticos del Figaro y afines, y sobre todo un sostén publicitario enorme debían hacer de Gheorghiu un "gran escritor libre", uno de esos "humanistas cuyo testimonio involudable nos dicta nuestro deber".

Ni decir que decenas de millares de personas creyeron en el "gran escritor libre" con la misma facilidad e inocencia con que creen en la bondad anunciada de un dentífico con buenos afiches; lo curioso es que pareciera que hasta el propio Virgil Gheorghiu creyó en su "libertad de gran escritor". Sólo así se explica que después del éxito de La Hora Veinticinco en lugar de dedicarse discretamente y exclusivamente a cobrar los derechos de las numerosas traducciones y reediciones, se haya decidido a lanzar una nueva producción: La Segunda Oportunidad.

Esta "segunda oportunidad" aprovechada por Gheorghiu para hacer, con argumentos de una grosería que sólo puede explicar un cinismo y una amoralidad sin límites, una desmedada propaganda de guerra, no ha sido favorable al "gran escritor libre". El que, en efecto, guardó un discreto silencio sobre su pasado y, haciendo gala de una extraña modestia, escribía en Paris- Presse del 21 de diciembre de 1952: "Nunca he hablado de todas las obras que he escrito en mi juventud con excepción de un pequeño volumen de poemas. Sin embargo, no todo el mundo es partidario de guardar idéntica discreción, en lo que se refiere a los antecedentes literarios de los "grandes escritores". En el momento mismo —enero de 1953— en que toda la prensa literaria de París, que reconoce como pontífice a Francois Mauriac, se apresaba a encontrar en La Segunda Oportunidad todos los encantos literarios, filosóficos y políticos que ya habían conocido y alabado en La Hora Veinticinco, he aquí que los "críticos" se enteran de manera aún no muy claramente explicada, que el señor Virgil Gheorghiu escribió en 1941, cuando tenía 24 años, un reportaje titulado en rumano: Ard Maturile Maturile (Las orillas del Dniester están en llamas) y en 1942 un libro: Am luptat in Crimeea (Yo he luchado en Crimea).

Es evidente que las discrepancias existentes entre los diversos servicios de espionaje "atlánticos" no han sido ajenas al descubrimiento de los antecedentes literarios del "gran escritor libre", pero haciendo caso omiso del origen de tal descubrimiento que no tiene un gran interés en sí, vale la pena en cambio analizar un poco las dos obras de juventud antes mencionadas y que son harto reveladoras de la verdadera naturaleza del señor Gheorghiu. Las orillas del Dniester están en

periodo de vida literaria del "gran escritor libre": Yo he luchado en Crimea. En la página 127, relatando la huida de una columna de refugiados civiles soviéticos bajo el fuego de las ametralladoras hitleristas, escribe: "No pueden más huir... Como lamento no poder asistir de más cerca a tales escenas. Hubiera querido tener mis prismáticos... Porque yo no quiero a esas gentes. Y por eso, no teniendo mis prismáticos, he tomado mi fusil y he comenzado, yo también a tirar sobre el convoy de carritos, de autos, de caballos y de peatones que huían..."

Y ésta es la verdad sobre el "escritor" Virgil Gheorghiu, su verdad

LAS CALLES DE LA PAZ

BALTASAR ALQUIZA

En el populoso barrio situado en las inmediaciones del Cementerio General y junto a los riachuelos Pantón y Apumalla, las obras de alcantarillado y relleno de los cauces de estos pequeños torrentes han dado lugar a la apertura de nuevas calles que rápidamente se van poblando con modestas edificaciones. Una de estas calles nuevas que corre paralela a la calle Baptista y junto al riachuelo Pantón tiene la denominación de Baltazar Alquiza, en homenaje a uno de los auténticos revolucionarios de 1809 y luego uno de los fundadores y organizadores de nuestro sistema legal y judicial.

Don Baltazar de Alquiza había estudiado Leyes en Chuquisaca, pero fue en La Paz donde ejerció su profesión y aquí concurrió a todas las reuniones de los conjurados de 1809. Triunfante la Revolución, del 16 de Julio, fue designado asesor jurídico del Cabillo abierto y así es como encontramos su firma en todos los documentos de esa gloriosa gesta. Pero posteriormente, cuando los sucesos de octubre y la traición de Indaburo, también aparece el nombre de Alquiza en las sentencias que dictó el tribunal contra algunos patriotas que fueron acusados y luego sentenciados y hasta ejecutados por los partidarios de Indaburo.

Cuando Goyeneche derrotó a los revolucionarios, Alquiza apresado y después del consiguiente proceso, fue sentenciado a prisión en las Islas Malvinas, donde era conducido cuando se produjo la revolución del 25 de mayo y los presos que estaban en la Argentina se dispersaron y volvieron al Perú.

Después de la batalla de Ayacucho regresó a La Paz, con el ejército libertador del Mariscal Sucre, y fue nombrado Prefecto, cargo que ocupó hasta los vergonzosos sucesos protagonizados por el Gral. Loiza. Luego concurrió a las elecciones y fue elegido representante ante la Convención de 1828 y después al Congreso de 1832 del que fue su Presidente. Posteriormente fue también designado ministro de la Corte Suprema de Justicia, habiéndose ocupado de la redacción de los Códigos, de la organización del Poder Judicial en la República y de la institución de las bases sobre las que debía descansar el sistema administrativo en Bolivia.

El talento y la capacidad organizadora de Alquiza, como jurista, codificador y hombre de gran preparación como estadista, están claramente reflejados en los documentos de esa época de organización del país, donde encontramos a cada momento su firma y rúbrica. Don Baltazar de Alquiza había nacido en la ciudad de La Paz el 22 de enero de 1778, hijo de Joaquín Alquiza y de Esperanza Verástegui. Cuando ejercía el Decanato de la Corte Suprema el año 1837, falleció en Chuquisaca, dejando impresa su personalidad en códigos, leyes y jurisprudencia que han servido a varias generaciones

EL CINE QUE PODEMOS APRENDER

MUCHAS veces, después de una corroborada ineficacia, o de una incertidumbre, o de una imprevisible duda, hemos pensado si era posible enseñar o aprender cine. No una de las partes componentes del cine, sino el cine en sí mismo, esa irreparable magia que este siglo les ha dado a los hombres y que éstos tan malamente parecen aprovechar. Pienso que en cierta medida sí, y pienso también que, a grandes rasgos, hoy dos tipos de cine. Uno que los hombres hacen con sentido educativo y recreativo. Un cine para los demás. Y otro que los hombres (algunos poquísimos hombres) hacen para sí mismos. Un modo de expresión. Los resultados de estas dos formas de cine, si bien son distintos, coinciden en algunos puntos de su elaboración. En la medida en que esos puntos de elaboración inciden en el resultado final podremos corroborar el posible aprendizaje teórico-práctico del cine. Es decir, que en todo factor de realización permeable al matiz invención hay una circunstancia de orden artístico cuyo aprendizaje no debemos descuidar. El cine aporta a la expresión artística características fundamentalmente distintas a las que poseen otros medios de expresión. Ante todo, da la impresión de no ser un arte individual, dimanando de la sola tristeza o alegría de un hombre, sino un arte colectivo, surgido de la homogénea colaboración de un grupo de hombres. Es que el cine, al estar en un proceso de experimentación y renovación técnica presenta en su manufacturación una serie de dificultades que el solo inventor, o creador cinematográfico, parece no poder solucionar. Pero esto da la sensación de ser meramente temporario. El cinematógrafo, ya a través de su corta historia ha conocido variantes que lo van llevando a ser, cada vez más, el producto de la sola invención de un hombre.

Tres son los grandes momentos en la elaboración de una película: libro-filmación-montaje. Y cada uno de ellos ha tenido su preeminencia en distintas épocas de la historia del cine. Cuando éste todavía no frecuentaba la mágica banalidad de la palabra, era el momento del montaje el decisivo para la suerte del film. Un rostro colocado a continuación del derrumbe de una mina daba una sensación de angustia, y ese mismo rostro colocado después de la aparición de una bañista era una suerte de pasatiempo erótico. Se filmaba de una manera no muy precisa, dado que las tomas no estaban individualizadas o medidas por el sonido. Los encuadres, salvo en alguno rostro colocado después de las nes de la acción a seguir, siempre caprichosamente modificables. Y las filmaciones, el cuantioso y muchas veces casual amontonamiento de material sometido al rigor del montaje.

Con el advenimiento del cine sonoro las cosas cambiaron fundamentalmente. El momento más grave era el de la filmación. El sonido, la captación de los sonidos en el momento en que ocurría la acción modificaba enteramente el sistema de manufacturación de una película. Ante todo —podemos hablar en tiempo presente, puesto que esa época no está superada—, los actores deben ensayar prolijamente y obedecer en su mímica y en sus diálogos las órdenes del libretto y del director. La duración de los enfoques sonoros está siempre delimitada por su sonido. Es más difícil dar síntesis de imagen donde el sonido está siendo casi siempre un testimonio realista. La labor del montaje se hace más mecánica, puesto que el encuadre y la filmación la delimitan. El director más importante no es el que mayor capacidad tiene para la solitaria precisión del montaje, sino el que mejor se defiende dentro de la bulliciosa efervescencia de los sets.

Pero esa etapa ya comienza a ser superada. Al llegarse a la solución práctica de los que en un principio parecían gravísimos o insolubles problemas de filmación, se ha descubierto que detrás de eso, organizándolo y dirigiéndolo todo, hay una cosa escrita, pensada en función de cine, que es la que siempre determina la suerte o la desgracia de los films: el libro; pero no el libro como experiencia literaria más o menos afortunada, sino el libro como delimitación y cálculo preciso de una película, que después necesitará de especializaciones para su realización, como una sinfonía necesita de instrumentistas para ser oída. El cine nace en la cabeza de un hombre, y lo perdurable, más allá de los virtuosismos técnicos o interpretativos más o menos afortunados, reside en la invención de situaciones y personajes para cuya permanencia no se acudirá sólo al testimonio de palabras sino de imágenes y sonidos yuxtapuestos. Pero el hombre que inventa tiene que poseer un muy preciso conocimiento de cada uno de los resortes del cine, porque la invención nunca es un procedimiento gratuito. No se puede inventar hasta no haber agotado el conocimiento. Y no se puede conocer hasta no haber agotado la experimentación. Y quizá ése sea uno de los terribles problemas del cine. No se puede experimentar con algo que cuesta tan caro. Entonces hay que trabajar, preguntarse una de las especialidades del cine y mirarlo bien de adentro. Aprender el valor de un tono justo, de una mirada justa; valorar el sentido de las lentes y de las luces; conocer el misterio de las moviolas, de las mezclas de los sonidos, de los sentidos cambiantes de los enfoques. Eso es lo que se puede aprender. Aprender para que haya la posibilidad